BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 12 DE ABRIL DE 2002 — AÑO CX — $ 0,70

Nº 29.876

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

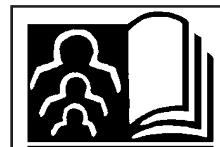
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA EL RETOÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 27/03/2002. a) Alberto Daniel Muriel, arg., 41 años, DNI N° 14.338.273, CUIT N° 20-14338273-8, casado, con domicilio en Las Violetas 285 de la Ciudad de Rafaela, Santa Fe y b) Gustavo Pighetti, DNI N° 20.243.229, CUIL 20-20243229-9, soltero, con domicilio en Deollo Jurado 1660, Gualeguaychú, Entre Ríos, Sede Social: Ortiz de Ocampo 2545 5° "A". Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, o con la colaboración empresaria de terceros, todas las actividades agrícola ganaderas, tales como: A) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigri, explotación de tambos, labores de granja; avicultura y apicultura. B) Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras tés, semillas; vitivínicola, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura. C) Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros. D) Además inmobiliarias realizando negocios, sean: administrar, arrendar, comercializar, comprar, consignar, dar y tomar en locación, lotear o fraccionar, explotar, gravar, hipotecar, permutar, prestar, refaccionar, revender, usutructuar, vender, con fincas rurales o ubicadas en zonas no urbanizadas, excepto las operaciones previstas en el artículo 299, inciso 4°, Ley 19.550 y modificaciones. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, reglamentaciones vigentes y por este estatuto.

Autorizado - Martín Davicino
Nº 32.651

BLUESMAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Siniga, argentino, soltero, comerciante, nac. 9/8/1978, DNI 26.836.539, dom. Huergo 349, P. 1ro. "A", Cap. Fed.; Rodrigo Arozamena, argentino, soltero, comerciante, nac. 5/10/1972, DNI 24.905.151, dom. Valle Grande 2247, Olivos, Pcia. Bs. As.; 2) Esc. 9/4/2002. 3) BLUESMAN S.A. 4) Dom. Avda. Alicia Moreau de Justo 256, Ciudad de Bs. As. 5) Durac.: 99 años desde inscripción. 6) Objeto Social: Por sí cta. de Terceros o asociados a ello en país o exterior siguientes actividades: a) Explotación establecimientos gastronómicos bares, confiterías, hotelería y servicios hospedaje y todo lo relacionado con la actividad de su instalación para uso propio o terceros. Explotación salones de fiestas y juegos de salón, salones bailables, así como administración de los mismos y organización reuniones sociales, congresos y eventos. b) Elaboración, distribución y comercialización comidas y alimentos preparados y servicio catering, orden local e internacional y la atención servicios comidas, refrigerios y explotación comedores colectivos y patios de comidas en establecimientos industriales y comerciales, oficinas, clubes, instituciones públicas y privadas en general. c) Elaboración y comercialización productos alimenticios y bebidas, materias primas e insumos para los mismos. Importación y exportación cuenta propia o de terceros. d) Actividad representante, consignataria, mandataria. Explotación marcas y patentes y presentación ante entes estatales o privados para todo tipo licitaciones y requerir o aceptar y otorgar y ceder concesiones y franquicias relacionadas objeto social. e) Actividad financiera. Aporte e inversiones capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios en curso o a realizarse. Otorgamiento créditos con garantías reales o sin ellas, tomar préstamo en general toda operación financiera relacionada objeto social contra exclusión las comprendidas en Ley Entidades Financieras. f) Para desarrollo de sus objetivos la sociedad podrá realizar acuerdos y convenios con entes del país o del exterior y constitución asociaciones colaboraciones empresarias o UTE. 7) Capital $ 20.000. Acciones $ 1 c/u. 8) Directorio 1 a 9 titulares y 1 o más suplentes. Presidente Rodrigo Arozamena, Director Suplente Martín Siniga. Mandato 2 ejercicios. 9) Se prescinde Sindicatura. 10) Rep. Legal Presidente o Vice en su caso. 11) Cierre ejercicio 31 marzo de cada año.

Autorizado - Ernesto José Sánchez
Nº 32.705

BROKK CONSULTANTS

SOCIEDAD ANONIMA

5/4/01 N° 3952 L° 14, Sociedades por Acciones. Cambio de Denominación de Objeto, de Domicilio y Reforma de Estatuto: Escritura N° 68 del 15/3/02; Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 2 del 3/1/02; los accionistas de "BROKK CONSULTANTS S.A." resuelven: cambiar la denominación, el objeto, el domicilio y reformar las cláusulas primera y tercera así: 1°) Denominación: "FEED, CEREAL & COTTON S.A." continuadora de "BROKK CONSULTANTS S.A." 3°) Objeto: Actividad agropecuaria de siembra, producción, acopio, importación, exportación, compra, venta, distribución y negocios jurídicos con productos y mercaderías relacionados con hilados y tejidos, semillas y granos; actividad industrial de creación, elaboración, fabricación, compra, venta, distribución y negocios jurídicos con productos elaborados y mercaderías relacionadas con hilados y tejidos y semillas y granos; otras actividades agroindustriales relacionadas con las anteriores. Recibir y otorgar licencias, permisos, franquicias y realizar negocios relacionados con la actividad textil, incluyendo comisiones, mandatos y representaciones. Se establece sede social en Alicia Moreau de Justo, Oficina "12", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 9684

CALABA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por esc. 568, F° 713 del 02/04/2002, ante Escrib. Luis Alberto Ugarte, Reg. Not. 1235, a su cargo, de esta ciudad, Socios: Edgardo Raúl Torresin, arg., nac. 19/12/1951, casado, c/DNI 8.610.501, CUIT 20-08610501-3, administración de empresas, y María Margarita Petrella, arg., nac. 10/12/1955, casada, empresaria, DNI 11.691.468, CUIT 27-11691468-4, ambos domic. en calle Paraguay 346, de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos. Denominación: "CALABA S.A.". Duración: Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República Argentina y en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, plantas de acopio de cerealero, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con ellos. Capital: doce mil pesos. Administración: Por 1 ejercicio. Directorio: Presidente: Edgardo Raúl Torresin, Directora Suplente: María Margarita Petrella. Sindicatura: Se prescinde. Sede social: Bernardo de Irigoyen 308, planta baja Cap. Fecha Cierre: 31/12 de c/año.

Apoderada - María Fernanda Aciar
Nº 9696

CALERA DEL INFIERNO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura N° 33 del 3 de abril de 2002, pasada al Folio 94 del Registro 741 de Capital Federal, se constituyó la Sociedad "CALERA DEL INFIERNO S.A." con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 1) Socios Carlos Al-

berto Pietrobón, argentino, casado, nacido el 09/12/1935, L.E. 4.168.841, comerciante, domiciliado en la Av. Fco. Beiró 3996 Piso 2° Cap. Fed. y Delia Irma Torres, argentina, viuda, nacida el 12/03/1918, L.C. 2.616.841, comerciante, domiciliada en Fco. Bilbao 2455 1° "6" Cap. Fed. 2) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Mineras e industriales: investigación, prospección, explotación, exploración, desarrollo, extracción primaria, procesamiento, tratamiento, fundición y refinación de sustancias minerales en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Minería y demás disposiciones legales que resulten aplicables. b) Comerciales: compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, leasing, concesión y representación de maquinarias, repuestos, accesorios, partes, piezas, herramientas, materiales, insumos y productos vinculados con las actividades mencionadas en el apartado a) c) Inmobiliarias: adquisición, administración, construcción, refacción, venta, permuta, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales y comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal; subdivisión, parcelamiento de inmuebles. d) Agropecuarias: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, avícolas, hortícolas, apícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, y la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como también la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agropecuaria. e) Servicios: prestación de servicios de transporte y fletes de cualquier naturaleza, ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea; de almacenaje, envío, de cargas y descargas en puertos nacionales y/o internacionales. f) Financieras: mediante préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones, realizar préstamos, financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas bajo cualquier modalidad plazo y condición. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 4) Capital: $ 12.000. 5) Administración: Directorio, mínimo uno y máximo cinco, con mandato por dos años, reelegibles. Suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo. Representación Legal: Presidente del Directorio. 6) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 7) Ejercicio Social: Cierre el 28 de febrero de cada año. 8) Directorio: Presidente: Sra. Delia Irma Torres; Director Suplente: Sr. Carlos Alberto Pietrobón. 9) Domicilio Legal: Uruguay 16 7° "76" Cap. Fed.

Autorizado - Hernán Darío Amici
Nº 30.911

CARLOS A. FRESCINO-HOUSING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 71 del 26/3/02. Accionistas: Carlos Alberto Frescino, 45 años, argentino, divorciado, comerciante, DNI 12.392.206, Del Carmen 340 Cañuelas; Edgardo Antonio Frescino, 38 años, argentino, casado, comerciante, DNI 16.527.516, San Vicente 98 Cañuelas. Denominación: "CARLOS A. FRESCINO-HOUSING S.A. Duración: 99 años. Objeto: Comercial: Construcción de obras civiles, comerciales, públicas y viales, transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia, compra, venta, alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, maquinarias sus repuestos y accesorios. Explotación de garages, talleres y estaciones de servicios, estacionamientos, lavaderos y minimercados. Explotación y administración de taxis y remises. Representaciones y mandatos. Importación y Exportación. Gastronómico. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 10. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Frescino; Director suplente: Edgardo Antonio Frescino. Sede social: Santiago del Estero 1192 6° "22" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 9685

C.D.S.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Antonio Juan Strianese, 04/08/60, DNI 14.142.089, casado y Director Suplente: Juan Carlos Toman, argentino, soltero, 14/08/41, L.E. 4.375.957, ambos argentinos, comerciantes, Trejo 156, Turdera, Pcia. Bs. As. 2) 5/4/02. 3) Charcas 3217 5° C, Capital. 4) Comercial: La compra venta, intermediación, distribución y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Automotores nuevos y usados, sus repuestos y accesorios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Automotores, sus repuestos y accesorios. Servicios: a) Prestar y locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos u odontológicos, siquiátricos u oftalmológicos, radiología, cirugía, estética, nutrición, por medios profesionales y establecimientos propios o contratados a tal fin. b) Intermediar y gestionar, en forma directa o a través de terceros, contrataciones de prestaciones farmacéuticas, bioquímicas, odontológicas, siquiátricas, oftalmológicas, kinesiológicas y/o médico-asistenciales, con organismos o instituciones nacionales, provinciales, municipales o privadas. c) Realizar auditorías médico asistenciales en general a través de profesionales y empleados contratados al efecto. d) Realizar asesoramientos en materia de control y prestación de servicios médico asistenciales. e) La prestación de servicios de hotelería y geriatría, principalmente de residencias para adultos mayores, con internación o sin ella y hogares de día, todo ello conforme a la ley 19.032 con alcance integral a los beneficiarios de la misma. f) Prestar y locar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria. Desarrollar toda su actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá sindicatura. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de cada año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
Nº 32.631

DACEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Adriana Lucía Pizarro, 11/5/62, soltera, profesora de gimnasia, DNI 14.943.444, Juncal 2875 8° y Directora Suplente: Clara Simona Gariello, 11/9/40, DNI 3.994.220, casada, comerciante, Peña 2695, PB, ambas argentinas, Cap. 2) 11/2/02. 3) Achával 478, 7°, Cap. 4) La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos, productos de limpieza y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías y locales bailables, kioscos, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas alcohólicas y analcohólicas y productos de limpieza. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutihortícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra venta y acopio de cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. Prescindirá de sindicatura. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/1 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
Nº 32.630

DAWERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Clara Simona Gariello, casada, comerciante, 11/9/40, LC 3.994.220, Peña 2695 PB y Director Suplente: Adriana Lucía Pizarro, soltera, profesora de gimnasia, 11/5/62, DNI 14.943.444, Juncal 2875, 8° B, ambas argentinas, Cap. 2) 2/4/02. 3) Achával 478 7°, Cap. 4) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización, distribución y transporte, por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, de decoración y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frotícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión. Con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ord. nominativas no endosables, de $ 1 y 5 votos c/u. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/1 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 32.633

DEL RESTAURADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 170 Fo. 366 Reg. 844 de Cap. Fed. Alfredo José Kogan, arg., cas., empresario, 9-1-36, LE. 4.172.930, domic. F. Lacroze 1956, 10° "A" C. F. y Celia Martha Quadrelli, arg., viuda de 1°, empleada, 13-4-44, DNI 4.861.077, domic. Aráoz 2389, 2° "A" C.F. constituyeron: "DEL RESTAURADOR S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliario: mediante la compra, venta, construcción, refacción, administración, locación, arrendamiento y leasing de inmuebles urbanos o rurales con fines de explotación de emprendimientos urbanísticos, renta, fraccionamiento, enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal Ley 13.512. Organizar, desarrollar y explotar sistemas de multipropiedad, tiempo compartido, clubes de campo, barrios cerrados, parques industriales y establecimientos agropecuarios. b) Comercial: mediante la compra, venta, refacción, locación, y leasing de maquinaria para la industria agrícola. Importación y Exportación.- Capital: $ 12.000.- Dirección: Directorio: 1 a 5 titulares. Duración: 3 ejerc. Representación: Presidente o Vice en su caso. Prescinde de la sindicatura. Cierre ejer. 31/12.- Directorio: Presidente: Celia Martha Quadrelli. Director Suplente: Alfredo José Kogan. Domicilio: Aráoz 2389, 2° piso "A" Cap. Fed.

Apoderada - Noemí Susana Vázquez
N° 32.652

ELEA AUTOADHESIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

El 26/3/2002 por esc. púb. Reg. 44 Cap. Fed. se cambió la jurisdicción a la Cdad. Córdoba, Pcia. Córdoba. Sede social: Santa Rosa 2681, Barrio Alberdi, Córdoba, Pcia. Córdoba; Directorio: Pte. Arturo Osvaldo Alonso, Dir. Supl. Nancy Beatriz Fiochi.

Escribano - Miguel Ernesto Guinle
N° 9708

EPB&A SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. N° 43, del 9/4/2002, pasada ante la Esc. de esta Ciudad B. Ronchi al F° 126, Reg. 1809, a su cargo Cap. Fed. se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de EPB&A SOCIEDAD DE BOLSA S.A. en Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 1 del 2/4/2002: 1) Aumento de Capital a $ 500.000, capitalizando la suma de $ 488.000, que se encuentra en la cuenta Aportes Irrevocables a Cuenta de Futuras Suscripciones de Capital, en proporción a las participaciones accionarias de los accionistas; emisión de 488.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal c/u con derecho a un voto por acción; y 2) La aprobación de la reforma y nueva redacción de Art. 4° del Estatuto Social.

Escribana - Bibiana Ronchi
N° 32.684

ESTABLECIMIENTO DON TILO

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 ley 19.550, Constitución de Soc. Anónima: 1) Socios: Milda Kohei, argentina, abogada, DNI 17.555.890, edad 36 años, casada, domicilio Frascheri 898, y José María Tenorio, argentino, abogado, DNI 16.794.936, edad 38 años, casado, domicilio Frascheri 898, ambos de la ciudad de Arrecifes, Prov. Buenos Aires. 2) Escritura Pública del 09/04/02, Enrique Benítez Cruz (Reg. 247); 3) Denominación: ESTABLECIMIENTO DON TILO S.A. 4) Domicilio: Blanco Encalada 3085, 5to. Bs. As.; 5) Objeto Social: a) Agrícolas-Ganaderas: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, apícolas o de granja, comercialización, almacenaje y ensilaje de cereales de cualquier tipo, como también de todo tipo de haciendas, propias o de terceros, para cría, recría, invernada, y/o engorde, para su comercialización en pie o faenado. b) Financieras: Aporte o inversión de capital a particulares o sociedades constituidas o a constituirse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos acciones, y otros valores mobiliarios creados o a crearse; otorgamiento de créditos en general ya sea en forma de prenda o cualquiera de las formas permitidas. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquiera otra que requieran el concurso público. c) Mandatarias: Estudios y asesoramientos de mercados, tomar representaciones, mandatos comisiones y servicios, realizar actividades de promoción comercial productos y servicios. d) Comerciales: Mediante la comercialización, y distribución de toda clase de productos, sus repuestos y accesorios relacionados con el presente objeto social. e) Inmobiliaria: Mediante la construcción, adquisición, venta, permuta, locación, administración, y la explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamiento de tierras urbanizaciones, con fines de explotación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. f) Transporte, Importación y Exportación: De todos los objetos, cosas, semovientes y otros relacionados en el presente objeto social. 6) Duración: Su duración es de noventa y nueve años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: El capital social es de doce mil pesos, dividido en Doce Mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso cada una y que confiere un voto por acción. 8) Directorio: Presidente: Milda Kohei; Director Suplente José María Tenorio. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra al 31 de diciembre de cada año, fecha a la cual se confeccionarán los estados económico-contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia.

Arturo T. M. Castro Tornow
N° 9713

FUTBOLMANIA

SOCIEDAD ANONIMA

N° de expte. 1.567.164 Comunica que por asamblea extraordinaria del 22-02-2002 resolvió: 1) Reducir el capital social de $ 770.000.- a $ 90.000.- (art. 206 LSC), y 2) Modificar el artículo 4° del estatuto social (capital).

Autorizado - Ernesto J. Brondo
N° 9693

HBH21

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "HBH21 S.A." 1) Diego Ariel Farías, arg., solt., nac. 1-2-75, comerc., D.N.I. 24.165.268, CUIL 20-2416526-9, Int. Neyer 1856, Béccar, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As. Juan Carlos Ledesma, arg., cas., D.N.I. 13.954.782, nac. 20-12-57, CUIT 23-13954782-9, comerc., J. Newbery s/n, Béccar, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.; 2) Esc. Públ. del 2/4/2002. 3) HBH21 S.A. 4) Av. Las Heras 3807, PB, C. F. 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Inmobiliaria; b) Financiera; c) Constructora; d) Mandatos y Representaciones. 6) 99 a. dde. su inscrip. 7) $ 12 000. 8) Direc. y Adminis.: Direc., integ. por 1 a 5 tit., término de 3 ejercicios. Pres.: Diego Ariel Furías; Direc. Suplen. Juan Carlos Ledesma. 9) Repres. legal: Presid. o Vicepresid. en caso de ausencia o impedimento. 10) 31/12 de c/año.

Escribana - Valeria Goldman
N° 30.953

IMC COMUNICACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. N° 47 de fecha 25-3-02; Ignacio Martín Cenoz, argen., soltero, empresario, 27-3-69, DNI 20.775.185, Migueletes 2374 Cap. Fed.; Celina Irene Spingola arg., soltera, empresaria, 21-11-64, DNI 17.393.773, Olegario Andrade 240 Acassuso, Pcia. de Bs. As.; IMC COMUNICACION S.A.: 99 Años, la explotación de empresas de publicidad, propaganda y promociones por cualquier medio de difusión existentes o a crearse en el futuro. La producción, creación, asesoramiento y elaboración de campañas de publicidad, promociones de ventas, estudios de mercado, todo tipo de eventos y toda aquella actividad destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. La compra venta, importación, exportación, de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. $ 12.000, 120 acc. de $ 100 c/u; 30-09; Presidente: Ignacio Martín Cenoz, Dir. Sup.: Celina Irene Spingola; Sede: Manzanares 3266 Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano
N° 9709

ISLA DEL ESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de Asamblea del 9-11-01, la sociedad aumentó el capital y procedió a modificar los artículos 4°, 6° y 11°. Capital: pesos 864.00.

M. D. Durán Costa
N° 30.945

MINERA MERIDIAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C. N° 4018, L° 4, T°, de S.A. Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 4/4/02 "MINERA MERIDIAN ARGENTINA S.A." resolvió modificar el artículo 6° de los Estatutos sociales y aprobar el Estatuto reordenado de la sociedad.

Autorizada - Mariana C. Celano
N° 9705

M.S. REPRESENTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N° 82, F° 149 el 26/2/02, Reg. 25, Quilmes, Bs. As. Esc. Gustavo C. Aguilera Socios: cónyuges Raúl Marcelo Saldias, arg., nac. 25/6/62, DNI 14.517.278 y Elma Liliana Ratto, arg., nac. 12/6/59, DNI 12.992.381, comerciantes. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: realizar por sí o por 3eros. o asociada a 3eros. vinculada en participación, por colaboración, unión, o agrupamientos empresarios con otras empresas nacionales y/o extranjeras las siguientes actividades: la fabricación, compra, venta, al por mayor y al por menor, permuta, fraccionamiento, empaquetamiento, importación y exportación de todo tipo de maquinarias, aparatos, accesorios, repuestos, motores nuevos o usados, instrumentos, convertidores catalíticos, cubiertas cámaras, combustibles, lubricantes para la industria en gral., sus partes y diversos componentes, baterías, acumuladoras de energía. Realizará el ejercicio de mandatos y representaciones y comisiones comerciales. Capital: $ 12.000. Rep. en 12.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, V/N $ 1 c/u, Dirección: Directorio, de 1 a 3 por 2 años. Presidente: Raúl Marcelo Saldias. Director Supl. Elma Liliana Ratto. Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Lavalle 1587, 6° Dpto. 13, Cap. Fed.

Contador Público (U.A.D.E.) - Carlos Daniel Debernardi
N° 9695

NADICROWN

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. Púb. y Gral. de Com. de Montevideo R.O.U. N° 2098, al F° 2363 del Libro 2 Estat. A los fines art. 118, 2a. parte Ley 19.550, se hace saber que NADICROWN S.A.; domicilio: Montevideo, R.O.U. Objeto: En el exterior podrá realizar. A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcos, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operan en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Ha decidido: 1) Nombrar Representante Permanente en la Rca. Arg.: Violeta Vizcaino, argentina, abogada, DNI 23.129.139, nacida: 16/1/73, hija de Susana Guevara y José Vizcaino domic.: Córdoba 3595, San Andrés, (B.A.). 2) Dom. sede social: Florida 622 piso 6to. oficina 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogada - Violeta Vanessa Vizcaino
N° 9710

NOROÑA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Burmester S.A., soc. uruguaya, inscr. Art. 123 N° 457 L° 56, T° B el 28/12/01, Castelli 175, 2° A, Cap. y Daniel Eduardo Sapochnik, arg., casado, empres., 17/6/50, DNI 8.400.948, Salguero 1785, 3°, Cap. 2) Esc. 61, F° 164, del 2/4/02 Reg. 1913. 3) "NOROÑA S.A.". 4) Castelli 175, 2° A, Cap. Fed. 5) Por cta. propia, de 3° o asociada a 3°: a) Inmob. Constructora: El asesoram., proyecto, direc., administrac., construc., y/o comercializac. de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, prod. y serv. de ingeniería y/o arquitectura tanto privadas como públicas. La compra, venta, construc., permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión loteo y administrac. de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al rég., de la Ley 13.512 de prop. horizontal, la realizac. de todo tipo de obras, construc. de edificios, obras viales, obras sanitarias, obras hidráulicas, movimientos de suelo y demoliciones. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construc. al costo. b) Industrial: Mediante la industrializac., comercializac., fabricac., compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos y subproductos relacionados con la construcción. c) Importadora Exportadora y Comercial: De mercaderías en general, en especial las relacionadas con el rubro industrial. d) El ejercic. de comisiones, mandatos y representaciones. e) Op. financieras con exclusión de las comprendida en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capac. jurídica para adquirir dchos., contraer obligac. y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este est. 6) 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Admini.: Directorio 1 a 5 por 2 ejercicios. S/Sindicatura. 9) Represent.: Presidente. 10) Cierre Ejerc. 31/12. 11) Eduardo Daniel Sapochnik, Dir. Supl.: Celina Mónica Sucari de Sapochnik.

Escribana - Judith Soboski
N° 30.917

PAVIMENTI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 105 del 5/4/02, F° 275, Reg. Not. 1837, Cap. Sede Social: Talcahuano 316 2° 206 Cap. Socios: Carlos Alberto García del Río, argentino, nacido el 27/7/51, casado, arquitecto, DNI 8.573.282, CUIT 20-08573282-0, domiciliado en J. Alvarez 2621 p. 1° Cap., y Adriana Lila Bozzi, argentina, nacida el 7/3/53, casada, arquitecta, DNI 10.728.944, CUIL 27-10728944-0, domiciliada en Av. del Libertador 15913, S. Isidro, P. Bs. As. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las sig. actividades: a) Industrialización y comercialización: industrialización, fabricación, compraventa y/o permuta y/o distribución de baldosas, arts. de cemento, prensado, colado y/o premoldeado; arts. de cerámica blanca y/o roja; b) Fabricación de pisos y revestimientos de cemento, bordes de pileta, hogares y premoldeados de cemento o cualquier otro producto similar. Fabricación de productos para la construcción de granito y mármol. Importación y exportación de arts. para la construcción en general. Comercialización y/o distribución de productos para la construcción; c) Ejecución de trabajos de construcción y colocación de pisos y revestimientos cualquiera sea el material que se utilice a ese efecto, en cualquier tipo de obra y/o inmuebles. Rep. legal. Presidente del Directorio. Cierre de Ejercicio: 30 de abril. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Dirección y Administración: Directorio 1 a 5 titulares. Elección: 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Alberto Javier Contigiani, argentino, nacido el 30/8/72, soltero, comerciante, DNI 22.799.307, CUIL 20-22799307-4, domiciliado en Vergara 3681, Florida, P. Bs. As. Dir. Sup.: Luis Angel Porcel, argentino, nacido el 29/8/56, casado, comerciante, DNI 12.317.595, CUIT 20-12317595-7, domiciliado en Pumacahua 663 P. B. "3" Cap. Aceptaron los cargos.

Escribana - Juana Carla Mensa
N° 32.659

PROLECH

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 75. Aprobó: 1) La reforma de los Estatutos Sociales en sus arts. 4, Ampliándose el objeto social y el art. 11. Directorio: mínimo uno máximo 5. 2) trasladar la sede social a Valentín Virasoro 1739 Cap. Fed. 3) Reordenar los Estatutos Sociales y, 4) La conformación del nuevo Directorio Presidente: Joaquín De Grazia; Vicepresidente: Marcelo Carlos De Grazia; Titulares: Salvador Pascual Domingo De Grazia y Elba Elisa De Grazia; Suplente: Pierino De Grazia; Síndico titular: Gerardo Félix Cabrejas y Suplente: Juan Carlos Pastore.

Autorizado - José Mangone
N° 9688

SHAMAYIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. N° 89, F° 221, del 15-03-2002, Escrib. Andrea M. Barbieri, Reg. 4- Tigre, se rectificó nombre de sociedad de SHAMAYIN S.A. por SHAMAYIM S.A.

Notaria - Andrea M. Barbieri
N° 32.782

SWISS PROTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N° 77 Fo. 184. 4/4/02. Escr. Fernando Peña Robirosa, Reg. 1487. Carlos Federico José Barembuem, argent., casado, 2/06/44, ingeniero, DNI. 4.605.733, Washington 2345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.U.I.T. N° 20-04605733-4; Claudio Horacio Dewey, argent., casado, 16/08/63, comerciante, DNI 16.776.740, Matheu 485, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., C.U.I.L. N° 20-16776740-1; Marcelo Richiardone, argent., casado, 8/8/66, comerciante, DNI 17.873.982, Maipú 981, 3 piso, A, Rosario, Pcia. Santa Fe, C.U.I.T. N° 20-17873982-5; Marcelo Alejandro Torres, argent., casado, 23/08/66, comerciante, DNI 17.668.238, Bv. Oroño 319, 6 piso, B, Rosario, Pcia. Santa Fe y Sulzer Orthopedics Ltd., dom. Av. Córdoba 1233, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, insc. IGJ N° 413 Lo., 56 To. B de Estatutos Extranjeros, C.D.I. N° 30-70792917-7 Denom. SWISS PROTECH S.A., domicilio legal Ciudad Autónoma de Bs. Aires, Av. Belgrano 863, 2°. 99 años desde inscripción IGJ. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes operaciones: a) La compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos, elementos y materiales destinados a aplicaciones medicinales, tales como prótesis implantables o externas y otros, de la instrumentación utilizable para tales productos y aplicaciones y/o de los servicios relacionados con los mismos. b) La adquisición, explotación, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual, patentes, asistencia técnica y demás modalidades de propiedad industrial., y c) En general la sociedad podrá desarrollar toda clase de negocios en los campos de la comercialización de elementos y servicios para la medicina, de cualquier género o especie en el más amplio sentido de la palabra con o sin suministro de materiales, por cuenta propia o de terceros. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital social doce mil pesos ($ 12.000) represen. por doce mil acciones de un peso ($ 1) v/n c/u., ordinarias, nominativas no endosables, un voto c/acción; 10.680 acciones Clase A y 1320 acciones Clase B, Adminis. Directorio 3 titulares y hasta 3 suplentes, por un año; dos titulares y hasta dos suplentes por Clase A y un titular y un suplente por Clase B. Directorio: Clase A: Directores Titulares/Presidente: Carlos Federico José Barombuem y Vicepresidente: Claudio Horacio Dewey; Director Suplente: Marcelo Alejandro Torres; por Clase B: Director Titular Juan Carlos Grosso y Director Suplente Alejandro Gustavo Gorbato. Rep. Legal Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatura los accionistas poseen derecho de control art. 55 ley 19.550. Ejerc. social cierra el 31 de diciembre de c/año.

Abogado - Aldo Tomás Blardone
N° 32.696

VIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública del 2/4/02. 2) Matías Federico Barbieri, contador público, DNI 22.539.612, casado, domiciliado en Migueletes 850, Capital, nacido el 28/11/71 y Ruth Elizabeth Zuzel, licenciada en química, nacida el 22/4/69, DNI 20.695.677, casada, domiciliada en Juncal 1051, Martínez. Ambos argentinos. 3) VIA ARGENTINA S.A. 4) Av. de Mayo 1390 5° P. Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a la integración de sistemas y el desarrollo de soluciones tecnológicas. Estas soluciones tecnológicas podrán estar basadas tanto en la integración de software y hardware, como en el desarrollo de vínculos comerciales para la distribución bajo licencia de Productos de Terceros. Todos los servicios conexos, como ser asesoramiento, capacitación, diseño de ingeniería, programas de computación, descubrimientos, invenciones, ideas, conceptos, diseño de ingeniería, programas de computación, descubrimientos, invenciones, ideas, conceptos, diseños, mejoras de cualquier tipo, patentes, modelos industriales o de utilidad, presentaciones comerciales, etiquetas, planes de marketing, estrategias, datos técnicos, Know-how, bocetos y dibujos de ingeniería y, en general, todas las actividades que se encuentran contenidas o relacionadas con soluciones tecnológicas. 6) 99 años. 7) $12.000. 8) y 9) Pte.: Matías F. Barbieri Dir. Spte./Ruth E. Zuzel. Mandato: 2 años. 10) 31/12 de c/año.

Autorizado - María Teresa Terean
N° 32.658

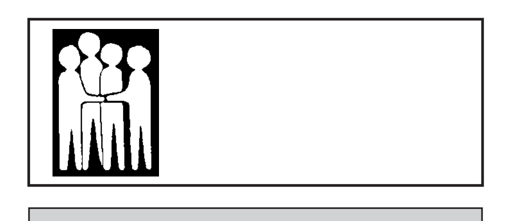
ZENI COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1°) Enrique Rafael Zeni, argentino, viudo, L.E. N° 239.007, nacido el 30/09/1909, con domicilio

en Guido 1612 piso 12° Dto. B Capital Federal y Carlos Enrique Zeni, argentino, casado, L.E. N° 4.357.226, nacido el 1/6/1940, con domicilio en Arribeños 1724 piso 18° Capital Federal. 2°) Escritura Pública N° 235 del 21/11/2001. 3°) ZENI COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA. 4°) Sarmiento a 459 piso 3° Capital Federal. 5°) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociadas a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, envasamiento, fraccionamiento, distribución, transporte y demás operaciones comerciales o civiles sobre semillas, cereales, oleaginosos y sus subproductos, maderas y materias primas para la elaboración de alimentos balanceados para ganadería y avicultura; comisiones, consignaciones, representaciones, actuar como corredor de cereales y realizar todas las tareas inherentes a dicha actividad b) Inmobiliarias: realizar inversiones inmobiliarias mediante la adquisición, explotación, arrendamiento, fraccionamiento, construcción y administración de inmuebles en general, ya sean urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal; c) Agropecuarias: explotación directa o indirecta en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos, administración de campo, instalación y organización de estancias, cabañas, tambos, granjas y la realización por cuenta propia o de terceros de operaciones de hacienda en general, como así también de toda clase de negocios de la ganadería y agricultura; explotación de bosques, forestar y reforestar tierras, promover y administrar forestaciones; d) Financieras: realizar operaciones financieras mediante: 1°) La realización de toda clase de operaciones y negocios financieros mediante el aporte de capitales a personas o a empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; 2°) La contratación y otorgamiento de créditos; 3°) La compra, venta y administración de valores mobiliarios, títulos nacionales, provinciales o municipales; y 4°) En general, cualquier operación financiera o de inversión, con excepción de las comprendidas en el artículo tercero de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público o autorización especial; e) Industriales: Industrialización y transformación primaria en todas sus formas de toda clase de productos o subproductos agropecuarios, avícolas, frutícolas, de granja y forestales. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que sean necesarios o consecuencia de sus actividades que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6°) 99 años desde su inscripción en la inspección General de Justicia. 7°) ($ 15.000) representado por 15.000 acciones ordinarias nominativas no endosables $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. 8°) Administración por un Directorio integrado por tres a seis directores titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por tres ejercicios. 9°) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el art. 284 de la Ley 19.550. 10°) Representación legal por el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 11°) Cierre del ejercicio: el 30 de septiembre de cada año. 12°) Presidente: Enrique Rafael Zeni; Vicepresidente: Carlos Enrique Zeni, Directores Titulares: Hugo Osvaldo Vista, Oscar Eduardo Carluccio, Guillermo Alberto Costa y Patricio Carlos Zeni; Directores Suplentes: Ignacio Enrique Zeni y Marina Lila Zeni.

Apoderada - María Angélica Rivero
N° 32.663



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CHEETARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instr. priv. 27/3/02. 2) Atilio Enrique Planes, 7/8/65, Lacarra 1362, Cap., DNI 17.619.048; Rodolfo Carlos Barizo, 26/10/67, Pje. Luis Gaitán 1446, Cap., DNI 18.237.270; Rodolfo Daniel Villanueva, 25/6/67, Pje. Luis Gaitán 1468, Cap., DNI 18.313.726; Walter Daniel Luis Iglesias, 13/12/67, Pje. López Merino 3983, Cap., DNI 18.446.360; Luis Emilio Sorrentino, 9/2/67, Santander 3944, Cap., DNI 18.072.389; todos arg., solt. y com. 3) CHEETARA S.R.L. 4) 99. 5) Por cuenta propia o de terc., o asoc. a terc.: Explotación comercial y administración del negocio gastronómico en todos sus aspectos, restaurante, bar, snack bar, minutas, cafetería, pizzería, cantinas, grill, cafés, whiskería, cervecería, heladería. Realización, producción y contratación de eventos y/o espectáculos musicales. 6) $ 1.000. 7) 1 o más gerentes. 8) 31/10. 9) Sede: Av. Beiró 2575, Cap. 10) Gerente: Rodolfo Daniel Villanueva.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
N° 9716

DISKOTEK GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de DISKOTEK GROUP S.R.L. Sociedad de Responsabilidad Limitada. Acto privado del 2/4/02. Socias: Sara Minian, argentina, nacida el 30/4/1947, casada, comerciante, L.C. N° 5.644.561, domicilio calle Lautaro N° 123, piso 6°, Capital Federal y Silvina Marcela Zecler, argentina, nacida el 6/12/1974, casada, DNI N° 24.327.346, domicilio Av. Honorio Pueyrredón 638, 7° piso, Depto. "B", Capital Federal, constituyen DISKOTEK GROUP S.R.L. Duración: 20 años a partir de su inscripción. Objeto: Actividades comerciales: Compraventa, comercialización y distribución de productos textiles y afines, plásticos, metalúrgicos, papeles y cartulinas. Importación y exportación. El ejercicio de comisión, consignación, representación y mandatos. Industriales: Fabricación, industrialización y producción de los productos que comercializa. Inmobiliarias: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: $ 2.000,00. Adm., representación legal y el uso de firma social estarán a cargo de la Sra. Sara Minian. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Av. Santa Fe 1845, 5° piso, Of. "A", Cap. Fed.

Apoderada - Sandra Alicia Grossano
N° 32.647

EDITORIAL FILCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento público de fecha 27 de marzo de 2001 se resolvió: 1) Prorrogar el tiempo de duración por 3 años y 2) Modificar la cláusula 2ª del contrato social.

Apoderado - Adrián Gómez
N° 9694

I. B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(N° 3668,17-5-96). Por instrumento del 18/3/02, Inés Graciela Beraja cede a Héctor E. El Bitar y José A. Cantero, 249 y 1 cuotas respectivamente, renunciando a la gerencia.

Autorizado - Julio César Jiménez
N° 30.948

MACYFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4/4/02: 1) MACYFE S.R.L. 2) Juncal 840, 9° p. Dt. 6, Cap. Fed. 3) 20 años. 4) Diego Aguirre, arg., comerciante, LE N° 8.208.160, CUIT N° 20-08208160-8, divorciado, 27/2/50, Av. del Libertador 1350, 8° p. Dto. "C", Vte. López, Pcia. Bs. As. y Roberto Mario Falzoi, arg., 1/8/50, casado, comerciante, DNI N° 8.207.976, CUIT N° 23-08207976-9, Vedia 1981, 12° p. Dto. "E", Cap. Fed. 5) Objeto: Comercial: Mediante la instalación, fabricación, distribución, armado, organización, administración y explotación comercial de kioscos, establecimientos dedicados a la venta de cigarrillos, golosinas, galletitas, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosmética, venta de tabaco y artículos para el fumador, bijouterie, adornos y souvenirs, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aguas gaseosas, panchos, artículos alimenticios, locutorio, locación de equipos de computación por hora para internet o cualquier otra base de cálculo posible, cafetería, bares, casas de comida para llevar, pizzerías, pub, sandwichería, parrilla, pastelería, heladería y la explotación de patentes de invención y marcas de fábrica. Industrial: La fabricación, elaboración y distribución de productos alimenticios en general. Inmobiliaria: Construcción, compraventa e intermediación de bienes inmuebles. Importación y exportación de productos alimenticios y maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas y productos elaborados o a elaborarse en el país o en el extranjero, relacionados con la actividad comercial y de la alimentación. Mandatos y servicios: Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos vinculados al objeto social. 6) $ 3.000. 7) Administración y representación legal a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 20 ejercicios. 8) 31/3 de c/año. 9) Socios gerentes: Diego Aguirre y Roberto Mario Falzoi.

Autorizado - Roberto Garibaldi
N° 9714

NEGOCIOS AGROPECUARIOS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I) Socios: Enrique Braun de Corral, arg., nac. 20/6/65, solt., DNI 17.443.929, empresario, domic. en Miguel Cané 3024, Cap. Fed. y Marcelo José Cosoleto, arg., nac. 8/3/68, casado en 1ras. nupc. con Verónica Capurro Varela, DNI 20.200.249, empresario, domic. en Tinogasta 3128, Cap. Fed. II) Esc. púb. 124 del 25/3/02, pasada ante el esc. Carlos Daniel Barcia al F° 284, en el Reg. 1776 de Cap. Fed. interin. a su cargo. III) NEGOCIOS AGROPECUARIOS DEL SUR S.R.L. IV) Dom.: Miguel Cané 3024, Cap. Fed. V) Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República y/o en cualquier país del extranjero a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. y b) Inmobiliaria: La compraventa de campos e instalaciones, rodados, y maquinarias para cumplir con los fines de la sociedad. VI) 99 años. VII) Capital $ 4.000 dividido en 4.000 cuotas de $ 1 vn c/u. VIII) Socio gerente: Enrique Braun de Corral, quien aceptó el cargo para el cual fue designado. IX) Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año.

Escribano - Christian G. Alvariñas Canton
N° 32.650

PACIFIC FLOOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 8/3/2002. 2) Ricardo David Wierzba, DNI 12.012.544, 17/6/56 y Manuel Adolfo Carril, DNI 12.716.842, 2/1/57, ambos ddos. en Hipólito Yrigoyen 3722, 10° "A", Cap. Fed., argentinos, solteros, empleados. 3) PACIFIC FLOOR S.R.L. 4) Hipólito Yrigoyen 3722, 10° "A" de Cap. Fed. 5) Capital $ 2.000. 6) A cargo de los gerentes alternada o indistintamente, por 3 ejercicios. 7) Cierre 31/12. 8) Plazo: 99 años. 9) Dedicarse por cuenta propia, por medio y/o asociada a terceros a la fabricación, compra, venta, comisión, industrialización, comercialización, importación, exportación, consignación, representación y de la prestación de todo tipo y forma de servicios, artículos, materias primas y derivados, inclusive presentarse en licitaciones públicas o privadas, al hidrolaqueado de pisos, pulido, plastificado, limpieza, mantenimiento, reparación, pintado, dentro y fuera del país a edificios de oficinas y/o consorcios de viviendas, countries, colegios, comercio, bancos, clínicas, fábricas, supermercados, cines, clubes y otras instituciones en general creadas o a crearse.

Abogada - Patricia A. Casadella de Clariá
N° 9720

PRODUCTOS FAE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. priv. del 21/3/02. Socios: Dan Ariel Melchiori, arg., 27 años, solt., com., 18 de Julio 93, Garín, Pcia. de Bs. As., DNI 23.899.484; Fabián Alberto Adornetto, arg., 28 años, cas., com., Av. Corrientes 3518, p. 5°, Cap. Fed., DNI 23.671.479 y Eduardo José Ríos, arg., 27 años, solt., com., Hipólito Yrigoyen 2910, Chajarí, Pcia. E. Ríos, DNI 24.281.709. Denominación: PRODUCTOS FAE S.R.L. Capital $ 20.000. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros: a) Productora: Producción y procesamiento de frutas, hortalizas y demás productos agrícolas en todas sus etapas. b) Comercializadora: Comercialización, consignación, compras, ventas, distribución mayorista y minorista, importación y exportación de los productos descriptos en la actividad productora. c) Inmobiliaria: Compra, venta y arrendamiento de campos, parcelas, quintas, lotes, terrenos, locales u oficinas y espacios destinados a la actividad productora y comercializadora. d) Mandatos: La aceptación y el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y administraciones. Gerente: Dan Ariel Melchiori. Cierre ejercicio: 31/8. Duración: 99 años. Sede social: Av. Belgrano 2630, Cdad. Aut. Bs. As.

Abogado - Ricardo Onofre Bonella
N° 30.903

RELAX MONTERREY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. N° 31, F° 73, R° 118, RELAX MONTERREY S.R.L. Miguel Angel López y María Isabel Landolfi de López en su carácter de únicos socios integrantes dispusieron la reconducción de la sociedad por diez años a partir de su inscripción, el aumento del capital a $ 1.000 y la modificación de las cláusulas 2ª, 3ª y 4ª del contrato social de la siguiente forma: Segunda: La sociedad se constituyó el 13 de julio de 1977 con un plazo de duración de 4 años por instrumento inscripto bajo el número 189 del Libro 76 de S.R.L.; se prorrogó desde el 6 de julio de 1981 hasta el 6 de julio de 1985 por escritura 192 folio 550 del Registro 118 inscripto bajo el número 2498 del Libro 79 de S.R.L.; se recondujo por escritura de fecha 4 de febrero de 1986, otorgada bajo el número 24, folio 74 del Registro 118, desde su inscripción el 22 de julio de 1986 hasta el 22 de julio de 1996 y su duración es de diez años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de la reconducción social resuelta por la presente escritura otorgada con fecha ocho de abril de dos mil dos bajo el número treinta y uno, folio setenta y tres del Registro 118. Tercera: El capital social se fija en la suma de mil pesos dividido en mil cuotas de valor nominal un peso cada una totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Miguel Angel López quinientas cuotas o sea un valor nominal total de quinientos pesos y María Rosa Isabel Landolfi de López quinientas cuotas o sea un valor nominal total de quinientos pesos. Cuarta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9° del Decreto Ley 5965/63, y la designación de gerentes: Miguel Angel López, arg., 59 años, comerciante, LE 4.390.692, casado y María Rosa Isabel Landolfi de López, arg., 60 años, comerciante, LC 4.229.739, domiciliados General Roca 1632, Avellaneda, Bs. As. Ult. inscrip. IGJ N° 2705, L° 87 S.R.L. el 22/7/86.

Escribano - Jorge Raúl Otaegui
N° 32.629

SANITARIOS VERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que el 19 de marzo de 2002, en la sociedad SANITARIOS VEGA S.R.L., inscripta bajo el número 64 del Libro 95 de S.R.L., por unanimidad se decidió reconducir la sociedad y modificar el plazo social (cláusula segunda) y ceder cuotas sociales modificándose la distribución del capital social (cláusula cuarta) quedando redactadas de la siguiente manera: Segunda: Su duración es de 10 años contados a partir de la firma del presente contrato de reconducción. Cuarta: El capital se fija en la suma de mil pesos ($ 1.000) dividido en mil cuotas de un peso ($ 1,00) cada una, distribuidas de la siguiente manera: quinientas cuotas para el señor Daniel Enrique Sánchez y quinientas cuotas para el señor Luis Stivaletta.

Abogado - Carlos Alejandro Valladares
N° 32.638

SECOND REALITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Narciso Pachelo, 63 años, LE 6.688.624, y Simón Oscar Yabra, 48 años, DNI 10.777.887, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados como la sociedad en Av. Ricardo Balbín 4539, Capital. Denominación: SECOND REALITY S.R.L. Duración: 99 años desde la inscripción en el RPC. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, venta, exportación e importación de productos textiles. Capital $ 100.000 equivalentes a 10.000 cuotas de $ 10 c/u, suscriptas así: 8.000 cuotas por $ 80.000 Simón Oscar Yabra y 2.000 cuotas por $ 20.000 Carlos Narciso Pachelo. Se integra el 25% y el resto en un año. Gerentes: Simón Oscar Yabra. Cierre ejercicio: 30 de abril.

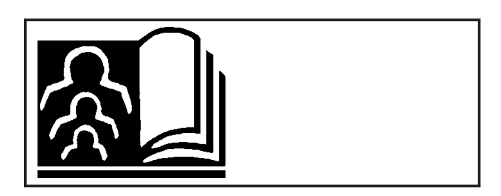
Socio Gerente - Simón Oscar Yabra
N° 30.914

SEGURIDAD 53

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión social del 22-mayo-2000, decidióse por unanimidad, ante la muerte del socio Carlos Alberto Nistal, no aceptar como socia a su viuda Alicia Beatriz Bevilacqua. Por reunión social del 11-nov-2000, decidióse por unanimidad proceder y aprobar la liquidación de las sumas no asignadas del último período a la Sra. Alicia Beatriz Bevilacqua y que, con las sumas aportadas por los socios sobrevivientes por partes iguales, se saldó a aquélla el pago de las cuotas que integrara el socio fallecido Carlos Alberto Nistal, quedando así distribuido el capital social de $ 6.000 dividido en 6.000 cuotas de $ 1 cada una: Rodolfo Horacio García 3.000 cuotas y Jorge Hugo Sánchez 3.000 cuotas.

Autorizado - Carlos Alberto Blanco Granada
N° 30.908



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

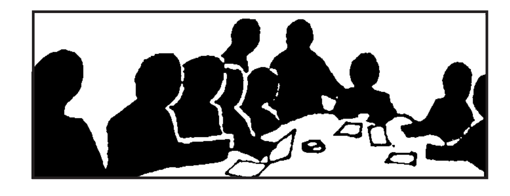
SAN RAFAEL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Esc. 75, 04/04/02. Reg. 1525. "SAN RAFAEL S.C.A."; sede en Libertad 1635, 2° Piso, Cap. Fed., inscripta en IGJ el 03/06/99,N° 7807, L° 5, T° de Soc. por Acc.; por Asamblea Extraord. del 01/02/02, modificó los arts. 5° y 8° del Est. soc., a saber: "Artículo Quinto: El capital social queda fijado en la suma de Pesos 0,00000030, distribuidos de la siguiente forma: Pesos 0,00000001, corresponden al Capital Solidario, y pesos 0,00000029, corresponden al capital comanditario. El capital social comanditario se halla suscripto e integrado en su totalidad, y está representado por 2900 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos 0,0000000001, valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital de los socios solidarios se divide también en cien cuotas de pesos 0,0000000001, valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una". "Artículo Octavo: La Administración de la sociedad, será ejercida por doña Gladys Amalia Gómez y Alicia Carmen Gómez, quienes tendrán el uso de la firma en forma indistinta, con la totalidad de las atribuciones conferidas a los Administradores por el artículo décimo del presente estatuto".

Autorizado - Manuel Recalt
N° 32.644

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGESA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria, para el día 29 de abril de 2002, a las 10,00, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5°, oficina 104, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Destino del Fondo Común de Inversión Multiaccionar. En su caso, rescisión del Contrato Reglamento de dicho fondo común. En su caso, aumento del capital social de Quilger S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión. En su caso, disolución de Quilger S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión. Instrucciones de los accionistas al respecto.

Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, en la sede social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 651, Piso 5°, Oficina 104, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 (vencimiento 24 de abril de 2002).

Buenos Aries, 5 de abril de 2002.

Presidente – Guillermo Horacio Fiorito
e. 12/4 N° 9715 v. 18/4/2002

ALTAGRACIA S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 1.654.132. Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 2002 a las 11 horas en primera convocatoria, en San Martín 575, 1° A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso de los límites del artículo 261 citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de diciembre de 2001;
2°) Consideración gestiones del Organo Directivo;
3°) Designación de dos accionistas para firmar acta.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 – Ley 19.550. El Directorio.

Presidente – Ricardo Riomayor
e. 12/4 N° 32.632 v. 18/4/2002

AMERICA LATINA LOGISTICA-CENTRAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2002 a las 9 hs., en la calle Tiburcio Benegas 1799 de la ciudad de Mendoza, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Informe de los auditores, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los honorarios al Directorio y de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio 2001 y 2002.
5°) Aprobación de los aportes irrevocables efectuados por la empresa Ralph Inversiones S.A. durante el ejercicio 2001.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Eduardo Oliver
e. 12/4 N° 32.648 v. 18/4/2002

AMERICA LATINA LOGISTICA-MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2002 a las 17 hs., en la Av. Santa Fe 4636, 3° Piso, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Informe de los auditores, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los honorarios al Directorio y de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio 2001 y 2002.
5°) Aprobación de los aportes irrevocables efectuados por la empresa Ralph Inversiones S.A. durante el ejercicio 2001.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Eduardo Oliver
e. 12/4 N° 32.649 v. 18/4/2002

ASOCIACION CALABRESA – MUTUAL Y CULTURAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Socios de la ASOCIACION CALABRESA – MUTUAL Y CULTURAL, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 17 de mayo de 2002, a las 19:30 horas, en la Sede Social de la calle Hipólito Yrigoyen 3922, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2°) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General y cuadro de recursos y gastos del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.
4°) Cancelación saldo de hipoteca.

Secretaria – Lucía Marando

NOTA: De conformidad con los Estatutos, treinta minutos después de la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente con los socios presentes.

Para poder participar de la Asamblea, los socios deberán estar al día con las cuotas sociales.

e. 12/4 N° 32.693 v. 12/4/2002

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE TRANSPORTES METROPOLITANOS (AMUPTRAM)

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE TRANSPORTES METROPOLITANOS convoca a los señores socios activos a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en Hornos 11, 2° piso, de la Capital Federal, para el día 20 de mayo de 2002 a las 18,30 horas a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de las autoridades de la asamblea (Presidente y Secretario) y dos socios para que firmen el acta de la presente Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General Final e Inventario Final correspondiente al ejercicio julio 2001-mayo 2002.
3°) Consideración y aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.
4°) Consideración y aprobación del Informe Final de la Junta Fiscalizadora.

Presidente – Aldo Leegstra
e. 12/4 N° 32.628 v. 12/4/2002

"B"

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A.

CONVOCATORIA

N° 167.531. Se convoca, por el plazo de tres días, a los señores accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en segunda convocatoria, el día martes 30 de abril de 2002, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Esmeralda 138 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Lukas Mühlemann William B. Harrison (Jr.) y Bernd Fahrholz, a sus cargos de Directores Titulares y a de los Sres. David C. Mulford, Brian D. O'Neill y Holger F. Sommer a sus cargos de Directores Suplentes.
2°) Fijación del número y, en su caso, elección de Directores Titulares y Suplentes.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar al siguiente domicilio: Maipú 942, Piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la ley 19.550 para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. La Comisión Fiscalizadora.

Miembro Titular de la Comisión Fiscalizadora – Eduardo G. Cariglino
e. 12/4 N° 32.627 v. 16/4/2002

"C"

CAMARA DE PERFUMERIAS DE ARGENTINA

CONVOCATORIA

Acta N° 517. Llamado a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 2002 a las 13,30 horas, en nuestra Sede Social calle Bonpland 2331, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar (2) socios asistentes para firmar el acta.
2°) Considerar la Memoria y Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al Ejercicio N° 34 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Elección de (4) cuatro miembros titulares, (6) seis suplentes y (3) Revisores de Cuentas.

Dejamos constancia que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 21 se requiere en la primera convocatoria, la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si pasada una hora de la fijada para sesionar no hubiere quórum, se sesionará con cualquier número de los socios presentes.

Presidente – Fani B. de Páez
Secretaria – Estela Mydlarski
e. 12/4 N° 32.625 v. 15/4/2002

CAPEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los tenedores (los Obligacionistas) de Obligaciones Negociables Clase 03 por un monto de U$S 40.000.000 con vencimiento en el año 2004 (las "Obligaciones Negociables"), a la Asamblea de Obligaciones a celebrarse el 29 de abril de 2002, a las 15:30 horas, en Ing. Butty 275, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de 2 (dos) obligacionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de ciertas modificaciones a las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables, a saber: revisión del Artículo 5 a) y b) "Intereses" (Interest) y 6 a) Rescate y Compra (Redemption and Purchase) y Condiciones de la Garantía Prendaria (Security Arrangements).
3°) Autorización al Directorio de Capex o a las personas que éste designe para introducir las modificaciones pertinentes a los contratos que fueran aprobadas conforme 2) precedente, si ello fuera necesario y efectuar las presentaciones ante los organismos que correspondan.

NOTA: Las Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la sede de CAPEX S.A., sita en Avenida Córdoba 948/950, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires o presentar un certificado expedido por la Caja de Valores S.A. o entidad de custodia o compensación autorizada acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado. Copias del texto de las modificaciones propuestas, preparado por la Sociedad, estarán a disposición de los Obligacionistas en la sede de la Sociedad, Av. Córdoba 950, piso 5, C, Ciudad de Buenos Aires.

Vicepresidente – Alejandro Götz
e. 12/4 N° 32.653 v. 18/4/2002

"C"

CONSORCIO DE COPROPIETARIOS LOS CARDALES COUNTRY CLUB

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Consorcistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2002 a las 18:45 hs. en primera convocatoria y a las 19:15 hs. en segunda convocatoria, en el Conte Hotel, sito en la calle Carlos Pellegrini 105 , de la Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 33 y 35 del Reglamento de Copropiedad y Administración, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos copropietarios para que, conjuntamente con el Presidente, firmen el acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al período 1.1.2001 al 31.12.2001.
3º) Consideración del presupuesto por expensas comunes para el año 2002 y fijación de las cuotas a abonar por dicho concepto.
4º) Consideración de los seguros vigentes.
5º) Fijación del importe máximo que para trabajos ordinarios pueda invertir el Administrador.
6º) Ratificación de las reformas de los Reglamentos: a) Interno, b) Construcciones.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.

El Administrador

Artículo XXIX: cada copropietario deberá estar al día en el pago de sus obligaciones con el Consorcio para poder participar en las Asambleas.
Artículo XXXVII: los copropietarios podrán hacerse representar en las reuniones por otro copropietario exclusivamente, mediante carta poder con la firma certificada por Escribano Público, por un Banco o por el Consejo de Administración. Un mismo mandatario no podrá representar a más de cinco copropietarios. El Administrador no podrá asumir la representación de ningún copropietario.

Presidente - Carlos A. Sallaberry
e. 12/4 Nº 11.984 v. 18/4/2002

"E"

EL IMPARCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002 a las 16,00 horas en primera y a las 17,00 horas, en segunda convocatoria en el local de la calle salta 97, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de estados contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Destino del resultado de los mismos.
3º) Gestión del directorio.
4º) Elección de directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Armando Ramón Amoedo
e. 12/4 Nº 30.934 v. 18/4/2002

ELECTROTECNICA JUJUY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2002 a las 11 hs. en el local de la calle Lavalle 1607, 5º B, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
2º) Gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio

Presidente - Juan Carlos Ardanaz
e. 12/4 Nº 9718 v. 18/4/2002

"F"

FINAGRO S.A.C.I.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de mayo de 2002 a las 11:30 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum exigido. La misma se celebrará en Av. Comentes 1296 4º oficina 41 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de directorio, determinación del número de sus miembros titulares y suplentes, de la duración de sus cargos y de su retribución;
3º) Designación del órgano de fiscalización, determinación del número de sus miembros titulares y suplentes, de la duración de sus cargos y de su retribución;
4º) Instrucciones al directorio designado para la regularización social y cumplimiento de los artículos 12, 60 y concordantes de la ley 19.550.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberá cumplirse con lo normado en el artículo 238 de la ley 19.550.
Buenos Aires 9 de abril de 2002.

Interventor Provisorio Judicial - Alvaro S. Cabezalí
e. 12/4 Nº 30.936 v. 18/4/2002

"G"

GASODUCTO GASANDES (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

Expte.: 1.603.568. Se convoca a los Sres. Accionistas de Gasoducto Gasandes (Argentina) S.A. a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2002, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Maipú 1300, piso 7, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescrita en el inciso 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001;
3º) Consideración y resolución acerca de la gestión y responsabilidad de los directores y síndicos, y su remuneración.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes;
6º) Constitución de reserva legal y pago de dividendos.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente - Carlos Gabriel León Burgos
e. 12/4 Nº 32.683 v. 18/4/2002

"I"

INQUIRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INQUIRE S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 7/05/2002, a las 15 hs, en su sede legal de la calle Callao 420, 9º «C» Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º)Aceptación y autorización expresa por parte de la Asamblea al Directorio de INQUIRE S.A. a proceder con la venta del inmueble industrial propiedad de la empresa.

El Directorio
Presidente - Miguel Angel del Río

NOTA: cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 6/05/2002, 16 hs.

e. 12/4 Nº 32.671 v. 18/4/2002

"L"

LEVIN HERMANOS ITE S.A.I.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de mayo de 2002 a las 11:30 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum exigido. La misma se celebrará en Av. Corrientes 1296 4º oficina 41 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de directorio, determinación del número de sus miembros titulares y suplentes, de la duración de sus cargos y de su retribución;
3º) Designación del órgano de fiscalización, determinación del número de sus miembros titulares y suplentes, de la duración de sus cargos y de su retribución,
4º) Instrucciones al directorio designado para la regularización social y cumplimiento de los artículos 12, 60 y concordantes de la ley 19.550.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberá cumplirse con lo normado en el artículo 238 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 9 de abril de 2002.

Interventor Provisorio Judicial - Alvaro S. Cabezalí
e. 12/4 Nº 30.937 v. 18/4/2002

"M"

**MILENIUM
Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Limitada**

CONVOCATORIA

Por tres días. Convócase a la Asamblea ordinaria de MILENIUM Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda. a celebrarse el día 17 de mayo de 2002, a las 17.00 horas en la sede social de la Cooperativa, sita en la calle Sarmiento 989, piso 3ro. de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto y origen y aplicación de fondos, anexos e informe del síndico, correspondientes al ejercicio nro. 3, cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Designación de nuevas autoridades para integrar los cargos del consejo de Administración.
3º) Designación de dos asociados para la firma del acta de la asamblea, conforme Art. 39 del estatuto de la Cooperativa.

Presidente - Omar Héctor Gagliardi
e. 12/4 Nº 32.675 v. 16/4/2002

MUTUAL DE JUBILADOS Y AFILIADOS A LA EX LEY 11.110

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades bajo el número 180 el 3 de marzo de 1947. Cumpliendo con lo dispuesto en el estatuto, artículos 31 y 32 y las disposiciones vigentes la Comisión Directiva convocada en sesión ordinaria el 21 de marzo de 2002, aprobó por unanimidad todo lo concerniente al ejercicio que va del 01-01-2001 al 31-12-2001, resolviendo convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002 a las 18.30 horas, en nuestra sede de la calle Boyacá Nº 561/ 563, de Capital Federal, en la primera convocatoria con la mitad más uno y media hora más tarde con cualquier cantidad de socios presentes, artículo 36, por lo que se invita a concurrir a la misma a todos los socios con derecho a voto para tratar y considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dar lectura de la nómina de socios fallecidos.
2º) Lectura del acta anterior.
3º) Nombrar dos socios para firmar el acta.
4º) Consideración y aprobación del balance general del ejercicio correspondiente al año 2001.
5º) Nombrar cinco socios para la comisión de escrutinio.
6º) Informe de la Comisión Directiva.
7º) Elección de cinco miembros titulares para integrar la comisión directiva y 4 miembros suplentes más uno.
8º) Designación de nuevo Presidente.

Vocal 1º - Alcira Toscano
e. 12/4 Nº 30.912 v. 12/4/2002

MUTUAL UNIVERSITARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la MUTUAL UNIVERSITARIA convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 16 de mayo de 2002, a las 18.30 horas, en su sede social de la Calle 79 Nº 2361, de la Ciudad de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el acta de Asamblea.
2º) Consideración de lo resuelto por el Consejo Directivo en relación con lo dispuesto en el inc. b) del art. 1º de la Resolución Nº 62 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.

Secretario - Daniel C. G. Rotondaro
Presidente - Francisco M. H. De Ruggiero

Art. 35 del Estatuto: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización.

e. 12/4 Nº 32.626 v. 12/4/2002

"O"

OBRA SOCIAL E. W. HOPE

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la OBRA SOCIAL E. W. HOPE en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16, 17, 18, 19 y 20 de su Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día martes 30 de abril de 2002 a las 17.30 horas en la avenida Córdoba 1345 piso 5 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al trigésimo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Lectura y consideración del Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio próximo.
4º) Elección de un vocal suplente por un período de tres años.

Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto en el artículo 18 del Estatuto Social: "Las Asambleas se celebrarán válidamente aún en el caso de reforma del Estatuto, sea cual fuere el número de afiliados concurrentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los afiliados con derecho a voto, salvo en aquellos casos que el Estatuto fije un quórum especial."
Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Secretario - Jorge García Cendra
Presidente - Miguel Stariha
e. 12/4 Nº 11.962 v. 16/4/2002

"P"

PROVINCIA LEASING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Tenedores de obligaciones negociables Clase I de PROVINCIA LEASING S.A. (la "Sociedad") emitidas bajo el programa global para la emisión y reemisión de obligaciones negociables simples, garantizadas o no, cotizables o no, en el marco de la Ley Nº 23.576 (modificada por la ley Nº 23.962), y demás regulaciones aplicables por V/N U$S 100.000.000, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de mayo de 2002, a las 10 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas, en las oficinas de Marval & O'Farrell sitas en Leandro N. Alem 928, 7º Piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos obligacionistas para firmar el acta, juntamente con el presidente de la Asamblea y el Fiduciario;
2º) Propuesta del Emisor a los Obligacionistas para la reestructuración de las obligaciones negociables Clase I. Consideración de la propuesta del Emisor;
3º) Instrumentación de las decisiones adoptadas por los Obligacionistas.

NOTA: (i) Para asistir a la Asamblea los Sres. Obligacionistas deberán depositar los certificados de titularidad librados al efecto y comunicar su asistencia a la asamblea en la Sociedad, cuyo domicilio es Carlos Pellegrini 91, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 30 de abril del 2002 inclusive.
Presidente - Alberto De Francesco
e. 12/4 Nº 32.673 v. 18/4/2002

"R"

RED DEL HOGAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Tercer Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2002 a las 12:30 hs. y 13:30 hs. en primer y segundo llamado, en el Local sito en la calle Paunero Nº 715 Morón, Pcia. de Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Elección del Directorio.
Presidente - David Kravsoff
e. 12/4 Nº 12.014 v. 18/4/2002

"S"

SUFY S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se comunica a los señores accionistas de SUFY S.A. que el 3 de mayo de 2002, a las 18 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la calle Talcahuano 638, P. 2º "E", de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los balances, estados contables y demás documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados con fecha 31 de diciembre de 2000 y 31 de diciembre de 2001.
3º) Motivos de la demora en la confección y consideración de dicha documentación.
4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados con fecha 31 de diciembre de 2000 y 31 de diciembre de 2001.
5º) Consideración y tratamiento de los resultados arrojados por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
6º) Venta del inmueble que compone el capital social.
7º) Disolución, liquidación de la sociedad, designación de liquidadores.

NOTA: Los puntos 6 y 7 serán tratados con el quórum y mayorías previstas en los arts. 244 y siguientes de la ley 19.550 para Asamblea Extraordinaria.
Presidente - Dancy B. Fuentes de Prassel
e. 12/4 Nº 30.927 v. 18/4/2002

SYDNEY INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en segunda convocatoria el día 3 de mayo de 2002, a las 10 horas, en la sede social, calle Uruguay 651, piso 13 "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ero.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2do.) Consideración de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de la Sociedad llevada a cabo el 14 de agosto de 2001 respecto de:
a) Aprobación de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2000.
b) Aprobación del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
c) Motivo del atraso de la convocatoria a Asamblea.
d) Elección de Directores.
e) Elección de Síndico titular y suplente.
3ero.) Aprobación de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
4to.) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
5to.) Motivo del atraso de la convocatoria a Asamblea.
6to.) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura al 30 de junio de 2001.
7mo.) Elección de los miembros del Directorio.
8vo.) Elección de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Nº 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán notificar tal decisión en la Sede Social, sita en la calle Uruguay 651, piso 13 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 26 de abril de 2002 a las 16 horas.
Síndico Titular - Leopoldo Eduardo Alvarez
e. 12/4 Nº 30.952 v. 16/4/2002

"T"

TURBINE POWER CO. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de abril de 2002, a las 12:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 13 de diciembre de 2001;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001;
4º) Consideración de las renuncias a las remuneraciones formuladas por los Sres. Directores. Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la renuncia presentada por el Dr. Sergio Quattrini al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad y ratificación de la designación del Sr. Juan José Iglesias en su reemplazo;
6º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes, miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio; y
8º) Designación de los Contadores Titular y Suplente que firmarán el próximo Balance General, Estado de Resultado y Anexos, y determinación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley Nº 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el 24 de abril de 2002.
Presidente - Juan José Iglesias
e. 12/4 Nº 32.690 v. 18/4/2002

"V"

VIRAPI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2002 a las 9 hs. en el local de la calle Lavalle 1607 5º B, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
2º) Gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Juan Carlos Ardanaz
e. 12/4 Nº 9719 v. 18/4/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

Se avisa: que Marcelo Néstor Steneri, D.N.I. 18.435.785, domiciliado en calle: Buenos Aires 3580, Munro, Prov. Bs. As., vende libre de personal y toda deuda su locutorio: de Telefónica de Arg. S.A. sito en BME. MITRE 2198, Cap. Fed., a Mario José Filaccio, D.N.I.: 11.368.786. Domiciliado en calle: Lemos 248, Avellaneda, Prov. Bs. As. Reclamos de ley en Riobamba 10, piso 9° B de Capital Federal.
e. 12/4 N° 32.624 v. 18/4/2002

Transferencia BOULOGNE SUR MER 591: Dirección no correcta en aviso N° 31.588, B.O. 22/3 a 2/4/02. Reclamos de Ley: España 1433, Cap. Fed.
e. 12/4 N° 32.667 v. 12/4/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGIP ARGENTINA EXPLORACION Y EXPLOTACION S.A.

Comunica que: (i) Los señores Giovanni Palmieri y Lorenzo Casati presentaron su renuncia a los cargos de Vicepresidente y Presidente respectivamente y (ii) por Asamblea Ordinaria del 24/12/01 se designó como Presidente al Sr. Giuseppe Pasi, Vicepresidente al Sr. Amador Alberto Díaz y Director Titular al Sr. Christian Panza.
Autorizado Especial – Jorgelina Rombola
e. 12/4 N° 32.691 v. 12/4/2002

AIROX S.A.

N° Reg. I.G.J. 1.603.978. La Asamblea Extraordinaria del 28/02/2002 redujo el capital de $ 1.400.000 a $ 588.000, con efecto al 31/12/2001. Activo al 31/12/2001: $ 3.645.916,04; post-reducción: $ 2.833.916,04; pasivo al 31/12/2001, antes y después de la reducción $ 2.224.225,45. Oposic.: sede social Av. San Martín 6779, Cap. Fed., de lunes a viernes de 10 a 18 hs.
Autorizada – Romina Ariana Costa
e. 12/4 N° 12.001 v. 16/4/2002

ANSELMO L. MORVILLO S.A.

Expte. 229.224. Hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria del 30-04-2001, renovó autoridades. Fueron electos los Sres. Anselmo L. Morvillo, Harry Virgilio Quadracci, Thomas Alan Quadracci, Charles J. Dupont, Adolfo Morvillo, como Directores Titulares y Federico Busso y Oscar Esperón como Directores Suplentes. Síndico Titular Dr. Jorge Mario Rodríguez Córdoba, Síndico Suplente Dra. Leonor Ortiz Elissetche. En Acta de Directorio del 02-05-2001 fueron distribuidos los cargos: Presidente: Anselmo L. Morvillo. Directores Titulares: Harry Virgilio Quadracci, Thomas Alan Quadracci, Charles J. Dupont, Adolfo Morvillo, Directores Suplentes: Federico Busso y Oscar Esperón.
Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Autorizado – Mariano Blasco
e. 12/4 N° 9712 v. 12/4/2002

ARTE Y EVENTOS S.A.

La asamblea ordinaria de accionistas del 18 de octubre de 2001 aprobó las renuncias del Presidente del Directorio Sr. Sergio E. Tacchella y de la Vicepresidente Esther Wisznia y designó director titular y presidente a Diego Ariel Cabrera y Director Titular y Vice-Presidente a Antonio Taylor.
Presidente – Diego A. Cabrera
e. 12/4 N° 32.646 v. 12/4/2002

"B"

BELDANOR CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Directorio del 22/03/02 BELDANOR CORPORATION S. A. estableció Sucursal sin capital. Domicilio Bravard 1130, Bs. As. Representante Gisela S. Aguinik, arg., casada, comerciante, 18.129.064, 18/06/06, Bravard 1130, 8° "A", Cap. Fed.
Representante – Gisela S. Aguinik
e. 12/4 N° 9691 v. 12/4/2002

BOURNE FINANCIAL CORP. S.A.

Instrumento: 15/3/02. Renuncia de Silvia Noemí Palacio y Leonardo Luis Fernández, como Pte. y D. Suplente respectivamente.
Apoderada – Sylvina A. Gonsales
e. 12/4 N° 30.933 v. 12/4/2002

BURSON MARSTELLER S.A.

R.P.C. 11/04/89, N° 1475, L° 106, T° A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas del día 22/5/01 y Reunión de Directores de la misma fecha, "BURSON MARSTELLER S.A.", resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Darío Alberto Straschnoy; Vicepresidente: Claudia Gioia; Directores Titulares: Axel Straschnoy, Santiago Hinojosa y Enrique González, y Directores Suplentes: Guillermo Malm Green y Mirta I. Pérez de Osinaga.

Autorizado Especial – Martín A. Brons
e. 12/4 N° 9702 v. 12/4/2002

"C"

CARLSON WAGONLIT TRAVEL ARGENTINA S.A.

R.P.C. Nro. 19.396, Libro 13 de S.A. (26/12/00), comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime y por reunión de Directorio del 26/3/02, el Directorio quedó integrado del siguiente modo: Presidente: Juan H. Dunn, Vicepresidente: Geoffrey Marshall, Director Titular: Eduardo E. Represas, Director Suplente: César G. Ferrante.

Autorizada - Bárbara Curchmar
e. 12/4 Nº 9700 v. 12/4/2002

CEGOR S.R.L.

Por Acta del 30/11/01 los Socios de CEGOR SRL resolvieron mudar la sede social a Av. Córdoba 1827 4° A de Cap. Fed.

Florencia Martucci
e. 12/4 Nº 9689 v. 12/4/2002

CEGOR S.R.L.

Art. 60 LSC. Por Acta del 30/11/01 los socios de CEGOR SRL se ratificó al socio Juan Angel Nuti en el cargo de Gerente.

Autorizada - Florencia Martucci
e. 12/4 Nº 9690 v. 12/4/2002

COSTER PACKAGING S.A.

R.P.C. el 3/4/97, N° 3259, L° 121, T° A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas y reunión de Directorio ambas de fecha 21/3/02, "COSTER PACKAGING S.A.", resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Bernard P. Msellati, Directores Titulares: Osvaldo Giordano y Alfredo L. Rovira; Director Suplente: Miguel Gesuiti. Asimismo, se resolvió asignar en forma personal a los Sres. Bernard P. Msellati y Osvaldo Giordano las funciones técnico-administrativas relativas al manejo y control administrativo y comercial de la Sociedad.

Autorizado Especial - Diego R. Dewar
e. 12/4 Nº 9701 v. 12/4/2002

"D"

DECAROLI S.A.

Comunica que las Asambleas Extraordinarias del 3/8/2001 y 21/1/2002 resolvieron la disolución anticipada de la sociedad, la designación de liquidador del Directorio y la cancelación registral de lamisma.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 12/4 Nº 30.930 v. 12/4/2002

DIRECCION Y COORDINACION DE PROYECTOS S.A.

IGJ N° 1.526.871: Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria del 6/9/99 se designó al Dr. Alfredo Juan Luis Daverede como Director titular con mandato por tres ejercicios. Por reunión de Directorio de la misma fecha el director electo aceptó su cargo.

Abogada - Andrea I. Lofvall
e. 12/4 Nº 11.987 v. 12/4/2002

DOWERS COMPANY S.A. de Capitalización y Ahorro

DOWERS COMPANY S.A. de Capitalización y Ahorro, informa el resultado del Sorteo de la Lotería Nacional efectuado el 6/4/2002: 1° Premio: 225, 2° Premio: 085, 3° Premio: 257, 4° Premio: 519, 5° Premio: 657. Buenos Aires, abril 9 de 2002.

Apdoerado - Raúl Ricardo Gusmerotti
e. 12/4 Nº 32.634 v. 12/4/2002

"E"

EXIROS.AR S.A.

Hace saber por el término de un día que conforme las Resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 28 de enero de 2002 y la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Paolo Felice Bassetti; Directores Titulares: Fernando Ricardo Mantilla, Leonardo Francisco Luis Stazi; Síndico Titular: Horacio Ramón de las Carreras; Síndico Suplente: Ignacio María Casares. El Directorio.

Abogado - Horacio de las Carreras
e. 12/4 N° 32.655 v. 12/4/2002

"F"

FRAS-LE ARGENTINA S.A.

R.P.C. 16/11/89, N° 8042, L° 107, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 26/3/2002, "FRAS-LE ARGENTINA S.A." resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: David Abramo Randon; Vicepresidente: Gelson Adami; Director Titular: Luis A. Oselame; Director Suplente: Gilmar Casagrande.

Autorizado Especial - Ramiro G. Viñal
e. 12/4 N° 9703 v. 12/4/2002

"H"

HOMESTAKE DE ARGENTINA S.A.

AUMENTO Y DISMINUCION DE CAPITAL

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/4/01 la sociedad resolvió elevar el capital social de $ 417.760 a $ 3.055.965 mediante la capitalización de aportes. Asimismo y en función de que los resultados no asignados reflejaron una pérdida de $ 3.030.574 en cumplimiento de lo prescripto por el art. 206, se resolvió absorber los quebrantos acumulados reduciendo el capital de $ 3.055.965 a $ 25.391.

Autorizada - Laura Mariel López
e. 12/4 N° 30.957 v. 16/4/2002

HOTEL CASINO TANDIL S.A.

Comunica por 3 días que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de HOTEL CASINO TANDIL S.A. celebrada el 3/4/02 se resolvió aumentar el capital social a $ 2.000.000, emitiéndose 1.200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto por acción y $ 1 valor nominal cada una. Conforme el art. 194 de la Ley 19.550, se invita a los Sres. accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer de las nuevas acciones emitidas, dentro del plazo legal previsto, en la sede social de la compañía sita en Lavalle 2024, 8° piso, Ciudad de Buenos Aires. Las acciones deberán integrarse en su totalidad al momento de su suscripción.

Presidente - Roberto Schroder Langhaeuser
e. 12/4 N° 9687 v. 16/4/2002

"I"

INSUMOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

Por resolución de Asamblea del 6/12/01, la sociedad dejó el directorio así conformado: Presidente: Daniel Adolfo Longo y Director Suplente: Marcelo Adrián Magnífico.

M. A. Durán Costa
e. 12/4 N° 30.943 v. 12/4/2002

INTEGRALCO S.A.

Se hace saber que por reunión del Directorio de fecha 2/11/01 se aceptó la renuncia del Sr. Jorge L. Demaría a su cargo de Presidente, designándose al Sr. Marcelo Aubone como Presidente interino. Asimismo, por A.G.O. del 26/12/01 se aceptaron las renuncias de los Sres. Marcelo Aubone, Jorge H. Romero, Floreal H. Crespo y Jorge L. Osorio a sus cargos de Directores Titulares y la de los Sres. Norberto I. Regueira y Mirta Cebollero de Carballal a sus cargos de Directores Suplentes, designándose en su reemplazo como Directores Titulares a los Sres. Francisco Romero Carlotto y Daniel Anselmo Eroles en adición del Sr. Carlos Bibulich y como Director Suplente al Sr. Alejandro Capuano. Asimismo por A.G.O. de fecha 10/1/02 se aceptaron las renuncias de los Sres. Francisco Romero Carlotto, Daniel Anselmo Eroles y Carlos Bibulich a sus cargos de Directores Titulares y la del Sr. Alejandro Capuano a su cargo de Director Suplente, designándose en su reemplazo a los Sres. Pedro L. Lago como Presidente, al Sr. Oscar Terzi como Vicepresidente, al Sr. Manuel Seinhart como Director Titular y al Sr. Francisco Romero Carlotto como Director Suplente.

Autorizada - María Eugenia Ricardes
e. 12/4 N° 32.688 v. 12/4/2002

"L"

L & R S.A.

(Registro N° 1.674.345). Escritura N° 55 del 8 de abril del año 2002, F° 112, Registro Notarial N° 1739 de Capital Federal, se instrumentó la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18 de marzo del año 2002, que aprobó la disolución anticipada y liquidación de la sociedad, el nombramiento de la Comisión Liquidadora: Presidente: Hernán Alfredo López Fernández Górgolas y Vicepresidente: Raúl Romar, Balance final al 28 de febrero del año 2002 y la adjudicación de bienes a los accionistas de acuerdo a sus tenencias accionarias. Reclamos de ley en la sede social: San Martín 575, 1° "A", Capital Federal. Inscripción en I.G.J.: 7 de diciembre de 1999, N° 18.341, Libro N° 8 de Sociedades por Acciones.

Autorizada - Griselda Ruth Giordano
e. 12/4 N° 32.635 v. 12/4/2002

"M"

MAPA VIRULANA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Inscripta en el R.P.C. bajo el N° 149, F° 378, L° 49, T° A de Est. Nac., hace saber que por escritura pública N° 286 con fecha 29/10/2001, F° 964, Reg. 1573 C.F., MAPA VIRULANA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, otorgó poder para gestiones bancarias a favor de los Sres. Alberto Santiago Quintas, Alberto Gabriel Quintas, Eduardo Omar Cuneo, Eduardo Vicente Sabaz y Gabriel Andrés Ortmann y de las Sras. María Dolores Fernández Rodríguez, Alicia Rita González, Ana María Segura de Costa, Manuela Ferro de Atencio y Edith Araceli Fondatti a fin de actuar ante distintas entidades con las facultades y modalidades que surgen del mismo.

Escribano - Domingo J. Segura Olivera
e. 12/4 N° 30.954 v. 12/4/2002

MINERA MERIDIAN ARGENTINA S.A.

R.P.C. 23/3/99, N° 4018, L° 4, Tomo de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de accionistas de fecha 21/6/2001 MINERA MERIDIAN ARGENTINA S.A. resolvió aceptar la renuncia al cargo de Director Suplente del Sr. Carlos Stroppiana, designando en su remplazo al Sr. Hernán Miguel Zaballa.

Autorizada Especial - Mariana C. Celano
e. 12/4 N° 9704 v. 12/4/2002

MINERA MERIDIAN ARGENTINA S.A.

R.P.C. 23/3/99, N° 4018, L° 4, Tomo de S.A.. Comunica que por reuniones de Directorio y Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de accionistas, todas de fecha 18/2/2002 "MINERA MERIDIAN ARGENTINA S.A." resolvió aceptar la renuncia presentada por los Sres. Carlos Peña, Pedro Campbell Towers, Darcy Marud y Hernán Miguel Zaballa a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente, designándose en su reemplazo a los Sres. Carlos Peña, Hernán Miguel Zaballa, Darcy Marud y María Marcela González como Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente.

Autorizada Especial - Mariana C. Celano
e. 12/4 N° 9706 v. 12/4/2002

"O"

OLD ALTNOW S.A.

Constituida en R.O.U., por Acta del 21/2/02 resolvió apertura de sucursal. Domicilio: Corrientes 5239, 6° "C", Cap. Fed. Representante: Gerardo A. Rabinovich. Fecha de cierre: 31/5.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 12/4 N° 30.920 v. 12/4/2002

ORACLE ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.521.859) Por Asamblea Ordinaria de fecha 4 de marzo de 2002 se aceptó la renuncia del Sr. Jorge Lozano a su cargo de Director Titular y se designó en su lugar al Sr. Gustavo Alberto Pinzone.

Autorizada - María Soledad Martínez
e. 12/4 N° 32.665 v. 12/4/2002

"P"

PACIFIC DONLON CORP.

Constituida en Panamá, por Acta del 22/2/02 resolvió apertura de sucursal, Domicilio: Acoyte 1237, Cap. Fed. Representante: Amalia B. Geninazzi. Fecha de cierre: 31/12.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 12/4 N° 30.918 v. 12/4/2002

PARKER HANNIFIN ARGENTINA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Comunica que según Asamblea del 5/11/2001, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Damián F. Beccar Varela; Directores Titulares: Emilio Nicolás Vogelius y Bernardino Miguel Rey Fortes; Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 12/4 N° 429 v. 12/4/2002

PATRIA CARGAS AEREAS S.A.

Se hace saber que por A.G.O. del 28/12/01 se resolvió aceptar las renuncias de los Sres. Jorge Demaría, Jorge H. Romero y Juan Carlos Navarro Castex a sus cargos de Directores Titulares y la del Sr. Miguel Blanco a su cargo de Director Suplente de la Sociedad, dejándose constancia que el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Aubone, Directores Titulares: Jorge Luis Osorio y Jorge Radivoj y Directora Suplente: Mirta Cebollero de Carballal. Asimismo se aceptó la renuncia del Sr. Floreal Horacio Crespo a su cargo de miembro de la Comisión Fiscalizadora.

Autorizada - María Eugenia Ricardes
e. 12/4 N° 32.689 v. 12/4/2002

PLAYME S.A.

Comunica que por A.G.O del 30/10/99 se aceptaron las renuncias presentadas por Angélica Rodríguez de Estevéz y Claudia Alejandra Estévez de Casagrande a los cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente y se designó Presidente: Nancy Jessica Gabriela Alvarez y Directora Suplente: Elda Isabel Bardaji.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 12/4 N° 9711 v. 12/4/2002

"R"

RAMETOR EXPRESS CORP.

Constituida en Panamá, por Acta del 25/2/02 resolvió apertura de sucursal. Domicilio Acoyte 1237, Cap. Fed. Representante: Amalia B. Geninazzi. Fecha de cierre: 31/12.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 12/4 N° 30.919 v. 12/4/2002

RELIANT ENERGY ARGENTINA S.A.

Comunica que por A.G.O. del 30/6/00 fue aceptada la renuncia del Sr. Héctor Morales al cargo de Director Titular y se designó en su reemplazo al Sr. Francisco Macías.

Autorizado - Diego Krischcautzky
e. 12/4 N° 32.664 v. 12/4/2002

"S"

SADMITEC Sociedad Anónima

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 4 de enero de 2002 y la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo Bacher; Vicepresidente: Jean-François Pichard; Vicepresidente Ejecutivo: Miguel de Oromi Escalada; Directores Titulares: Carlos Enrique Zandoná, Philippe Alain Enaud; Directores Suplentes: Eduardo

Esteban Franck, Eduardo Alberto Ottino, Alicia Lucía Móndolo, Gessé Campos Camargo, Patrick Jean-Pierre Couzinet; Síndicos Titulares: Federico Martín José Malvarez, Julio César Caballero, Rubén Oscar Vega; Síndicos Suplentes: Jorge Luis Ariza, Horacio Ramón de las Carreras, Daniel Alejandro López Lado. El Directorio.

Abogado - Horacio de las Carreras
e. 12/4 N° 32.656 v. 12/4/2002

SAN LAMBERTO INVERSIONES S.A.

Inscripta el 21/2/1991, N° 1404, L° 109, T° "A" S.A. comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 20/11/2001, designó Directorio y Sindicatura por 1 ejercicio: Presidente: Camilo Ludovico Vallarino Gancia; Vicepresidente: Mónica Ida Ana María Vallarino Gancia de Erize; Directores Titulares: Patricia María Stegmann de Weissmann, Ana Clotilde María Ludovica Vallarino Gancia de Sinclair, Ludovica Camila Ernesta Vallarino Gancia, Marina Josefina Victoria Vallarino Gancia de Andreussi, Consuelo María Adolfina Vallarino Gancia de Rey y Horacio Luis La Valle; Directores Suplentes: Bernardo Alberto Poblet y Remigio Casna. Síndico Titular: Ricardo Rafael Yattah y Síndico Suplente: Pablo E. Alvarez.

Apoderado - Sergio A. Ragonesi
e. 12/4 N° 32.698 v. 12/4/2002

SCHIANO Y CIA. S.A.

Se hace saber que por A.G.O. del 26/12/01 se aceptaron las renuncias de los Sres. Marcelo Aubone, Jorge H. Romero, Floreal H. Crespo y Jorge L. Osorio a sus cargos de Directores Titulares y la de los Sres. Norberto I. Regueira, Mirta Cebollero de Carballal y Marcelo Chao a sus cargos de Directores Suplentes, designándose en su reemplazo como Directores Titulares a los Sres. Francisco Romero Carlotto y Daniel Anselmo Eroles en adición del Sr. Carlos Bibulich y como Director Suplente al Sr. Alejandro Capuano. Asimismo, por A.G.O. de fecha 10/1/02 se aceptaron las renuncias de los Sres. Francisco Romero Carlotto, Daniel Anselmo Eroles y Carlos Bibulich a sus cargos de Directores Titulares y la del Sr. Alejandro Capuano a su cargo de Director Suplente, designándose en su reemplazo a los Sres. Pedro L. Lago como Presidente, al Sr. Oscar Terzi como Vicepresidente, al Sr. Manuel Seinhart como Director Titular y al Sr. Francisco Romero Carlotto como Director Suplente.

Autorizada - María Eugenia Ricardes
e. 12/4 N° 32.686 v. 12/4/2002

SIERRA MANANTIAL Sociedad Anónima

La sociedad extranjera SIERRA MANANTIAL SOCIEDAD ANONIMA, domiciliada en Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, resolvió por Acta de Directorio del 10/12/2001 proceder a inscribir los estatutos de acuerdo al art. 118 de la ley de sociedades de la República Argentina, y fijar y registrar la sede social en la República Argentina, en Talcahuano 833, piso 4° Dpto. "F", Cap. Fed. Representante legal: se designa a Mirta Marcela Stein, DNI N° 11.373.786, domiciliada legalmente en Talcahuano 833, piso 4° Dpto. "F", Cap. Fed.

Apoderada - María Elida Foglino
e. 12/4 N° 32.674 v. 12/4/2002

"T"

TDM S.A.

Se hace saber que por A.G.O. del 26/12/01 se aceptaron las renuncias de los Sres. Marcelo Aubone, Jorge H. Romero y Floreal H. Crespo a sus cargos de Directores Titulares y la de los Sres. Jorge L. Osorio y Mirta Cebollero de Carballal a sus cargos de Directores Suplentes, designándose en su reemplazo como Directores Titulares a los Sres. Francisco Romero Carlotto y Daniel Anselmo Eroles en adición del Sr. Carlos Bibulich y como Director Suplente al Sr. Alejandro Capuano. Asimismo, por A.G.O. de fecha 10/1/02 se aceptaron las renuncias de los Sres. Francisco Romero Carlotto, Daniel Anselmo Eroles y Carlos Bibulich a sus cargos de Directores Titulares y la del Sr. Alejandro Capuano a su cargo de Director Suplente, designándose en su reemplazo a los Sres. Pedro L. Lago como Presidente, al Sr. Oscar Terzi como Vicepresidente, al Sr. Manuel Seinhart como Director Titular y al Sr. Francisco Romero Carlotto como Director Suplente.

Autorizada - María Eugenia Ricardes
e. 12/4 N° 32.687 v. 12/4/2002

"V"

VALLEJO Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 30/11/01 los accionistas de la sociedad, inscripta en el Reg. Públ. de Comercio el 30/8/83, N° 5969, L° 99, T° "A" y con sede social en 25 de Mayo 277, piso 10, Bs. As., decidieron reducir el capital social de $ 1.910.000 a $ 1.610.000 y reformar el artículo 4° del estatuto.

Escribano - Horacio A. Pinasco
e. 12/4 N° 32.661 v. 16/4/2002

VARENT S.A.

IGJ N° 1.703.594. Por Acta del 8/4/02 designó Presidente a Patricio Adrián Van Der Horst, DNI 27.659.918, 27/8/79, Oslo 1255, empre.; Liliana Amanda Amalia Rosales, DNI 16.495.427, 16/1/63, Ciud. de la Paz 2391, p. 1°, Dto. "B", comerc.; ambos arg., solt., Cap. Fed. y se aceptó la renuncia de Gerardo Miguel Hitters como Presidente y María Ethel Marinelli como Suplente. Debido a la venta del paquete accionario mudó sede a Av. Corrientes 1125, p. 4° "B".

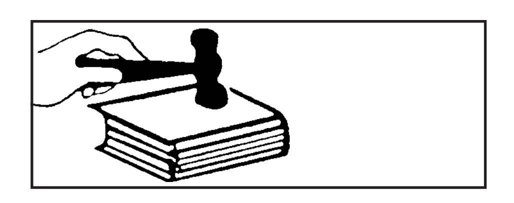
Abogado - José Luis Marinelli
e. 12/4 N° 9697 v 12/4/2002

"W"

WORLD SITE S.A.

15-1-99, N° 764, L° 4, T° A de S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 7/8/01, quedó formalizada la elección de Directores, y por Acta de Directorio N° 9 de fecha 7/8/01 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Miriam Gladys Bisignano; Director Suplente: Graciela Beatriz Zalimben.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 12/4 N° 9686 v. 12/4/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, con domicilio legal en la calle Zabala 3436, piso 8° "D", de esta Capital, Tel. 4551-2300 y 15 4181-9581, designado por el BANKBOSTON N.A. en su carácter de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 a 63 de la ley 24.441, comunica por tres días en autos "BANKBOSTON N.A. c/MURUA, DOMINGO s/Ejecución Especial ley 24.441", en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 5 de esta Capital Federal, sito en la calle Talcahuano 490, piso 2°, que rematará el día 24 de abril de 2002, a las 9,40 horas en el Salón de la Corporación Rematadores, ubicada en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, con la base de $ 53.002,39, el departamento desocupado, ubicado en la calle Juan M. Blanes 440/98 esquina Martín Rodríguez 402/440, unidad funcional N° 305 del piso 10°, identificada con la letra "J", de esta Capital. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4, Sección 6, Manzana 32, Parcela 2, matrícula FRE 4-1204/305, con una superficie cubierta y total de 63,42 mts2., porcentual 364 milésimos por ciento, compuesta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. No registra deudas por ningún concepto. Pasada la media hora y de no existir ofertas, se reducirá la base en un 25%. En los dos casos la seña será del 30%, comisión 3%, más el 0,25% de arancel CSJN, todo en efectivo o cheque certificado, en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Se visita los días 22 y 23 de abril de 15 a 16 horas. Se deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días posteriores a la subasta, en el Estudio de los apoderados del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4°, oficina "401", de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 12/4 N° 30.951 v. 16/4/2002

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 23/4/2002 9:30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed. Los siguientes automotores: Renault 19 RT 1994 SGP 1992; Daewoo Tico SL 1996 AUZ 887; en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lun a vier., de 10 a 17 hs. Todos los bienes se subastarán Sin Base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. De ser rescindida la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 45 a cargo del comprador. Se aceptarán cheques personales al día y cámara 48 hs. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Eduardo A. Espósito, martillero.

e. 12/4 Nº 32.804 v. 12/4/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de FINVERCON S.A.C.F. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. Subastará por ejecución de prendas, el 23/4/02 a partir de las 9 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 15 a 17 hs. en Córdoba 2970, Capital Federal:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Gustavo Villegas	Peugeot, 4 ptas., 504 XSD TF/94	SPR 124	3.515
Aníbal R. Quian	VW, 4 ptas. Pointer CL/96	APX 796	4.582

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 12/4 Nº 32.808 v. 12/4/2002

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por un día que por cuenta y orden de BANK of BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de abril de 2002, a las 9:30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, los siguientes bienes: Renault Trafic Rodeo c/Caja S/DA 1997 BEZ 457; Renault Express RL 1.9D 1999 CZL 901; Volkswagen Senda Diesel 1996 AQY 603; Volkswagen Gol 1.9 SD 2000 DCU 474; Renault Express RN 1998 CAF 560; Chevrolet Silverado STD Nafta 1997 BSA 468; Fiat Duna SD 1999 CVJ 601; Fiat Fiorino 1.7 Diesel 1997 BAQ 760; Peugeot 504 PUP GD 1996 BAI 991; Renault 19 RL diesel 1997 BNU 957; Renault Clio RL 3 ptas. Diesel 1997 BQK 675; Peugeot 206 XRAA PRES 2000 DDA 259; Renault 19 RT 1994 SAC 151; Renault 19 RN Diesel TRI 1997 BOI 838; Renault 19 RL Diesel 1995 AFR 984; Renault 19 RE AA 1998 BYI 749; Peugeot 206 XR 1.6 1999 CSC 352; Volkswagen Senda Nafta 1996 APV 783; Renault Clio RL 3 ptas. 1999 CMG 665; Suzuki HEJ574NL1CJ61 (SF 413GTI) 1994 RNP 992; Fiat Palio EL 5P 1999 CTV 361; Renault 19 Injection C/AA 2000 DOX 685; Renault Express RN 1998 CIO 413; Peugeot 405 STYLE DAA 2000 DMG 821; Fiat Siena HLD 4 P 1999 CYF 121; Chevrolet Corsa 4 ptas. GL 1999 CXR 773; en el estado que se encuentran y exhiben en Av. Rivadavia 1224, esquina Chile, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 18 hs. Sin Base. Comisión 10% más I.V.A. Seña 10%. Formas de pago: 1) En el acto de la subasta: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires). 2) Saldo de precio: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires) y/o transferencia bancaria sistema M.E.P.(medio electrónico de pago). El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente dentro de las 24 horas de realizada la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación, con pérdida de la suma entregada. Los vehículos se entregarán una vez acreditados los valores entregados en pago. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Verificación policial $ 45 a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Eduardo A. Espósito, martillero.

e. 12/4 Nº 32.810 v. 12/4/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/4/02 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital Federal:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Ramón Antonio Martínez	Renault 4 ptas., R 19 RLD/96	AWJ 205	13.930
Hugo Daniel Cerruti	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/98	CLJ 181	11.040
Mariela Andrea Gago	Ford, 4 ptas., Orion GL/95	AIL 404	5.724
Gabriel Luis Alferes	VW, furgón Caddy 1.9 SD/99	CZB 034	15.330
Jorge Barvinsk	Land Rover, T. terr., Freelander 2.0 D/99	CNL 301	28.332
Jorge G. Bairaclioti	VW, 3 ptas., Gol 1.0 L MI Plus/99	DAY 602	7.740

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 12/4 Nº 32.812 v. 12/4/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/4/02 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Boedo 1159, Capital Federal:

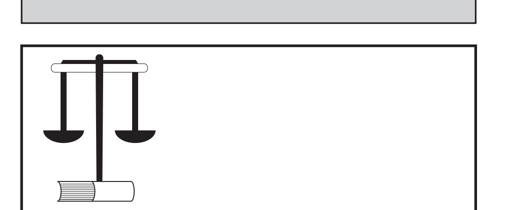
Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Natalia Romero Negri	Chevrolet, 4 ptas., Corsa GL 1.7 D/98	CGV 175	12.725
Luis a. Pereyra	Chevrolet, 4 ptas., Corsa CLS 1.6 16V/97	BQK 945	12.390
Nora Polese	Chevrolet, 3 ptas., Corsa Wind 1.7 D/00	DHN 275	13.020

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 12/4 Nº 12.037 v. 12/4/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy. Falla: I. Condenando a HUGO FUENTES de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del Código Penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5° inc. c), de la ley 23.737. Con costas.
II. Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el veinte de julio del dos mil cinco; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
e. 12/4 N° 380.159 v. 12/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SARA VILLAVERDE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 12/4 N° 30.862 v. 16/4/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5 en autos: "CITIBANK N.A. c/BERAJA DAVID s/Ejecución Hipotecaria", cita a MARIA ESTER DUER, CARLOS DANIEL DUER, JACOBO ALFREDO DUER y a herederos de DAVID BERAJA, a fin de que en el plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 12/4 N° 32.694 v. 15/4/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña DICTINA GARCIA de FERNANDEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Eduardo Nuzzolesse, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/3/2002 al 7/3/2002.
e. 12/4 N° 29.167 v. 16/4/2002

N° 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44 a cargo del Dr. Fernando Oscar Galán, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5° piso de la Ciudad de Bs. As., en autos "VELEZ MIGUEL ADOLFO c/RODRIGUEZ AQUILINO y Otro s/Prescripción Adquisitiva de Dominio" Expediente N° 106.089/97, cita y emplaza a AQUILINO RODRIGUEZ y a DOMINGO CASENAVE para que dentro del plazo de quince días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.
e. 12/4 N° 30.922 v. 15/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Talcahuano 550, piso 7, de Capital Federal, en los autos caratulados "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEREYRA LUIS EDUARDO s/Ejecución Prendaria" cita a estar a derecho en estas actuaciones a LUIS EDUARDO PEREYRA (D.N.I. 20.829.870) para que comparezcan a estar a derecho dentro de los 5 días de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días. Raúl A. Tailllade, juez.
Buenos Aires, 1° de febrero de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 12/4 N° 32.699 v. 15/4/2002

JUZGADO FEDERAL CIVIL Y COMERCIAL

N° 1

El Juz. Civ. y Com. N° 1 Sec. N° 2 de la Cap. Fed. Hace sber que CELENY NATALIA ALARCON MUÑOZ de nacionalidad boliviana, DNI N° 92.997.669, ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por dos días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 12/4 N° 380.100 v. 15/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 47.871 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JOSE OSCAR SANCHEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/4 N° 380.177 v. 18/4/2002

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° piso, Cap. Fed., cita y emplaza a FABIAN ANDRES RODRIGUEZ o JUAN ANDRES RODRIGUEZ o IVAN RODRIGUEZ (con últimos domicilios conocidos en Honduras 4280, piso 2° "D" y en Boyacá 520, PB "C" de esta Ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 22.597, seguida en averiguación al delito de lesiones leves dolosas y amenazas (art. 89 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 21 de marzo de 2002 ... cítese a FABIAN ANDRES RODRIGUEZ o JUAN ANDRES RODRIGUEZ o IVAN RODRIGUEZ mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, ... a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese.
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiuno días del mes de marzo del año dos mil dos.
Juan José Baric, secretario.
e. 12/4 N° 380.113 v. 18/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6 Secretaría Nº 118. En el expediente caratulado "SAMPAYO HECTOR y Otros s/Robo con Armas" se ha dispuesto lo siguiente: "///nos Aires, 13 de marzo de 2002...Publíquense por el término de cinco días edictos en el Boletín Oficial, citándose a HECTOR SAMPAYO (DNI 8.482.951) por el término de tres días a partir de la primera publicación, a comparecer a derecho en la causa que se le sigue por robo con arma en poblado y en banda, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Líbrese Cédula Ampliando el decreto de fs. 68, Fdo.: Julio Marcelo Lucini, juez, Ante mí: Domingo Montanaro, secretario".

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/3 al 2/4/2002.
e. 12/4 N° 378.939 v. 18/4/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 1, interinamente a mi cargo, cita y emplaza al ciudadano STEPHAN NERGUIZIAN, a fin de que dentro del tercer día de notificado, comparezca ante el Tribunal, a prestar declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del C.P.P., en al causa N° A-4783/00, que se le sigue por estafa y falsificación de documento público, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese durante cinco días.
Secretaría N° 1, 3 de abril de 2002.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 12/4 N° 380.076 v. 18/4/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso) en relación a la causa N° 1994/02 "N. N. s/Estafa", hace saber por medio del presente a ALEJANDRO ANDRES PRUSKI (D.N.I. N° 23.606.124, Argentino, C.I.P.F.A. N° 11.123.731, nacido el 13 de enero de 1973, con último domicilio conocido en la calle Charcas 3318, piso 2° "A" de esta Ciudad) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 3 de abril de 2002...a fin de dar cumplimiento a la declaración ordenada a fs. 172, 2° párrafo, cítese a ALEJANDRO ANDRES PRUSKI a fin de que comparezca por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Hágase saber al nombrado en tal oportunidad que el hecho que se le enrostra consiste en haber presentado diversas recetas médicas adulteradas en diferentes farmacias para adquirir medicamentos susceptibles de producir dependencia física o psíquica (tales como Aseptobrón Unicap, Primun, Alplax, y Rohypnol), utilizando asimismo a tal fin, distintas credenciales de la prepaga "Swissmedical S.A." —una a su nombre y otras dos a nombre de Graciela Guini y Nadia Lifischitz—, obteniendo de esta manera descuentos indebidos en la compra de los medicamentos mencionados. A tal fin notifíqueselo mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Norberto M. Oyarbide. juez federal. Ante mí: Pedro Diani, secretario".
Secretaría N° 10, 3 de abril de 2002.
e. 12/4 Nº 380.078 v. 18/4/2002

Nº 10

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal N° 10, en la causa N° 14.888/00, caratulada "LOPEZ, JULIO I. y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", del registro de la Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita por medio del presente edicto a JOSE ELIAS RUEDA SOLANO —D.N.I. N° 92.926.694, con último domicilio conocido en Independencia 1817, Dpto. "B" de esta Ciudad—, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria, en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/4 Nº 380.079 v. 18/4/2002

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal N° 10, en la causa N° 14.888/00, caratulada "LOPEZ, JULIO I. y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", del registro de la Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita por medio del presente edicto a RAFAEL HUMBERTO TEJEDA CABRERA —Pasaporte peruano N° 1.487.023, nacido el 1° de enero de 1977 en Nuevo Chimbote, Perú, hijo de Luis Tejeda y de Lucía Cabrera, con último domicilio conocido en México 2575, 1° piso de esta Ciudad—, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria, en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/4 Nº 380.080 v. 18/4/2002

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal N° 10, en la causa N° 14.888/00, caratulada "LOPEZ, JULIO I. y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", del registro de la Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita por medio del presente edicto a MARIA VIRGINIA RAMIREZ ALVAREZ —peruana, nacida el 19 de mayo de 1965 en Lima, Perú, hija de Carlos Ramírez y de Estela Alvarez, con último domicilio conocido en Larrea 426 de esta Ciudad—, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria, en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/4 Nº 380.091 v. 18/4/2002

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal N° 10, en la causa N° 14.888/00, caratulada "LOPEZ, JULIO I. y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", del registro de la Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita por medio del presente edicto a JOSE ANTONIO PADILLA MARTINEZ —peruano, nacido el 15 de febrero de 1958 en Lima, Perú, hijo de Teófilo y de Rosa Natividad Martínez, con último domicilio conocido en Constitución 1704 de esta Ciudad—, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria, en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/4 Nº 380.093 v. 18/4/2002

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal N° 10, en la causa N° 14.888/00, caratulada "LOPEZ, JULIO I. y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", del registro de la Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita por medio del presente edicto a JOEL PAZ CASTRO —pasaporte peruano N° 0329570, nacido el 25 de diciembre de 1966 en Lima Perú, hijo de

Daniel y de María Castro, con último domicilio conocido en Garay 1279, 1° piso de esta Ciudad—, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria, en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/4 Nº 380.095 v. 18/4/2002

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal N° 10, en la causa N° 14.888/00, caratulada "LOPEZ, JULIO I. y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", del registro de la Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita por medio del presente edicto a JOSE ALFREDO ROBLES —peruano, nacido el 7 de mayo de 1974 en Chimbote, Perú, hijo de José y de Elsa Rodríguez, con último domicilio conocido en Carlos Calvo 872 de esta Ciudad—, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria, en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/4 Nº 380.096 v. 18/4/2002

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal N° 10, en la causa N° 14.888/00, caratulada "LOPEZ, JULIO I. y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", del registro de la Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita por medio del presente edicto a WILSON APOLONIO NATIVIDAD CERNA —pasaporte peruano 0092218, nacido el 15 de junio de 1956 en Trujillo, Perú, con último domicilio conocido en Avellaneda 201 de esta Ciudad—, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria, en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/4 Nº 380.097 v. 18/4/2002

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal N° 10, en la causa N° 14.888/00, caratulada "LOPEZ, JULIO I. y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", del registro de la Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita por medio del presente edicto a AMERICO GUILLERMO SANTISTEBAN CARRANZA —Peruano, nacido el 15 de junio de 1968 en Lima, Perú, hijo de Andrés y de María Carranza, con último domicilio conocido en Tucumán 2960 de esta Ciudad—, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria, en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/4 Nº 380.098 v. 18/4/2002

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal N° 10, en la causa N° 14.888/00, caratulada "LOPEZ, JULIO I. y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", del registro de la Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita por medio del presente edicto a FREDY LUCHO LEAÑOS MANRIQUE —DNI N° 93.068.716, con último domicilio conocido en la calle Salguero 642 de esta Ciudad—, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria, en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/4 Nº 380.099 v. 18/4/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "Buenos Aires, 20 de marzo de 2002. Cítese por edicto a publicar por el término de cinco días a RAMON ROQUE CUELLO, quien a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) deberá comparecer ante este Juzgado el día viernes 10 de mayo de 2002 a las 9,00 horas. Fdo.: Carlos Liporace, juez nacional. Ante mí: Celia Arrastía Heredia, secretaria. Domicilio del Juzgado Av. de los Inmigrantes 1950, 2° piso de esta Ciudad de Buenos Aires.
e. 12/4 N° 380.121 v. 18/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría N° 8, de la Dra. Celia Arrastía Heredia, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 2°, Oficina 238 de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a MONICA SANDRA SABARIEGO a comparecer a este Tribunal en la audiencia que ha sido fijada para el próximo 7 de mayo del año 2002 a las 10:00 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en autos. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 25 de marzo de 2002. Atento lo informado... cítese por edicto por el término de cinco días a MONICA SANDRA SABARIEGO a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), a la audiencia que se llevará a cabo el día 7 de mayo del año 2002, a las 10:00 horas...". "Fdo.: Horacio A. Artabe, juez (P.R.S.) Ante mí: Celia Arrastía Heredia, secretaria.
e. 12/4 N° 380.137 v. 18/4/2002

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "Buenos Aires, 26 de marzo de 2002. Cítese por edicto a publicar por el término de cinco días a GABRIEL HECTOR CHAMMA, quien a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) deberá comparecer ante este Juzgado el día viernes 26 de abril de 2002 a las 8,45 horas. Fdo.: Horacio A. Artabe, juez nacional. Ante mí. Celia Arrastía Heredia, secretaria. Domicilio del Juzgado Av. de los Inmigrantes 1950, 2° piso de esta Ciudad de Buenos Aires.
e. 12/4 N° 380.145 v. 18/4/2002

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. Sa. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 5579, caratulada "PEREYRA OSVALDO O. —Uso Doc. Pco. Adulterado", cita, llama y emplaza a ADRIAN ALFREDO IVANOFF, argentino, soltero, de 32 años de edad, de ocupación comerciante, DNI 21.657.666, con último domicilio conocido en Av. Santa Catalina y Ruta 12 de la ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, para que en el plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 2, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 22 de marzo de 2002.
María Florencia Gómez Pinasco, secretaria int.
e. 12/4 N° 380.106 v. 12/4/2002

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 4

Juzgado Federal N° 4 de Rosario, Secretaría N° 1, cita y emplaza a que comparezca dentro de los tres (3) días de la última publicación del presente a JUAN MANUEL POLA (DNI N° 11.124.423) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por presunta infracción a la ley 24.241, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Rosario, 27 de marzo de 2002.
José Guillermo Toledo, secretario.
e. 12/4 N° 380.164 v. 18/4/2002

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Neuquén, a cargo de la Dra. Margarita A. G. de Arguelles —Juez Subrogante— Secretaría Penal N° 2 de la Dra. María Silvina Domínguez, cita y emplaza a EDUARDO QUIROGA, D.N.I. N° 18.170.020 a fin de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 10° día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa caratulada "RUBIRA HECTOR FABIAN - TRINCAVELLI PEDRO OSMAR - SANDEZ TEJADA CARLOS - GOROSITO IBAÑEZ CARLOS - RAMIREZ CARLOS - FIGUEROA JOSE s/Evasión Expte. 3766, y asimismo se le hace saber que previo a la audiencia deberá designar letrado defensor para que lo asista bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal.

Finalmente y para su conocimiento se transcribe la providencia que ordena el presente edicto. Neuquén 4 de abril de 2002, al efecto publíquense edictos durante 5 días en el Boletín Oficial de la Nación art. 150 del C.P.P.N. Fdo.: Antonio G. Labate, juez federal. Ante mí: Dra. María Silvina Domínguez, secretaria.
e. 12/4 N° 380.152 v. 18/4/2002

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE GENERAL ALVEAR MENDOZA

Juez Civil, Comercial y Minas de General Alvear, Mza., en autos N° 24.878, caratulados: "MUÑOZ DIRMO c/JULIO MARIANI y Otros p/Ejecutiva" a fs. 98 y vta. y 100 vta. dictó sentencia y decretó cuyo dispositivo y parte pertinente, respectivamente, dicen: 1) Declarar en rebeldía a los demandados, Sr. ISMAEL ALBERTO MARIANI FERNANDEZ y presuntos herederos de los Sres. NORBERTO JOSÉ MARIANI FERNANDEZ y JULIO MARIANI a los fines de los arts. 72 inc. IV, 74 y 75 del CPC, haciéndole saber que en lo sucesivo las demás notificaciones se practicarán de conformidad con lo dispuesto por el Art. 66 del citado cuerpo legal. 2) Ordenar siga adelante la ejecución hasta que al actor, DIRMO MUÑOZ se le haga íntegro pago por parte de la accionada Sr. ISMAEL ALBERTO MARIANI FERNANDEZ y presuntos herederos de los Sres. NORBERTO JOSE MARIANI FERNANDEZ Y JULIO MARIANI, de la suma de Pesos un mil quinientos doce 76/100 ($ 1.512,76) en concepto de capital con más los intereses, costos y costas. 3) Imponer las costas a los demandados vencidos. 4) Regular los honorarios devengados por el profesional interviniente Dr. Osvaldo Espósito en la suma de Pesos ciento treinta y seis con 15/100 ($ 136,15). Sin perjuicio de lo preceptuado por el art. 4 inc. a) Honorarios Complementarios de la Ley 3641. 5) Para la notificación de los co-demandados, presuntos herederos de JULIO y NORBERTO JOSE MARIANI, publíquese durante un día edicto en el Boletín Oficial de la Nación y Diario la Nación (art. 72 inc. IV del CPC). 6) Dése intervención al Defensor Oficial por el término de ley, con remisión del principal a su despacho. Fdo.: Dr. José Saponara, Juez. General Alvear, diciembre 27 de 2001. Atento lo expresado, razones invocadas y constancias de autos, conforme las facultades que me concede el art. 46 del CPC, déjase sin efecto la notificación del demandado ISMAEL ALBERTO MARIANI mediante cédula ley 22.172 dirigido al Sr. Juez Civil en turno de Capital Federal y en su lugar cúmplase dicha notificación en la forma dispuesta en la primera parte del punto 5) del Resolutorio de fs. 98 vta. Fdo.: Dr. José Saponara, juez.
Noemí Meredes Silva, pro-secretaria.
e. 12/4 N° 32.654 v. 12/4/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Comercio N° 4, Secretaría N° 8, hace saber en los autos caratulados "FERNANDEZ MARTIN, HORACIO s/Concurso Preventivo" (Exp. 78.955) que con fecha 27 de marzo de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de HORACIO CARLOS FERNANDEZ MARTIN, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1205, piso 10, Dto. "A", Capital Federal, CUIT 23-04445185-9. Síndico Silvia Ferrandina, con oficina en la calle Asunción 4642, Capital Federal (TE 4503-5239) a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 2002. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 16 de julio de 2002 y 12 de septiembre de 2002, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522 se celebrará el día 12 de agosto de 2003 a las 10 horas en la sala de audiencias del Juzgado sito en Avda. R. S. Peña 1211, primer piso, Buenos Aires. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 12/4 N° 30.946 v. 18/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "JUFFE ABRAHAM s/Quiebra" L.E. 4.546.893 Expte. N° 80.136, habiéndose designado síndico a ROSA CRISTINA MARIA TORIELLI, Sarmiento 517, Piso 3° "B", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-5-02, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal. En la Ciudad de Buenos Aires a 3 de abril de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 12/4 N° 380.077 v. 18/4/2002

N° 9

Juzgado Nacional de Comercio N° 9, Secretaría N° 18, hace saber en autos: "ITAL CHEM SRL s/ Concurso Preventivo" que en los términos de la ley 25.563 fue prorrogado el período de exclusividad el que vencerá el día 9 de diciembre de 2002 y la audiencia informativa se realizará el día 2 de diciembre de 2002 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 7mo. piso. Buenos Aires. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Germán Taricco Vera, secretario.
e. 12/4 N° 1546 v. 18/4/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, sito en Av. Callao 635, Piso 5° de la Ciudad de Bs. As., comunica por un día que con fecha 1 de marzo de 2002, resuelto homologar el acuerdo preventivo y declarar concluido el concurso preventivo de EMILI S.A., domicilio social Lavalle 730, 5° "A" de esta Ciudad, inscripta en I.G.J. N° 2123, libro 112, Tomo A de S.A. el 23-03-1993.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 12/4 N° 30.935 v. 12/4/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge L. Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días que con fecha 19-3-2002 se declaró abierto el concurso preventivo de FREM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (CUIT 30-64684457-2) siendo designado síndico el Dr. Norberto Jorge Volpe, con domicilio en Maipú 859, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quien hasta el 27 de mayo de 2002 los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos.

Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
Jorge Médici, secretario.
e. 12/4 N° 30.932 v. 18/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Secretaría N° 24, a mi cargo, comunica por cinco días que el día 15 de marzo de 2002 se procedió a la apertura del concurso preventivo de IMPORTECA S.A., fijándose hasta el día 23 de mayo de 2002 para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos en los términos del art. 32 L.C. El síndico designado es el Estudio Barbeito, Ferro, Ruperto y Asociados con domicilio en San Martín 987, Piso 6° "B" Capital, donde deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se han fijado para los días 5 de julio de 2002 y 2 de septiembre de 2002, respectivamente. La audiencia informativa será celebrada el 8 de julio de 2003 a las 11 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Jorge Médici, secretario.
e. 12/4 N° 32.681 v. 18/4/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, sito en Avda. Callao 635, piso 2 de Capital Federal, comunica que el 11 de marzo de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de GUILLERMO RUBEN ETCHEGARAY, CUIT 20-04399811-1, habiéndose designado síndico al contador Kahane Joel Leib con domicilio en Reconquista 715, piso 4 E de Capital Federal (4315-1157/1158) ante quien deberán los acreedores peticionar la verificación de sus créditos hasta el día 30/5/2002. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 deberán presentarse el 17/7/02 y el 11/9/02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará 17/7/2003 a las 11 hs. en la sala de audiencias del tribunal, a la que podrán concurrir los acreedores. El presente debe publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Federico Güerri, secretario.
e. 12/4 N° 32.697 v. 18/4/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en Callao 635, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días la audiencia informativa a celebrarse en el concurso preventivo de NETWORK S.A. CUIT 30-62516789-9 dispuesta para el 13/3/03 a las 10:00 hs., que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el 20/3/03. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Angel O. Sala, juez.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 12/4 N° 30.913 v. 15/4/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Monet, Secretaría N° 33, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos “ALGAN Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo” que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 7 de marzo de 2002, fijándose hasta el día 30 de mayo de 2002 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado, contador José María Nullo, con domicilio en Suipacha 612, 2° “F” Cap. Fed. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico el 15/7/02 y 10/9/02 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 L.C. se llevará a cabo el 8/8/03 a las 10 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 12/4 N° 30.959 v. 18/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en Talcahuano 550, 6° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de NEUMATICOS KAIKEN S.R.L. Se ha designado síndico a la contadora Marta Virginia Tignanelli, con domicilio en Reconquista 715, 4° Piso “E” de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de abril de 2002. Se deja constancia que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 31 de mayo de 2002 y 6 de julio de 2002. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.
Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 12/4 N° 380.218 v. 18/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 18

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550 Piso 7mo. de Capital Federal, comunica en autos: “FRANQUICOMP S.A. s/Concurso Preventivo” por 5 días a la apertura del Concurso Preventivo de FRANQUICOMP SOCIEDAD ANONIMA” inscripta en la I.G.J. el 10/2/92 bajo el Nro. 12.051 L. 112 To. A de S.A. El Síndico designado es el Cdor. Quadraroli Enrique, con domicilio en Florida 537 Piso 15 de Capital Federal. Se intima a los acreedores a persentar al Síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el día 13/5/02, Fijando: el día 26/6/02 para presentar el informe individual del Síndico (Art. 35 L.C.Q.); el día 11/7/02 para Art. 36 L.C.Q.; el día 22/8/02 para presentar el informe general del Síndico (Art. 39 L.C.Q.); el día 8/8/02 para el art. 41 L.C.Q.; el día 2/7/03 a las 11 hs. Audiencia informativa.
Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 12/4 N° 32.703 v. 18/4/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano N° 550, Piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber en los autos: “BASE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo”, que el día 22 de febrero de 2002, se decretó la apertura del Concurso preventivo de BASE COMUNICACIONES S.A. (CUIT N° 30-65903081-7) y que ha sido designado Síndico la Contadora Alicia Kurlat, con domicilio en Carlos Pellegrini N° 1079, Piso 10° “A”, de esta Ciudad de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el 9 de mayo de 2002 para que los acreedores se presenten ante el Síndico a verificar sus créditos. Se hace saber que se han fijado los días 21 de junio de 2002 y 20 de agosto de 2002, para que la Sindicatura presente los informes que preveen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 7 de julio de 2003 a las 11 horas en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 12/4 N° 30.910 v. 18/4/2002

N° 19

Juzgado Comercial 19, Sec. 37 (M.T. de Alvear 1840 PB Cap. Fed.) comunica por 5 días que el 28/2/02 en “PIUMATO LILIANA MONICA s/Concurso”, decretó apertura concurso preventivo deudora (L.C. 6.691.120). Síndico Dr. José Cueli. Domicilio verific. créditos: Maza 100, 8 C, Cap. Fed. hasta 28/5/02. Inf. arts. 35 y 39 ley 24.522: 12/7/02 y 6/9/02, Aud. informativa 5/8/03 10.30 hs.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 12/4 N° 32.669 v. 18/4/2002

El Juzgado Comercial N° 19, cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados “SALAZAR, JULIO CESAR s/Quiebra”, que con fecha 15 de marzo de 2002, se ha decretado la quiebra del nombrado “JULIO CESAR SALAZAR”; que ha sido designado síndico el contador Manuel Arías, con domicilio constituido en la calle “CONESA 3518, 8° “B”, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 24 de mayo de 2002. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 8 de julio de 2002 y 3 de setiembre de 2002, rsepectivamente. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 25 días de marzo de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 12/4 N° 380.180 v. 18/4/2002

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43 de la Capital Federal sito en Talcahuano 550, Piso 7°, hace saber que en los autos: “CONSTRUCTORA GENTILE S.A. s/Concurso Preventivo”, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 2 de la Ley 25.563 se ha ampliado el plazo de exclusividad previsto por el Art. 43 de la ley 24.522 hasta el 19/12/02. La audiencia prevista por el Art. 45 LC se ha fijado para el 12/12/02 a las 9:00 hs. Publíquese por un día. Margarita Braga, juez.
Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 12/4 N° 30.909 v. 12/4/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nro. 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 26 de diciembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de RUBA S.A.I.C. y F. CUIT N° 30-50103698-2 con domicilio en Suipacha 760, Piso 8°, Capital Federal, habiéndose designado síndico a la Dra. Haydée Kravetz, con domicilio en Tucumán 1484, 8° D”, Capital Federal, ante quien deberán presentar los señores acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de mayo de 2002. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el día 5 de agosto de 2003 a las 11:00 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de junio y 17 de julio de 2002 respectivamente. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 12/4 N° 32.682 v. 18/4/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52 comunica por dos días en los autos “DE CHIARA FERNANDO s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes” (Expte. N° 23.209) (CUIT del fallido 20-04016087-7), dispone la venta por licitación con llamado a mejorar oferta, el día 22 de abril de 2002 a las 10.00 horas en la sala de audiencias del Tribunal sito en Avenida Callao 635, 1° piso de Capital Federal, del 50% indiviso de la Embarcación Liliana III por un valor total de $ 1106, más IVA y gastos, pagadero: a) el 20% al contado mediante depósito Judicial al momento de la mejora de oferta. b) El saldo de precio ofrecido a los cinco días de adjudicado la oferta judicialmente, la posesión a la integración del precio. Se recibirán ofertas bajo sobre que deberán reunir los requisitos del art. 1046 del reglamento del fuero, hasta el 19 de abril de 2002 a las 10.00 horas en la sede del Juzgado. Apertura de sobres en la fecha, hora y lugar indicado. La mejor oferta servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. La presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación de los oferentes de este auto, condiciones dispuestas, futuras resoluciones aclaratorias y jurisprudencia del Tribunal. La embarcación se encuentra en el Club San Fernando, sito en Sarmiento y Escalada de San Fernando. El presente Edicto Judicial deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 17 de marzo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 12/4 N° 380.210 v. 15/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Capital Federal, hace saber que en los autos “RUCAROD S.A. s/Quiebra” se presentó proyecto de distribución parcial de fondos (art. 218, ley 24.522). Se deja expresa constancia que, vencido el plazo de diez días a contar de la fecha de la última publicación, sin que se hubieren formulado observaciones al proyecto, el mismo será aprobado sin más trámite. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 12/4 N° 380.227 v. 15/4/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

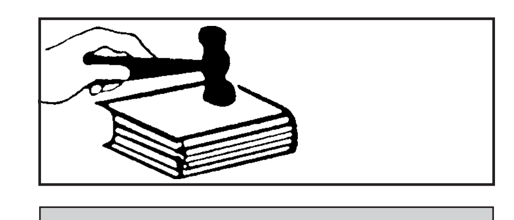
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/4/2002 - Vence: 16/4/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	3/04/02	ANA MARIA LEPERA	30861
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	14/03/02	FERNANDEZ ALBERTO OSCAR	32576
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	4/04/02	JUAN CARLOS ESTEBAN GOMEZ	9665
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	15/02/02	FLORENCIA LATORRE	30843
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	5/04/02	CLARA VENCE	30848
22	U	FERNANDO L. SPANO	25/03/02	ELSA MARTHA TERESA BACHMANN Y FEDERICO ERNESTO WINKELMANN	30863
31		MARCELA A. PENNA	25/02/02	LUISA ANTONIETA VILAR	30894
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	3/04/02	AIDA COHN	9670
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	12/03/02	MARIA ELVIRA HERRERA CEJAS	30859
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	4/04/02	MARAN EUSEBIO	30883
36		MARCOS GALMARINI	4/04/02	LIVIA MANGIAGATTI	30882
45	U	MARISA S. SORINI	25/03/02	OSCAR SANCHEZ	30839
45	U	MARISA S. SORINI	18/03/02	PATRICIA SUSANA VUELTA	30842
47	U	SILVIA R. REY	10/03/02	WERNER ENRIQUE KNAPPMANN	30871
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	12/02/02	CACIVIO OSMAN ANGEL	30860
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	11/03/02	LEA MANDELMAN	30878
50	U	JUAN C. INSUA	22/03/02	JOSE PALACIOS	30849

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50		JUAN C. INSUA	4/04/02	DERNA MATILDE LUCIA MECOZZI	30893
53		ALDO DI VITO	3/04/02	ELSA LOPEZ Y/O ELSA MARIA LOPEZ	9664
54		JAVIER FERNANDEZ	21/03/02	ARGENTINA ELVIRA JOB	30872
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	5/02/02	EVALDO ANGEL QUARTINO	30873
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/03/02	HECTOR EDURDO HUALA	30851
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	8/03/02	AMELIA POULAGE Y HAYDEE NELIDA CICIOLI	32589
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	4/04/02	MIGUEL BONIFACIO BRIZUELA	30841
66		CARMEN OLGA PEREZ	4/04/02	MARIA DOLORES DESANDO	30856
66		CARMEN OLGA PEREZ	4/04/02	DESANDO HERMINIA	30857
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	3/04/02	MANUEL FELDMAN	30866
68	U	MAXIMILIANO CAIA	21/03/02	QUEIPO RICARDO ANTONIO	9674
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	15/03/01	MARIA EVANGELINA GONZALEZ FARIAS	30852
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	25/03/02	JUAN CARLOS FELIX BRUNENGO	32554
73		DOLORES MIGUENS	3/04/02	ADELCIA RAQUEL LOPEZ	30858
74		JUAN A. CASAS	15/03/02	LEONOR MARIA PIÑA	30897
94	U	EDUARDO PARODY	6/11/01	LUISA OLGA ASTUNO	9650
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	4/04/02	POSE MARIA	32587
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	5/04/02	MANUEL LIBERMAN Y LUISA BRAVERMAN	30853
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	3/04/02	ALFREDO BONELLI	30855
107	U	PABLO M. AGUIRRE	8/04/02	ALEJANDRO LUCIANO GASCUE CORTINAS	30889

e. 12/4 Nº 57 v. 16/4/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, de la Dra. Alicia B. Alvarez, sito en Talcahuano 490, 3er. Piso, Capital Federal, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, comunica por 2 días en autos "RABINSTEIN ROBERTO c/ MUHLMANN ADOLFO s/Div. de Condominio" Expte. 222.161/86, que el 18 de abril de 2002 a las 11.20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560 2° 24 Cap. Fed. T. 011 4371-2309) rematará al contado y al mejor postor y el 100% del Inmueble sito en la calle Potosí 4378/4380 (entre Yatay y Pringles), Capital Federal (Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Secc. 17, Manz. 28, Parc 10), Matrícula FR. 7-3086. Según constatación de fs. 250 el inmueble posee dos entradas una identificada con el N° 4378; donde hay dos viviendas la primera ocupada por el Sr. Joaquín Fleitas Moros su esposa, dos hijos menores y una sobrina menor, y en la vivienda del fondo vive la Sra. Carmen Uribe con dos hijos menores y su pareja que se encontraba ausente, ambas viviendas son muy precarias y poseen la distribución mínima indispensable (comedor, cocina, baño, y dos habitaciones, cuentan con servicios individuales), por la puerta identificada con el N° 4380, hay otras dos viviendas una sobre el frente ocupada por la Sra. Inés Zapata, en la del fondo la ocupa la Sra. Lidia Zapata su esposo Rodolfo Graymas y dos hijos menores, ambas viviendas presentaban un aspecto muy humilde y en todos los casos el estado de conservación y mantenimiento de regular a malo, ningún ocupante pudo acreeditar su situación de propietario ni tampoco de inquilinos, aunque manifestaron ocupar dichas viviendas desde hace mucho tiempo atrás y que abonan puntualmente los impuestos y servicios. Exhibición: los días 15 y 16 de abril de 2002 en el horario de 9.30 a 11 horas. Base: $ 20.000.- en caso de fracasar la subasta, acto seguido se realizará una nueva reduciéndose la base en un 25% o sea $ 15.000, y para el caso de volver a fracasar, acto seguido, saldrá el bien a la venta sin limitación de precio, o sea Sin Base. Seña: 30%, Comisión: 3%. Arancel de Subasta: 0,25% Deudas: Ags. Args. $ 2,45 al 13.6.01 (fs. 227), A.B.L. No registra deuda (fs. 229). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por notificado de las resoluciones de conformidad a lo dispuesto por el art. 133 del C. Proc.

Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 12/4 N° 32.704 v. 15/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vasallo, Secretaría N° 9 a mi cargo sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 8° de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "BATERIAS SERVICE S.R.L. s/Quiebra s/incidente de venta" expte. 51.881 que el 3 de mayo de 2002 a las 11.40 hs. en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal, el martillero Alfredo Ezequiel Bollón 4827-2858 rematará el edificio de propiedad de la fallida ubicado en la calle Murguiondo 639 entre Caaguazú y Cossio de esta ciudad. NC: C. I, S. 72, Mz. 117, parcela 36. Se trata de un inmueble para uso comercial o industrial, con entrada para camiones, edificado sobre un terreno que mide 8,66m de fte. x 43,62m de fondo. Superficie cubierta aprox. 450,00m2 Base: $ 34.680. (2/3 valuación fiscal). Al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión 3% más I.V.A., Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Exhibición: 29 y 30 de abril de 2002 de 15.00 a 17.00 hs. El comprador constituirá domicilio en Jurisdicción del Juzgado y depositará el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni de intimación (art. 580 cpr). Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto que se extienda. Ofertas bajo sobre las 10.00 hs. del 2 de mayo de 2002 en los términos del art. 104.5 del Reglamento para la Justicia Nacional.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 12/4 N° 380.233 v. 18/4/2002

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría 28, sita en Avda. Callao 635, piso 2°, Capital comunica por un día en "FICCION S.R.L. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Muebles (depositados en M.B. MAZZOLA S.A.)", Ex. 78.934, CUIT 30-69216958-8, que el martillero Macario Cuestas Acosta, CUIT 23-04083603-9, Tel. 15-4558-9577, rematará en bloque el día 16 de abril de 2002, a las 12,20 hs., en Juan D. Perón 1233, Capital. Los bienes sitos en DEPOSITOS MAZZOLA, calle, Brandsen 1993, Capital. Según inventario: 40 pallets conteniendo Comics, estimado aprox. 5000 revistas c/u.; 26 exhibidores. 2 Pallets con estanterías desarmables; un escritorio. Al contado y mejor pastor. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10% IVA a cargo del comprador - Arancel CSJN 0.5% el comprador deberá hacerse cargo de todo gasto de traslado y movilización de la mercadería subastada, deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital y deberá indicar en autos dentro del tercer día del remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin otra comunicación. Se aceptan ofertas bajo sobre. Exhibición: en DEPOSITOS MAZZOLA los días 12 y 15 de abril de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 12/4 N° 380.256 v. 12/4/2002

N° 15

Juzgado Comercial 15 Secretaría N° 30 avisa 2 días en "METALES EZEIZA S.A. Quiebra" Expte N° 170.591, que el 24 de abril de 2002, 10,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 2do. 24 CUIT 20-04408090-8), Ad-Corpus y desocupado rematará el galpón situado en la calle parte de la Ruta Nacional 205 identificada como Reconquista 459/461 (Nomenclatura Catastral Circ. V; Secc. E; Manz. 1ac; Parc. 37) del Partido de Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires. Base $ 40.000 Seña 30% Comisión 3% Sellado 0,5%. Acordada SCJN 0,25%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación o notificación alguna y constituir domicilio en Capital Federal, todo bajo apercibimiento de ley. Visitas 17 y 18 de abril de 14 a 16 horas. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 12 horas del 22 de mayo de 2002. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 12/4 N° 32.702 v. 15/4/2002

Juzgado Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 3° piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos "FARC S.A. (CUIT 33-62797340-9) s/Quiebra s/Incidente de Subasta (por la sindicatura, inmuebles, maquinaria), expte. N° 79.037, que los martilleros Alfredo R. Battilana Bollini (CUIT 20-04216684-8) y Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9), rematarán el miércoles 24 de abril de 2002 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal el inmueble ubicado con frente a las calles Andrés Bello y Evaristo Carriego N° 986 esquina Ostende de la localidad de Villa Albertina, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. XIII: Secc. B; Mz. 139; Prc. 1A; Ptda. 183924-0; Mtrc. 17.975, Ptdo. 63 de Lomas de Zamora. Superficie del lote 3.510,60 m2 con frente a 3 calles. Es una planta industrial totalmente desmantelada, con puertas rotas o inexistentes, aberturas donde hubo ventanales, sin techos ni cabriadas. Está ocupado por 13 familias que ingresaron pacíficamente, según sus propias manifestaciones, ante la necesidad de vivienda y después que el inmueble quedara abandonado. Venta al contado y mejor postor. En el estado en que se encuentra. Base: $ 33.333. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25 %. Sellado 0,5 %. Comisión 3%. En el supuesto caso de fracasar por falta de postores, media hora después saldrá a remate con la Base de $ 22.222. Si fracasara nuevamente, saldrá Sin Base. Exhibición: Libre a partir de la publicación del primer edicto. Informes: Uruguay 651, 5° piso "B", tel. 4375-5590. No se admite la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. del fuero, hasta 2 días hábiles antes de la subasta en el horario del Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 12/4 N° 380.224 v. 16/4/2002

N° 20

Juzgado Nacional de Comercio N° 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría N° 39, a mi cargo con sede en Talcahuano 550, piso 7° Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "DEL GENER RUBEN s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial por ALKOLOMBRE SANTIAGO" Expte. N° 42.931 que el martillero Eduardo Saravia, rematará el miércoles 24 de abril de 2002 a las 10 hs., en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 100% del inmueble de propiedad del fallido sito en calle Basavilbaso 2161 e/Margarita Weild y Las Piedras, Lanús, Pcia. de Bs. Aires, edificado sobre terreno de 8,66 mts. de frente al SE.; igual extensión en el contra frente al N.O.; 32,10 mts. en costado S.O. y 32,46 mts. en costado NE. encerrando una sup. de 279,54 m2. (Nom. Cat. Circ. II, Secc. K, Manz. 70, Parc. 12. Mat. 46.726). Se encuentra ocupado por el Sr. Néstor Díaz, quien manifestó hacerlo en calidad de familiar del fallido. Se trata de una casa antigua en mal estado de conservación que se compone en Pta. Baja de garage, comedor, 2 habitaciones, baño, cocina, lavadero y patio y en planta alta o entrepiso una habitación. Registra gravamen hipotecario a favor de SANTIAGO ALKOLOMBRE. Adeuda a Ags. Args. al 20-07-01 $ 174,31. No registra deuda por A.B.L. al 28-06-01 y no hay constancia de deuda a O.S.N. Las deudas del inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores al decreto de quiebra deberán ser reclamadas mediante verificación de los créditos respectivos; las posteriores a la falencia y generadas hasta la toma de posesión deberán ser reclamadas por la vía del art. 240 L.C.y Q. y las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. Exhibición: 19 y 22 de abril de 2002 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 20.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Al saldo deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Bco. Nac. Arg. para sus operaciones de descuentos de documentos, desde la fecha de subasta y hasta la efectiva integración, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo del adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Ofertas bajo sobre: se recibirán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, las que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día, con los recaudos establecidos en el decreto de venta de fs. 60/63 y mediante depósito en el Bco. Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, o mediante cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal, con la cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado contra un Banco de esta plaza. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 12/4 N° 32.701 v. 15/4/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, con asiento en Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, comunica por un

día en los autos “ESTABLECIMIENTOS DARJE SAICF (CUIT 30-52162446-5) s/Quiebra” exp. 31.995 que el martillero Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0, TE 4812-0912, rematará el día jueves 18 de abril de 2002 a las 10,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, los bienes de la fallida inventariados a fs. 566 distribuidos en 4 (cuatro) lotes, al contado y mejor postor: Lote 1: 4 Puentes grúa de 5 Tn y 1 Puente grúa de 15 Tn. Base $1.000,- Lote 2: 1 Agujereadora radial, Normatic, mod. W19, año 1965; 2 Agujereadoras de banco, año 1978, 1 Amoladora Webir n° 1158; 1 Amoladora Indean n° 12.347; 1 Amoladora Indean n° 17.848, 2 Serruchos hidráulicos Apeka Mod. S 16; 1 Redondeadora Morissi y Bossi n° 73; 1 Limadora CMA Mod. L 55 N° 2027; 2 Tornos Fraver; 1 Compresor Furlanetto n° 13.395; 1 Rebanadora portátil Horus; 1 Fresadora Rigiva; 1 Arenadora; 1 Balancín de mano; 1 Brochadora; 1 Compresor Base $1.000,- Lote 3: 1 Cepillo pórtico WMW (semidesarmado) 1 Rectificadora Modelo QV30; 1 Mecanizado Mandelli Regent 1200 (semidesarmado) Base $ 1.000,- Lote 4: Piezas metálicas varias sin identificar; moldes de madera varios sin identificar. Base $250,- Condiciones de venta para todos los lotes: IVA si precio a cargo del comprador. Comisión 10%. IVA s/comisión. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Al contado y mejor postor, en efectivo (únicamente pesos) y/o en distintos cheques certificados y/o cancelatorios, según cada concepto, a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires y del Sr. Horacio E. Garrido. En los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior al establecido para la realización del remate. Exhibición: 15 y 16 abril de 2002 en el horario de 11 a 12 hs. Viamonte 3140 (410), Caseros, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 12/4 N° 380.235 v. 12/4/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

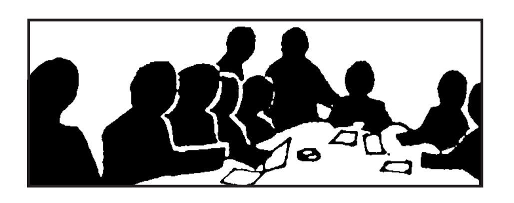
N° 9

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, Secretaría N° 18 a mi, cargo, sito en Libertad 731, 6° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos “CONAPA COMPAÑIA NAVIERA PARANA S.A. c/BANGA HORACIO s/Procesos de Ejecución”, Expte. N° 3444/92, que la martillero Graciela Teresa Centenaro rematará el día 24 abril de 2002 a las 9 horas, en la calle Tte. GraI. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal: El 50% indiviso de 22 lotes de terreno con todo lo en ello edificado, plantado y demás adherido al suelo ubicado en la Matanza, lugar denominado Villa Luzuriaga, Ciudad de San Justo, Pcia. de Bs. As., designados en el plano de mensura y división aprobado con la característica 70-108-75, con los Nos. 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-17-18-19-20-21-22 y 23. Nomenclatura Catastral: Circ. VII. Sec. H. Mzna. 92, con las siguientes medidas, superficies y linderos: Parc. 1: 17,32m. de frente al O. lindando con la calle Remedios de Escalada, 4,25m. al N.O. en la ochava, 6,92m. al N, lindando con la calle Thames, 20,40m. al E. Lindando con la parcela 2 y 10 m. al S, lindando con la parcela 23, lo que hace una superficie de 199,08m2. Parc. 2: 10m. de frente al N. Lindando con la calle Thames, 20,40m. al E., lindando con la parcela 3, 10m. en su contrafrente al S, lindado con la parcela 23 y 20,40m. al O, lindando con la parcela 1, todo lo que encierra una superficie de 203,76m2. Parc. 3: 10m. de frente al N, lindando con la calle Thames, 20,40m. al E, lindado con la parcela 4, 10m. en su contrafrente al S. lindando con la parcela 23 y 20,40m. en el costado O., lindando con la parcela 2, superficie de 203,76m2. Parc. 4: 35,78m. de frente al N., lindando con la calle Thames, 70,40m. en su costado E., lindando con las parcelas 5, 10, 11, 12 y 13, 35,78m. en su contrafrente al S., lindado con las parcelas 14 y 18 y 70,40m. en su costado O., lindando con las Parcelas 19, 20, 21, 22 y 23 lo que hace una superficie de 2515,91m2, Parc. 5. 10m. de frente al N., lindando con la calle Thames, 30,40m. al E., lindando con las parcelas 6 y 9, 10m. en su contrafrente al S., lindando con la parcela 10 y 30,40 m. O., lindando con la parcela 4, o sea una superficie de 303,64m2. Parc. 6: 10m. de frente al N., lindando con la calle Thames, 20,40m al E., lindando con la parcela 7, 10m. en su contrafrente al S., lindando con la parcela 9 y 20,40m. al costado O., lindando con la parcela 5, lo que encierra una superficie de 203,76m2. Parc. 7: 10m. de frente al N., lindando con la calle Thames, 20,40m. al E., lindando con la parcela 8, 10m. en su contrafrente al S. lindando con la parcela 9 y 20,40m. al O., lindando con la parcela 6 o sea una superficie de 203,76m2. Parc. 8,7m. de frente al N., lindando con la calle Thames, 4,34m. en la ochava al NE, 17,40m. al E., lindando con la calle Carabobo, 10m. en su lado al S. lindando con la parcela 9 y 20,40m. al O., lindando con la parcela 7, o sea una superficie de 199,27m2. Parc. 9,10 m. de frente al E., lindando con la calle Carabobo, 30m. en su costado al S., lindando con el lote 10, 10m. en su contrafrente al O., lindando con la parcela 5 y 30m. en su otro costado al N. lindando con las parcelas 6, 7 y 8 o sea 299,64m2. Parc. 10: 10m. de frente al E., lindando con la calle Carabobo, 40m. en su costado al S., lindando con la parcela 11, 10m. en su contrafrente al O., lindando con la parcela 4 y 40m. en su otro costado al N. lindado con las parcelas 5 y 9, todo lo que encierra una superficie de 339,52m2. Parc. 11: 10m. de frente al E., lindando con la calle Carabobo, 40m. en su costado S., lindando con la parcela 12, 10m. en su contrafrente al O., lindando con la parcela 4 y 40m. en su costado al N., lindando con la parcela 10 o sea una superficie de 399,52m2. Parc. 12: 10m. de frente al E. Lindando con la calle Carabobo, 40m. en su costado S., lindando con la parcela 13, 10m. en su contrafrente al O., lindando con la parcela 4 y 40m. en su otro costado al N., lindando con la parcela 11 o sea una superficie de 399,52m2. Parc. 13: 10m. de frente al E., lindando con la calle Carabobo, 40m. en su lado al S., lindando con la parcela 14, 10m. en su contrafrente al O., lindando con la parcela 4 y 40m. en su otro lado al N. lindando con la parcela 12 o sea una superficie de 399,52m2. Parc. 14: 10m. de frente al E. lindando con la calle Carabobo, 52,89m. en su lado S. lindando con la parcela 15, 10m. en su contrafrente al O., lindando con la parcela 18 y 52,89m. en su otro lado al N., lindando con parte de la parcela 4 y 13 o sea una superficie de 528,27m2. Parc. 15: 10m. de frente lindando con la calle Carabobo, al E., 52,89m. en su lado S., lindando con remanente del plano 70-318-50, 10m. en su contrafrente al O., lindando con la parcela 17 y 52,89m. en su otro lado al N. lindando con la parcela 14 o sea una superficie de 528,27m2. Parc. 17: 10m. de frente al O. lindando con la calle Remedios de Escalada, 52,89m. en su otro lado al N., lindando con la parcela 18, 10m. en su contrafrente al E. lindando con la parcela 15 y 52,89m. en su otro lado al S., lindando con remanente del plano 70-318-50, o sea una superficie de 528,27m2. Parc. 18: 10m. de frente al O. Lindando con la calle R. de Escalada, 52,89m. al N. lindando con la parcela 19 y parte de la parcela 4, 10m. en su contrafrente al E., lindando con la parcela 14 y 52,89m. en su costado al S. lindando con la parcela 17 o sea una superficie de 528,27m2. Parc. 19: 10m. de frente al O., sobre la calle R. de Escalada, 30m. en su lado al N., lindando con la parcela 20, 10m. en su contrafrente al E., lindando con la parcela 4 y 30m. al S. lindando con la parcela 18, todo lo que hace una superficie de 299,64m2. Parc. 20: 10m. de frente al O., sobre calle R. de Escalada, 30m. en su lado al N., lindando con la parcela 21, 10m en su contrafrente al E., lindando con la parcela 4, y 30m. al S. lindando con la parcela 19, o sea una superficie de 299,64m2. Parc. 21: 10m. de frente al O., sobre calle R. de Escalada, 30m. en su lado al N., lindando, con la parcela 22, 10m. en su contrafrente al E. lindando con la parcela 4 y 30m al S. lindando con la parcela 20 o sea una superficie de 299,64m2. Parc. 22.y 10m. de frente O., lindando con la calle R. de Escalada, 30m. en su lado N., lindando con la parcela 23, 10m. en su contrafrente al E. lindando con la parcela 4 y 30m. en su otro lado al S. lindando con la parcela 21 o sea una superficie de 299,64m2. Parc. 23: 10m. de frente al O. sobre la calle R. de Escalada, 30m. en su lado al N., lindando con las parcelas 1, 2 y 3, 10m. en su contrafrente al E. lindando con la parcela 4 y 30m. en su otro lado al S. lindando con la parcela 22, todo lo que encierra una superficie de 299,64m2. Matrículas 432 al 453. “Ad Corpus. Según informe de fs. 294 los lotes de terreno se encuentran desocupados, que la manzana que compone el conjunto de los lotes de terrenos se encuentran alambrados, habiendo en el centro de la manzana una casona abandonada con sus techos rotos como así también existe una pileta de natación también en estado de abandono, no existe separación de parcelas. Dentro de la manzana hay parte de un camión abandonado y animales sueltos. Deudas: OSN (fs. 249/250) parcelas 17 y 18 al 2/5/97 $ 55,94 cada una. El resto de las parcelas se hallan fuera de los radios servidos por la empresa (fs. 251); Rentas (fs. 675/718) total $ 24.382,83; Municipal (fs. 600/663) total $ 60.574,35. Base: $ 139.265. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Arancel C.S.J.N. 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio, en Capital Federal. Exhibición libre.

Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Stella M. Uboldi, secretaria.

e. 12/4 N° 30.924 v. 15/4/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ABB MEDIDORES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Abril de 2002 a las 10:30 hs., en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.950, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
2º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y los síndicos correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
3º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
4º) Retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
5º) Aprobación honorarios Contador certificante del Balance cerrado el 30 de noviembre de 2001.
6º) Consideración del destino final de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Designación de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Certificante del Balance que cierra el 30 de noviembre de 2002.
10º) Designación de un Accionista para la firma del Acta Asamblearia.

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que en virtud de lo dispuesto por el art. 13 de los Estatutos Sociales, para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea Ordinaria deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social de la Avda. Leandro N. Alem 822 9 piso Capital Federal, en el horario de 9 a 12 hs. hasta el día 19 de abril de 2002, inclusive. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de las Ley 19.550.

Presidente – Ulises de la Orden
e. 8/4 Nº 32.299 v. 12/4/2002

ACH S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de ACH S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2002, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ACH S.A., Corrientes 538 4º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados y Estado de Origen y Aplicación de Fondos; Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Nº 5 cerrado el 31/12/2001.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
5º) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los que correspondan para el próximo Ejercicio, en sustitución de los que finalizan su mandato. Designación del Presidente del Directorio.
7º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Presidente – Oscar J. Cuattromo
e. 10/4 Nº 11.934 v. 16/4/2002

ARGOT S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.587.428. Convócase a los señores Accionistas de ARGOT S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de abril de 2002, a las 12 horas, en la sede social Paraguay 857, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1), de la Ley 19.550, para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
3º) Honorarios al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación. Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2002. El Directorio.

NOTA: De no reunirse el quórum requerido para la primera convocatoria, la Asamblea sesionará con los accionistas presentes en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera.

Presidente – Enrique B. Gerbi
e. 10/4 Nº 32.477 v. 16/4/2002

“B”

BLISTAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas BLISTAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria en Campana 2879 6to. Piso Cap. Fed. el día 30 de abril de 2002 en primera y segunda convocatoria a las 9 hs. y 10 y 15 hs. para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Documentación prescripta por el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio vencido el 30 de noviembre de 2001.
4º) Elección del Directorio para el período 2001-2002 y 2002-2003.

Presidente – Miguel A. Gutiérrez
e. 8/4 Nº 32.300 v. 12/4/2002

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de la BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de abril de 2002, a las 11.00 horas, en su sede, Sarmiento 299, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La Presidencia designará dos socios para suscribir el acta de la Asamblea y dos socios escrutadores, y además dará cuenta de la constitución de la Comisión Electoral.
2º) Elección de doce miembros titulares por tres años para reemplazar a los Consejeros: Juan Bautista Peña, Alberto Guido Servente, Jorge O. C. Caputo, Carlos N. Sanguinetti, Alejandro Fadanelli, Alberto L. Molinari, Jorge R. Aguado, Mariano J. M. Marraco, Jaime O. Krause Murguiondo, Héctor J. Espasandin Castro, Saverio R. Riverso y Jorge A. Levy, quienes finalizan su mandato.
3º) Elección de doce miembros suplentes por tres años para reemplazar a los Consejeros: Osvaldo R. de Miguel, Norberto Peluso, Italo D. Arturo, Domingo Cupito, Jorge A. Collazo, Luis R. Ergui, José L. Martorell, Julio César Crivelli, Aníbal B. Pires Bernardo, Jorge M. Banus y Arturo Mayer, quienes finalizan su mandato y cubrir una vacante producida por haber dejado de ser socio de la Institución el señor Apolo Horacio O. Facio.
4º) Elección de un miembro suplente por un año, para completar el período estatutario que le correspondía al señor Alberto H. Ubertone, quien pasó a titular, en reemplazo del señor Roberto Tricánico, que renunció.

De acuerdo con lo expresado en los puntos 2º), 3º) y 4º) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:

TITULARES:

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
" " " 2º: Un agente de bolsa o Presidente o Vicepresidente de Sociedades de Bolsa, por tres años.
" " " 3º: Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizada por la Asociación, por tres años.
" " " 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
" " " 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
" " " 6º: Un comerciante, por tres años.
" " " 7º: Un industrial, por tres años.
" " " 8º: Un financista, por tres años.
" " " 9º: Un productor, por tres años.
" " " 10º: Un corredor de cambio, por tres años.
" " " 11º: Un cerealista, por tres años.
" " " 12º: Un exportador, por tres años.

SUPLENTES:

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
" " " 2º: Dos agentes de bolsa o Presidentes o Vicepresidentes de Sociedades de Bolsa, uno por tres años y uno por un año.
" " " 3º: Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizada por la Asociación, por tres años.
" " " 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
" " " 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
" " " 6º: Un comerciante, por tres años.
" " " 7º: Un industrial, por tres años.
" " " 8º: Un financista, por tres años.
" " " 9º: Un productor, por tres años.
" " " 10º: Un corredor de cambio, por tres años.
" " " 11º: Un cerealista, por tres años.
" " " 12º: Un exportador, por tres años.

5º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplente, ambos por un año.
6º) Consideración de:

a) Memoria - Movimiento Interno y Administrativo.

b) Estados Contables: Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Información Complementaria (Anexos, Notas y Reseña Informativa) correspondiente al ejercicio Nro. 119 cerrado al 31 de diciembre de 2001, presentados conforme a las Resoluciones Técnicas 8, 9, 10, 11 y 12 de la F.A.C.P.C.E., aprobadas por el C.P.C.E.C.A.B.A. y las Resoluciones 290/2001 y 1/2002 conjuntamente con el Decreto 316/95, y la Resolución 8/95 de la I.G.J. y de conformidad con las disposiciones de la C.N.V., en las disposiciones que le son aplicables, como así también el informe del Revisor de Cuentas y del Auditor Contable.

c) Destino del resultado del Balance al 31/12/01.

7º) Proclamación de los miembros electos.

Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el artículo 15º del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.
Buenos Aires, 4 de abril de 2002.

Presidente – Juan Bautista Peña
Secretario – José A. Cirillo

NOTAS:
1) Se recuerda que una vez que la Presidencia invite a los señores socios a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 hs., a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.
2) Para asistir a la Asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 18.00 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 18.15 horas.
3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de la última cuota puesta al cobro. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial de que están munidos.
4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.
5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios de la Asociación con más de cinco años de antigüedad, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de esta convocatoria, pero antes de los siete días corridos anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañada por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que las integren, expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que, con carácter de declaración jurada, manifiesten que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma de todos los candidatos, la cual asimismo, revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y los votos que obtuvieran en la Asamblea no serán computados. Al ser presentadas las listas, el Gerente de Administración y Finanzas otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Las listas presentadas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación desde su presentación hasta el día de la Asamblea inclusive, y serán exhibidas por igual lapso en el recinto de la Asociación.
6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Asociación la impresión de las mismas, que deberán ser iguales en cuanto a forma y tipografía e identificar el número de cada lista, que será otorgado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo al orden de presentación de aquéllas. La Asociación asegurará la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y a solicitud de los representantes de cada lista se les entregará, sin cargo, dentro de un plazo no mayor de 72 horas boletas en cantidad igual al doble de los socios en condiciones de votar, así como una nómina conteniendo el nombre, domicilio y código postal de aquéllos, incluida en un diskette u otro tipo de soporte disponible. A pedido de los representantes de cada lista se les suministrará, para cada una de ellas, hasta diez (10) ejemplares de la nómina de los socios a que se refiere el Artículo 17º del Estatuto y 51 del Reglamento, actualizada con las bajas de socios producidas hasta dos (2) meses anteriores de la fecha de la solicitud. Todo pedido se efectuará por escrito y aquellos adicionales a los arriba enunciados, serán a cargo de los representantes de las listas que los soliciten.
7) Para poder ser electos, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad como socios, al 31 de diciembre de 2001.
Se pone en conocimiento de los señores socios, que de acuerdo al dictamen emitido por la Inspección General de Justicia de fecha 3 de abril de 1985, no procederá la aceptación de listas incompletas que puedan ser presentadas para ser votadas en la Asamblea que se convoca.

e. 10/4 Nº 11.946 v. 12/4/2002

BRONAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de BRONAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 7 de mayo de 2002 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda en el domicilio especial de la Avda. Leandro N. Alem 884 piso 3º of. 305 Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio.
3º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio, incluyendo el tratamiento especial del último párrafo del art. 261 LSC y renovación de sus mandatos.
5º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 238 LSC que exige cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la Asamblea, con no menos de tres días de anticipación a su celebración. Dirigirse a Sivori 4861, Munro, CP 1605, Vte. López, Pcia. Bs. As. en el horario de 9 a 15 horas, de lunes a viernes.

Presidente - María C. García
e. 9/4 Nº 11.883 v. 15/4/2002

"C"

CARPINTERIA METALICA SAN EDUARDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 3 de mayo del 2002 a las 18,30 hs. La Segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social, calle Larrazábal 2570, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Análisis de la situación económica de la empresa.
3º) Actuación de los Directores y síndico. Ratificación o remoción de Directores y síndico.
4º) Acción de responsabilidad de Directores y síndico.

Presidente - Osvaldo Back
e. 9/4 Nº 9581 v. 15/4/2002

CCI - CONCESIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 2002, a las 11:00 horas en la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo 170, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar —juntamente con el Presidente— el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del aumento de capital social hasta v$n. 986.491,20 a favor de la Administración General de Ingresos Públicos, por capitalización de deudas impositivas y previsionales, mediante la emisión de 9.864.912 acciones preferidas, escriturales, clase "B", de v$n 0,10 cada una, con prima de emisión, sin derecho a voto con excepción de los supuestos previstos en el artículo 14º del Estatuto Social. Serán convertibles en acciones ordinarias y gozarán de un dividendo acumulativo fijo anual equivalente a la tasa LIBO, el que se pagará con preferencia al dividendo de las acciones ordinarias. Todo ello de conformidad a las disposiciones del Decreto 1387/2001. Tratamiento de la suspensión del derecho de preferencia por tratarse de acciones a emitirse en pago de obligaciones preexistentes (artículo 197 de la Ley Nº 19.550).
3º) Fijación de una prima de emisión para las acciones que se emitan como consecuencia del aumento de capital propuesto en el punto anterior de $ 0,082 por cada acción de v$n 0,10 teniendo en cuenta el patrimonio ajustado según Decreto 1387/2001, con un importe total de $ 808.923,10.
4º) Delegación en el Directorio de la determinación de la cantidad definitiva de acciones preferidas a emitirse de acuerdo a las presentaciones ante la Administración Federal de Ingresos Públicos, entidad autárquica en el ámbito del Ministerio de Economía y de la época de emisión de las mismas, de acuerdo a las normas legales vigentes. Otorgamiento al Directorio o a las personas que éste designe de las más amplias facultades para que tramiten ante los respectivos organismos de contralor la presentación y aprobación de lo resuelto en la Asamblea, pudiendo proponer las modificaciones que aquéllos requieran, así como realizar todos los actos pertinentes a los fines antes indicados, quedando autorizados en forma expresa para suscribir toda la documentación necesaria.
5º) Modificación de los artículos 6º y 14º de los Estatutos Sociales para adecuarlos a las disposiciones del Decreto 1524/2001, complementario del Decreto 1387/2001. Tratamiento del texto ordenado del Estatuto Social.

NOTAS: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de la Sociedad, deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar constancia de saldo para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 2 de Mayo de 2002 en el domicilio de Av. Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

Se encuentran a disposición de los accionistas la redacción con las modificaciones propuestas de los artículos 6º y 14º de los Estatutos Sociales, así como el texto ordenado del Estatuto Social (punto 5 del Orden del Día de la Asamblea). El Directorio
Buenos Aires, Marzo de 2002.

Presidente – Carlos Raúl Pérez
e. 8/4 Nº 32.308 v. 12/4/2002

CEMENTERIO JARDIN DEL RECUERDO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 26 de abril de 2002 a las 13.30 horas en primera y segunda convocatoria en la sede de Tucumán 422, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos que llevaron a la postergación de la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2001.
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y documentación prevista por el artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2001.
4º) Honorarios del Directorio.
5º) Distribución de Resultados.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.

Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo
e. 9/4 Nº 32.427 v. 15/4/2002

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2002 a las 19.00 horas en Av. Pueyrredón 1341, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 y modificatorias, al 31 de diciembre de 2001. Tratamiento de los Resultados acumulados.
2º) Elección de Directores y Síndicos. Aprobación de la gestión de los salientes.
3º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Presidente - Adolfo José Brañas Escudero
e. 9/4 Nº 32.465 v. 15/4/2002

CHICKEN WINGS S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. 1.656.451). Convócase a los Accionistas de CHICKEN WINGS S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 2002, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias (la "LSC"), correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2001;
2º) Consideración del destino a dar a los Resultados correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2001;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el Ejercicio bajo consideración. Remuneración del Directorio;
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
5º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes; y
6º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia a la misma en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Capital Federal, o por fax al 4310-0200, hasta tres días hábiles antes de la fecha de celebración de la Asamblea.

Director Titular - Angel R. Riveira
e. 9/4 Nº 32.394 v. 15/4/2002

CHIQUI CHIQUI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2002, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6to. Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 17, finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Informe, análisis y consideración de juicios contra la sociedad.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Fernando Castro
e. 9/4 Nº 9611 v. 15/4/2002

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 26 de abril de 2002 a las 11.30 horas en primera y segunda convocatoria en la Sede de Tucumán 422, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y documentación prevista por el artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Distribución de Resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.

Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo
e. 9/4 Nº 32.430 v. 15/4/2002

COMAPU S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de abril de 2002, a las 11 horas, en la calle Olleros 4186 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Art. 234 Ley 19.550. Doc. y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2001.
2º) Consideración de aumento capital social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente – Enrique Carlos Ortiz
e. 8/4 Nº 32.349 v. 12/4/2002

COMERCIAL QUINCE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2002 a las 16 horas, en la calle Av. Córdoba 1439, 3er. piso of. 53, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, estados de resultados y demás anexos complementarios correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2000.
3º) Remuneración en exceso al director que cumple funciones técnico administrativas (art. 261 ley de sociedades).
4º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos por el término estatutario.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Vicepresidente – Héctor Eduardo Pérez
e. 8/4 Nº 30.617 v. 12/4/2002

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Nº de Registro: 1341. Se convoca a los Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA SAMICIF a Asamblea General Ordinaria en 1a y 2a convocatorias a las 11 y 12 hs. respectivamente y a Asamblea Extraordinaria en 1a convocatoria para el mismo día a las 11 hs. a celebrarse el 8 de mayo de 2002 en la sede social de San Martín 66 piso 5 oficina 512 de la Ciudad de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio Nº 86 finalizado el 31/12/01.
3º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
5º) Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/01 por $ 62.798 en exceso de $ 50.950 sobre el límite del 5% de las utilidades fijado por el art. 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos. El importe de $ 62.798 comprende $ 30.000 en retribución a dos directores por comisiones especiales y funciones técnico administrativas y $ 32.798 según el art. 14 del estatuto social.
7º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/01.
8º) Determinación del número de Directores Titulares, entre un mínimo de 5 y un máximo de 7 y elección de los mismos con mandato por 3 años.
9º) Determinación en su caso del número de Directores Suplentes entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 con mandato por un año.
10º) Elección de 3 Síndicos Titulares y 3 Suplentes por 1 año.
11º) Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios. Fijación de los honorarios del ejercicio 01.

12º) Consideración aumento de capital mediante la emisión por suscripción de hasta 400000 acciones ordinarias escriturales de 1 voto c/u valor nominal $ 0,10 ($ 40.000) con fecha de goce de dividendos a partir del ejercicio en que se resuelva la emisión con o sin prima de emisión según lo resuelva la Asamblea. Delegación en el Directorio de la época, monto, plazo y demás condiciones.
13º) Consideración de la relación con el operador de la explotación de KM8; CRI Holding Inc.
14º) Autorización al Directorio para renegociar el contrato con CRI Holding, Inc. sobre nuevas bases.

Los puntos 1 a 12 serán tratados en Asamblea General Ordinaria la cual de ser necesario se celebrará en 2a convocatoria el mismo día a las 12 hs. Los puntos 13 y 14 serán tratados en Asamblea Extraordinaria.
Se recuerda a los sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 16 hs. hasta el día 2/5/02 a las 16 hs. El Directorio.
Vicepresidente – Vuk Poscic
e. 8/4 Nº 32.346 v. 12/4/2002

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CONVOCATORIA

"Convócase a los Accionistas de COMPANIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2002, a las 11:00 horas, en Avda. Paseo Colón 728, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescrita por el Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Asignación de los resultados acumulados a Bonos de Participación.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración sobre la remuneración de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de cinco Directores Titulares y Suplentes por las acciones clase A, tres Directores Titulares y Suplentes por las acciones clase B y un Director Titular y Suplente por las acciones clase C.
6º) Designación de dos Síndicos titulares y suplentes por las acciones clase A y un Síndico titular y suplente por las acciones B y C conjuntamente.
7º) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y designación del contador que certificará los estados contables del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2002.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 2º Subsuelo, Capital Federal, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, o sea hasta el 19 de abril de 2002 a las 17 hs. en Av. Paseo Colón 728, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.
Síndico Titular - Héctor Pozo Gowland
e. 8/4 Nº 32.453 v. 12/4/2002

CORIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2002, a las 17.00 hs. en primera convocatoria, y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373 7º "73", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 13, finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Manuel Nicasio Fernández
e. 9/4 Nº 9610 v. 15/4/2002

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de abril del 2002, a las 19 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1620, Piso 8º Depto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/01.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Nombramiento de la Comisión prevista por el artículo 36 del Reglamento.
Presidente – Roberto Schteingart
e. 8/4 Nº 30.623 v. 12/4/2002

"D"

DENDOL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripción I.G.J. 1.619.296. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. de Mayo 749, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el sexto ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.

Los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de Av. de Mayo 749, Capital Federal, de 12 a 14 hs., sus acciones o certificados de depósito, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Presidente - Miguel Adolfo Rotblat
e. 11/4 Nº 32.592 v. 17/4/2002

DISTRIBUIDORA FRANCO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.569.744. Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda, en la Sede Social de Carranza 2278, Dpto. 10, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2001.
2º) Considerar el destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Considerar la gestión del Directorio y nombramiento de nuevas autoridades.
4º) Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Presidente - Mario Gustavo Saraniti
e. 9/4 Nº 32.433 v. 15/4/2002

DOMINIQUE VAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 81.423. Se cita a los señores accionistas a la asamblea ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 2002, en primera convocatoria, a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 2563, planta baja, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001, gestión del directorio y destino del resultado.
3º) Determinación del número de directores titulares y su elección, así como la de un síndico titular y un síndico suplente, todos ellos por un año. El Directorio.

Depósito de acciones en Hipólito Yrigoyen 2563, hasta tres días antes de la asamblea.
Presidente – Guillermo F. Thompson
e. 10/4 Nº 30.635 v. 16/4/2002

DOUDAN S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DOUDAN S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2002, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Arcos 1661, piso 24 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. b) L. 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 37 cerrado el 31/12/01.
3º) Ratificación designación de Autoridades y Prescindencia de Sindicatura.
4º) Reforma de los Estatutos.
Presidente - Mireille Hrari de Dana
e. 11/4 Nº 9682 v. 17/4/2002

"E"

EDIAR Sociedad Anónima, Editora, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002, a las 18 horas, en la sede social Tucumán 927, 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Notas, Informaciones y Anexos que los complementan, e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades. Resultados no asignados. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de Directores y elección de Directores y Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes por el término de un año.
5º) Fijación de la remuneración del contador certificante por el ejercicio 2001 y designación de contador certificante para el ejercicio 2002.
6º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. Para tener derecho a la asistencia a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 12 a 18 horas, hasta el 24 de abril de 2002 a las 18 horas.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Presidente - Héctor Raúl Alvarez
e. 9/4 Nº 32.409 v. 15/4/2002

EDITORIAL DOSSIER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EDITORIAL DOSSIER S.A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 30 de abril de 2002, a las 14 y 15 horas, respectivamente, en el domicilio social de la calle Belgrano 367, 3º piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones o comunicación de asistencia. El Directorio.
Presidente – Roberto Samuel Goldenberg
e. 8/4 Nº 30.608 v. 12/4/2002

EDITORIAL SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 30 DE ABRIL DE 2002

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia 192213. Se convoca a los señores Accionistas de EDITORIAL SUDAMERICANA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 2002, a las 10 horas en las oficinas de la compañía sitas en Humberto Primo 545, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la celebración de la Asamblea fuera de término para el tratamiento de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico anual cerrado el 30.06.01.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico anual cerrado el 30.06.01. Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico anual cerrado al 30.06.01.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico por el período correspondiente al ejercicio económico anual cerrado al 30.06.01.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del art. 261 de la Ley de Sociedades y honorarios del Síndico, por el período correspondiente al ejercicio económico anual cerrado al 30.06.01.
6º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico no anual iniciado el 1.07.01 y cerrado el 31.12.01.
7º) Capitalización de aportes irrevocables, aumento de capital, emisión de acciones, ofrecimiento a los accionistas, renuncia al derecho de preferencia y reformas del estatuto social en sus artículos 5 y 6 que tratan sobre el capital de la sociedad y su representación.
8º) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico no anual iniciado el 1.07.01 y cerrado el 31.12.01.
9º) Reducción de capital social, rescate de acciones cuya emisión se dispusiera al tratar el punto 7º) del Orden del Día y de acciones en circulación, y reforma del estatuto social en sus artículos 5 y 6 que tratan sobre el capital de la sociedad y su representación.
10º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico por el período correspondiente al ejercicio económico no anual iniciado el 1.07.01 y cerrado el 31.12.01.

11º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del art. 261 de la Ley de Sociedades y honorarios del Síndico, por el período correspondiente al ejercicio económico no anual iniciado el 1.07.01 y cerrado el 31. 12.01.
12º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos.
13º) Determinación del número de miembros de la Sindicatura. Designación de Síndico Titular y Suplente.
14º) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial que forma parte de los Estados Contables de la sociedad confeccionados al 31.12.01 como Balance Especial de Fusión y del Balance Consolidado de fusión cerrado al 31.12.01.
15º) Aprobación del compromiso previo de fusión por absorción entre EDITORIAL SUDAMERICANA S.A. como sociedad absorbente y Grijalbo S.A. como sociedad absorbida.
16º) Autorización para el otorgamiento del acto de fusión.
17º) Aumento del capital social y emisión de acciones como consecuencia de la fusión. Reforma del estatuto en sus artículos 5 y 6, que tratan sobre el capital social y su representación. El Directorio.

Director Titular en Ejercicio de Vicepresidencia - Faustino Linares
e. 11/4 Nº 32.573 v. 17/4/2002

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TRANSNEA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de mayo de 2002, a las 14,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Maipú 26, Piso 7º, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente de la misma.
2º) Reducción del capital social mediante la cancelación de 1.503.600 acciones ordinarias clase B reembolsadas en virtud del ejercicio del derecho de receso emergente de las resoluciones adoptadas en el Segundo Punto del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria del 3 de mayo de 2000.
3º) Modificación de los Artículos Quinto, Sexto, Octavo, y Decimocuarto del Estatuto Social devenida del tratamiento del anterior punto de este Orden del Día.
4º) Consideración de las resoluciones adoptadas en el Segundo Punto del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria del 3 de mayo de 2000, relativas al aumento del capital social en la suma de $ 4.300 000.
5º) Modificación del Artículo Quinto del Estatuto devenida del tratamiento del anterior punto de este Orden del Día.
6º) Con relación a los puntos 2. a 5. De este Orden del Día, consideración de la delegación de las facultades que fuesen menester para realizar todos los actos necesarios y/o convenientes ante la autoridad de contralor, incluyendo la facultad de aceptar las modificaciones u observaciones que ésta sugiera.
7º) Modificación del Artículo veintidós del Estatuto. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a Maipú 26, Piso 7º, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, venciendo el plazo para hacerlo el 26 de abril de 2002, a las 16 hs.

Presidente - Sergio Tasselli
e. 11/4 Nº 32.595 v. 17/4/2002

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA C.I.S.A. L. 29

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2002 a las 18 horas en el local sito en Rocha 945/65 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 41 finalizado el 31/12/2001.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia, y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de abril de 2002.

Presidente - Jorge E. Alberte
e. 9/4 Nº 424 v. 15/4/2002

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A. (EDELAP S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea Ordinaria y Especial de Clases de la Sociedad para el día 10 de mayo de 2002, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Avenida del Libertador 602 piso 13, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Inc. 1 y 294, Inc. 5, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Remuneración al Directorio y de la Sindicatura. Remuneración del Contador Dictaminante de la Sociedad.
4º) Consideración y destino de los resultados.
5º) Elección de miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto.
6º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada clase de acciones.
7º) Designación de Contador Dictaminante.
8º) Dispensa del artículo 273 de la ley 19.550 a los Directores y Síndicos de la Sociedad.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTAS: (1) A fin de asistir con voz y voto a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el 6 de mayo de 2002 inclusive en las oficinas de Avda. del Libertador Piso 13, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs. la constancia y/o el certificado emitido por Caja de Valores S.A., quien lleva el registro de acciones escriturales. (2) Los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social. El Directorio

Presidente – Jon Abbas
e. 8/4 Nº 32.313 v. 12/4/2002

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2002, a las 18:30 horas en la primera Convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Posadas 1564 2º piso Of. G y H Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2001
3º) Honorarios a Directorio y Síndicos según lo establecido en el Art. 261 de la ley 19.550, anticipo a Directores a cuenta del ejercicio actual.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número y elección de los Directores.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de Marzo de 2002.

Presidente – Juan Carlos Climent
e. 10/4 Nº 32.489 v. 16/4/2002

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 2002, a las16:30 horas, en primera convocatoria y a las 17:30 en segunda convocatoria, en Calle Posadas 1564 2º G y H de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo 13 del estatuto social, con el objeto de considerar la reducción del número actual de directores establecido en un mínimo de 4 y un máximo de 12, a la propuesta de fijarlo en un mínimo de 2 y un máximo de 4.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.

Presidente del Directorio - Juan Carlos Climent
e. 11/4 Nº 32.603 v. 17/4/2002

ESNAP S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.670.729. Convócase a los señores accionistas de ESNAP S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de abril de 2002, a las 16 horas, en la sede social Esmeralda 933, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1), de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
3º) Honorarios al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación. Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea. Buenos Aires, 25 de marzo de 2002. El Directorio.

NOTA: De no reunirse el quórum requerido para la primera convocatoria la Asamblea sesionará con los accionistas presentes en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera.

Presidente – Ezequiel Hodari
e. 10/4 Nº 32.478 v. 16/4/2002

EXPRESO BUENOS AIRES S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2002 a las 18:00 horas, en el local de la calle Avda. Don Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc, 1º) Ley 19.550 y sus modificaciones y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/01;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección del Directorio y Consejo de Vigilancia por dos (2) ejercicios;
5º) Tratamiento de la prórroga en la enajenación de sus acciones de acuerdo a lo establecido en el Art. 221 de la Ley de sociedades 19.550 y sus modificaciones. El Directorio.

Presidente – Tomás Otero
e. 10/4 Nº 32.523 v. 16/4/2002

“F”

FARRAN Y ZIMMERMANN S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 2492. De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos Sociales, se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 2002 a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Av. Callao Nº 2034, planta baja, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2001 y aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2001 y distribución de utilidades. Remuneración del Directorio y del Síndico.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios por terminación de mandatos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio social.
5º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones, certificados o comunicados de asistencia de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19.550, en Av. Callao Nro. 2034, planta baja, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión. El Directorio.

Director – T. J. L. Bennett
e. 8/4 Nº 32.293 v. 12/4/2002

FERBODIAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 2002, a las 20.00 horas en el local de Marcelo T. de Alvear 742 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Documentación art. 234 inc. 1) de la. Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y suplentes y de los Síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 4 de abril de 2002.

Presidente - Manuel P. Boente Carrera
e. 10/4 Nº 32.484 v. 16/4/2002

FERIMAX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de abril de 2002, a las 11 horas a celebrarse en la calle Pedro Agote 1342, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, los Estados Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su retribución.
4º) Elección de Directores. El Directorio.

Presidente – Juan C. Fernández
e. 8/4 Nº 32.295 v. 12/4/2002

FORESTAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de Directorio Nº 64 del 7 de marzo de 2002 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2002, a las 12:00 horas en la sede social, sita en calle 25 de mayo 359, piso 15, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley

Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura para el ejercicio bajo consideración;
4º) Consideración de los honorarios de los directores y de la sindicatura. (Artículo 261, Ley 19.550);
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes;
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
7º) Consideración de los Resultados no asignados al 31 de diciembre de 2001. Destino de los mismos;
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a los resultados en los puntos precedentes.

Presidente - Jaime Valenzuela Fernández
e. 8/4 Nº 32.456 v. 12/4/2002

FRIGOLOMAS S.A.G.I. y C.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Sres. Accionistas para el día 30 de abril de 2002 a las 18.00 horas en primera y a las 18,30 horas en segunda en su Sede Social de Viel 1089 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Designación de un Director.
3º) Consideración de la documentación estatuida en el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios del Directorio por el mismo ejercicio.
5º) Distribución de Resultados del Ejercicio. El Directorio.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.

Presidente - Matías E. Fleischer
e. 9/4 Nº 32.369 v. 15/4/2002

FUNDICAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de FUNDICAR S.A., a celebrarse el día 30 de abril de 2002, a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Oliden 1660, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de todas las decisiones y acciones del Directorio y de las Asambleas tomadas hasta la fecha.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 Dcto. ley 19.550/72 al 31/12/01.
3º) Consideración de los resultados, distribución de dividendos y honorarios.
4º) Fijación del número de Directores para el nuevo Ejercicio.
5º) Designación del nuevo directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia o depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Grompone
e. 11/4 Nº 1544 v. 17/4/2002

"G"

GAS ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: 1.567.446. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad para el 30 de abril de 2002, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en G.A. de Lamadrid 1360, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas a los Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Inventario correspondiente al ejercicio económico número diez iniciado el 1º de enero de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Destino de las utilidades por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
7º) Modificación del Estatuto Social.
8º) Elección por clase de Directores titulares y suplentes.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio 2002. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación hasta el día 24 de abril de 2002 dando así cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 238, segunda parte de la ley 19.550.

El punto 7 será tratado en Asamblea Extraordinaria. Los puntos 8 y 9 serán tratados en Asamblea Especial de accionistas de Clases .

Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de asistencia.

Presidente – William H. Adamson
e. 10/4 Nº 32.549 v. 16/4/2002

GINOR S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 2002, a las 16.00 horas en el local de Marcelo T. de Alvear 742 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001. Consideración del resultado del ejercicio y su determinación.
2º) Fijación y elección de Directores titulares y suplentes y de los Síndicos titular y suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 2 de abril de 2002.

Presidente - Manuel P. Boente Carrera
e. 8/4 Nº 32.325 v. 12/4/2002

"H"

HOJALMAR S.A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de HOJALMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 2002 a las 19 horas, la segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Mariscal Sucre 2051 7º Piso, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, estados contables correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2001.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades - Remuneración al Directorio.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social de Mariscal Sucre 2051, 7º Piso, Bs. As. con 3 días de anticipación, dentro del horario de 9 a 13 y 15 a 18 horas. Dicho plazo caducará el 29 de abril de 2002 a las 18 horas.

Director - Rubén Oscar Graf
e. 8/4 Nº 32.399 v. 12/4/2002

HOTEL AMENABAR 746 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002 a las 9.00 hs. en primera convocatoria, y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Amenábar 746, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 17 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Hernán Yañez
e. 9/4 Nº 9614 v. 15/4/2002

"I"

INGRATTA S.A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002, a las 17:30 horas en la sede social, calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea General.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Memoria del Directorio e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 36 cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 sobre el límite del 5% de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
5º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y del Síndico.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse, el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 24 de abril de 2002 a las 17 horas. El Directorio.

Presidente - Carlos Alberto Ingratta
e. 9/4 Nº 32.375 v. 15/4/2002

INSTITUTO POLITECNICO MODELO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro: 11.056 del Libro 114, Tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria por celebrarse el 27 de abril de 2002, a las 14,00 hs. en Primera Convocatoria y a las 15,00 hs. en Segunda Convocatoria en la sede social ubicada en Av. de los Constituyentes 5880, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 (t.o. Ley 22.903) respecto del Ejercicio Cerrado el 31/12/01 y consideración del ajuste de Capital y ajustes efectuados conforme a disposiciones técnicas.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. Aprobación de las remuneraciones en los términos del art. 261 último párrafo, de la Ley de Sociedades.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
5º) Adquisición de acciones por la Sociedad. Justificación en los términos del art. 220 de la ley de sociedades.
6º) Fijación del número y el término de duración del mandato de los Directores que se nombren en la presente Asamblea.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Fijación de anticipos por honorarios para el Ejercicio 2002.
9º) Consideración de la marcha de los negocios sociales y sus perspectivas en atención a la grave situación del país. Se decide publicar edictos conforme el art. 237, 1er. párrafo de la Ley 19.550 (texto según Ley 22.686)".

NOTA: Se recuerda a los Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de cursar comunicación de su intención de asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede Social de 9 a 17 hs., para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad No comprendida en el art. 299 L.S.

Presidente - Ana María Sagan
e. 8/4 Nº 30.666 v. 12/4/2002

"L"

LABORATORIOS IMVI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de LABORATORIOS IMVI S.A. a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 26 de abril de 2002 en la sede social de Olazábal 1613, Capital Federal, a las 9 horas, a fin de tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación legal correspondiente al ejercicio económico Nº 28 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

De acuerdo a lo previsto en el artículo duodécimo del estatuto social, en caso de no reunirse el quórum legal en primera convocatoria, la Asamblea será celebrada durante el mismo día y en el mismo lugar, a las 10 horas, considerándose legalmente constituida y siendo válidas sus decisiones, cualquiera sea el número de accionistas presentes.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.

Presidente - A. Torres Moreno
e. 9/4 Nº 11.905 v. 15/4/2002

LA INDUSTRIAL MADERERA S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la firma a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el 30 de abril de 2002, a las 11 horas, en Maipú 692, 1º p. "B", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, Ley 19.550, al 31 de diciembre de 2001 y consideración de la gestión del Directorio.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de 1 (un) año.

Presidente - Alberto R. Lanusse
e. 9/4 Nº 32.462 v. 15/4/2002

LA LONJA CLUB DE CAMPO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LA LONJA CLUB DE CAMPO S.A. para el día 27 de abril de 2002, a las 10 hs, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en La Peregrina Club de Campo,

Partido de Derqui, inmediaciones de estación Derqui, Pcia. de Bs. As. ubicado entre las calles Comodoro Rivadavia San Lorenzo, Corrientes y San Cayetano con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Constitución y validez de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente firmen el acta respectiva.
3º) Elección de los integrantes de la comisión de socios de ética y disciplina. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de abril de 2002.

NOTA: Conforme el Art. 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar, siendo suficiente el mandato otorgado en instrumento privado con la firma certificada en legal forma. Unicamente los accionistas podrán ser mandatarios. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a la Asamblea.

Presidente – Raúl Gustavo Cejas
e. 10/4 Nº 32.482 v. 16/4/2002

LOPELOPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2002, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, Oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 13, finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Manuel Campaña
e. 9/4 Nº 9608 v. 15/4/2002

LORENZO EZCURRA MEDRANO Sociedad Anónima, Mandataria y Comercial

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 26 de abril de 2002 a las 10:30 horas en primera y segunda convocatoria en la sede social de Tucumán 422, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Determinación del número de Directores y elección del Directorio.
4º Honorarios del Directorio.
5º) Distribución de Resultados.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.

Vicepresidente a cargo de la Presidencia - Lorenzo Ezcurra Bustillo
e. 9/4 Nº 32.434 v. 15/4/2002

LORENZO EZCURRA MEDRANO VIVIENDAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 26 de abril de 2002 a las 12:30 horas en primera y segunda convocatoria en la sede social de Tucumán 422, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Distribución de resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.

Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo
e. 9/4 Nº 32.429 v. 15/4/2002

LOS CUATRO OMBUES Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 26 de abril de 2002 a las 14:30 horas en primera y segunda convocatoria en la sede de Tucumán 422, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Determinación del número de Directores y elección de nuevo Directorio.
4º) Honorarios del Directorio.
5º) Distribución de resultados.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.

Vicepresidente a cargo de la Presidencia - Lorenzo Ezcurra Bustillo
e. 9/4 Nº 32.431 v. 15/4/2002

"M"

MAR DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MAR DEL PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002, a las 15 hs. a celebrarse en la sede social de Paraná 356 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1) del artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Resultado del Ejercicio, su destino.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Vice-Presidente - Alberto P. Guasco
e. 8/4 Nº 1521 v. 12/4/2002

MARGEL Sociedad Anónima, Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 2002, a las 18.00 horas en el local de Marcelo T. de Alvear 742 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar al Acta de la Asamblea.
2º) Documentación art. 234 inc. I) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores, Titulares y Suplentes y del Síndico Titular y Suplente y elección de los mismos.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.

Presidente - Manuel Primitivo Boente Carrera
e. 8/4 Nº 32.322 v. 12/4/2002

MEDICAL PARK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 29 de abril de 2002 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en la calle Colpayo 40 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración sobre la presentación de un nuevo Procedimiento de Crisis por ante el Ministerio de Trabajo;
3º) Evaluación de las medidas y aportes de capital a realizar por los señores Accionistas de la Sociedad para la futura evolución de la misma.
Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550, lo que podrán efectuar en la ,sede social hasta las 17 horas del 24 de abril de 2002. El Directorio.

Presidente - Alberto Pensel
e. 11/4 Nº 32.558 v. 17/4/2002

MERCEDES S.C.A. Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 11.38. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 2002 a las 11.30 horas, en Bartolomé Mitre 559, piso 7º, Of. 730, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234 Inc. 1º Ley 19.550 al 31/12/2001 y gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31/12/2001 y su destino.
4º) Designación de Presidente, Vicepresidente y Síndicos.

Vicepresidente - Ricardo Becu
e. 11/4 Nº 32.597 v. 17/4/2002

METALURGICA EDISON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores a Accionistas para el día 26 de abril de 2002 a las 9 hs. en la calle Suipacha 771 9º "J" de la Capital Federal, con el objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que demoraron la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31/12/95, 31/12/96, 31/12/97, 31/12/98, 31/12/99, 31/12/00 y 31/12/01.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Designación de Directores y Síndico por cumplimiento de mandato. El Directorio.

Presidente - Enrique García Morales
e. 8/4 Nº 32.302 v. 12/4/2002

MICROOMNIBUS NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 03 de mayo de 2002, a las 16.00 horas, en Guanahani Nº 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el acta respectiva.
2º) Tratamiento de la permanencia en sus cargos de los Directores.
3º) Tratamiento de la permanencia en sus cargos de los miembros del Consejo de Vigilancia.

NOTA: Para dar cumplimiento a la asistencia a Asamblea, de acuerdo al art. 238 de L.S.C., los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la calle Guanahani 420, Capital Federal, hasta las 16.00 horas del 26 de abril de 2002. Se recuerda que lo dispuesto en el art. 15 de los Estatutos Sociales en cuanto a las representaciones debe ser único y exclusivamente por otro accionista, no pudiendo el mandatario representar a más de un accionista. Los Directores y los integrantes del Consejo de Vigilancia no pueden ejercer el carácter de mandatarios. Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (art. 239 L.S.C.).

Presidente - Héctor Ramos
e. 11/4 Nº 32.559 v. 17/4/2002

MODULOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, El Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de abril de 2002 a las 16.30 horas en la sede social de la sociedad, sita en la calle Elpidio González 4070 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para el caso que en primera convocatoria no pudiera realizarse la Asamblea General Extraordinaria por falta de quórum, el Directorio por unanimidad resuelve fijar como fecha de realización de la misma en segunda convocatoria el día 29 de abril de 2002, a las 17.30 horas en el mismo lugar, conforme lo dispone el artículo 13 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para la firma del acta".
2º) "Modificación del Artículo 1º del Estatuto Social de la sociedad".

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para poder concurrir a las asambleas convocadas, deberán cursar las correspondientes comunicaciones para su inscripción en los libros de asistencia de la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente - Matías Glusberg
e. 11/4 Nº 32.615 v. 17/4/2002

MONROE AMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MONROE AMERICANA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2002 a las 11:00 hs. en el domicilio social sito en Moreno 2047 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Remoción de Directores Clase A y B.
3º) Remoción de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por la Clase A
4º) Consideración de la gestión de los directores de la Clase A en funciones hasta el 8 de agosto de 2001 y del señor Raúl Smith. Acción de responsabilidad contra los accionistas directos e indirectos de la Clase A.

Presidente - José María Gómez Antón
e. 10/4 Nº 32.509 v. 16/4/2002

MORGAN S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PyME VTO. 2004
VALOR NOMINAL RESIDUAL U$S 975.000

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Se convoca a los Señores Obligacionistas a Asamblea General de Obligacionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de abril de 2002 a las 16 horas en Reconquista 559, Piso 2do. de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos obligacionistas para redactar y firmar el Acta;
2º) Manifestaciones del Presidente de MORGAN S.A. acerca del estado económico, financiero y legal de MORGAN S.A.;

3º) Declaración de Caducidad de Plazos (Punto i de las Condiciones de Emisión de las Obligaciones Negociables);
4º) Autorización al Emisor para el uso de las marcas fideicomitidas;
5º) Instrucciones al Fiduciario del Fideicomiso de Garantía;

Los obligacionistas que decidan participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia en Reconquista 559, Piso 2do., ciudad de Buenos Aires en el horario de 13 a 17 horas, con tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, acompañando constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A. Dicho plazo vence el 24 de abril de 2002.
Buenos Aires, 3 de Abril de 2002.
Presidente – Luisa Esther Castro de Santambrogio
e. 10/4 Nº 32.550 v. 16/4/2002

"N"

NALEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2002, a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 7º "73", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 14, finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Manuel Nicasio Fernández
e. 9/4 Nº 9612 v. 15/4/2002

NETWAY S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2002, a las 10 horas, en sus oficinas de Juan D. Perón 1509, 8º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Directores Gabriel Coletta y Fernando Pessini, a sus cargos de Directores.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
Asimismo

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2002, a las 12 horas, en sus oficinas de Juan D. Perón 1509, 8º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de la decisión de presentación de NETWAY S.A. en concurso preventivo de acreedores y su continuación. El Directorio.
Presidente - Santiago V. Durante
e. 8/4 Nº 32.281 v. 12/4/2002

NEURAXIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2002, a las 19 horas en primera convocatoria, y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum par la primera, en su local social calle Viamonte 1331, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, Ley 19.550, por el ejercicio al 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de resultados.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos ejercicios.
Presidente - Raúl Moreno
e. 9/4 Nº 32.413 v. 15/4/2002

NEW SENSES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas, en forma simultánea, a Asambleas Extraordinaria y Ordinaria para el día 29 de abril de 2002 a las 10 y 11 horas, respectivamente, en el local sito en la calle Juramento 2550, piso 2º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos artículo 234 inc. 1º de la ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 2 cerrado al 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la retribución del Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores, su remoción y designación.
7º) Consideración de la liquidación y disolución de la sociedad y designación, en su caso, del liquidador.
Síndico Titular - Guillermo Daniel Marturano
e. 9/4 Nº 32.439 v. 15/4/2002

NICOLL ETERPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de abril de 2002 a las 9 hs. en el local social, Av. Gorriti 5417, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, del Informe del Síndico, del Balance Especial de Fusión de la Sociedad y del Balance Consolidado de Fusión de la Sociedad y de Etex Argentina S.A., cerrados al 31 de diciembre de 2001.
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión otorgado por los representantes de la Sociedad y Etex Argentina S.A. en virtud del cual se han acordado los siguientes puntos fundamentales: la disolución sin liquidación de Etex Argentina S.A., la transferencia de la totalidad del patrimonio de la misma a NICOLL ETERPLAST S.A., el aumento de capital y la reforma del estatuto social de NICOLL ETERPLAST S.A. y la relación de canje entre las acciones de la sociedad absorbida y las de la sociedad absorbente.
3º) Consideración del aumento del capital social.
4º) Reforma de los artículos tercero y quinto del estatuto social.
5º) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión.
6º) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente, con facultades para aceptar o apelar las observaciones que pudieren efectuar las autoridades competentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los Sres. accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Vicepresidente - Philippe B. Rainero
e. 9/4 Nº 32.463 v. 15/4/2002

NIDERA ARGENTINA Sociedad Anónima Compañía de Inversiones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de NIDERA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, COMPAÑIA DE INVERSIONES, a la Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 2002 a las 14 horas, en Av. Paseo Colón 505, 4º piso, Capital Federal, domicilio social de la Empresa, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2001.
2º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Directorio y la Sindicatura.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Director - Michel Expert
e. 9/4 Nº 32.372 v. 15/4/2002

"O"

ONEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002 a las 9 horas, en la sede de Santa Fe 2545 7mo. "a" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso I), decreto-ley 19.550/72 al 31/12/2002.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de Gestión de los Directores.
5º) Aumento de la remuneración por funciones técnico administrativa de los directores. El Directorio.
Buenos Aires 4 de abril 2002.
Presidente – María Verónica Galli
e. 10/4 Nº 32.473 v. 16/4/2002

OPEN SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de OPEN SOLUTIONS ARGENTINA S.A. en su Sede Social sita en la calle Piedras 77 - 6º Piso - frente - de esta Capital Federal, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2002, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 diciembre de 2001.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Ratificación de Remuneraciones de Directores en función ejecutiva (Art. 261 de la Ley 19.550).

NOTA: En caso de no obtener el quórum necesario, la Asamblea se celebrará una hora más tarde (Art. 14 del Estatuto).
Presidente - Miguel Angel Calello
e. 11/4 Nº 32.593 v. 17/4/2002

"P"

PANTOQUIMICA S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Inspección General de Justicia Nº 11.455). Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2002, a las 10 horas, en Lavalle 750, 4º piso, oficina B, de esta Capital:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Consideración de remuneraciones a Directores y Síndico, en exceso del 25%.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número y elección de directores y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente – María del Pilar Juste de Melaj
e. 10/4 Nº 32.541 v. 16/4/2002

PIPPO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de PIPPO S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002, a las 11 hs. a celebrarse en la sede social de Montevideo 341 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1) del artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Resultado del Ejercicio, su destino.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años y determinación del número de los mismos.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Plácido Montero
e. 8/4 Nº 1520 v. 12/4/2002

PRODUCTORA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo resuelto por el directorio el día 26 de marzo de 2002 convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de abril de 2002 a las 15 horas y en segunda convocatoria en caso de no existir quórum para la primera el mismo día una hora después, en el local social de la empresa sito en Fray Justo Santa María de Oro 2883 de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aprobación de los balances, estados de resultados y memorias correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2000 y 31 de diciembre de 2001.
3º) Punto propuesto por el socio Jorge Luis Benito: Remoción de uno de los directores.
4º) Resolución de continuar el trámite de la presentación de la empresa en concurso preventivo.
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Jorge L. Tavelli
e. 8/4 Nº 32.410 v. 12/4/2002

"Q"

Q.B. ANDINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 23 de abril de 2002 a las 15 hs., y en segunda convocatoria para el día 25 de abril de 2002 a las 16 hs., en la Sede Social de la calle Lavalle 1634, 7º C/D Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Remuneración de los Directores por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y su distribución.
3º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y determinación del período del mandato.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2002.
Presidente - Mario Greco
e. 8/4 Nº 9574 v. 12/4/2002

QUILGER S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de

abril de 2002, a las 12 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 651, piso 7º, Of. 130, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Justificación de la convocatoria más allá del plazo del art. 234 de la ley de sociedades.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 21º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación de los honorarios a Directores y Síndicos, incluso por encima del límite del art. 261 de la ley de sociedades.
6º) Designación Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.

Presidente - Alejandro Fiorito
e. 9/4 Nº 32.391 v. 15/4/2002

QUILGER S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 30 de abril de 2002 a las 12 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 651, piso 7º Of. 130, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 22 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación de los honorarios a Directores y Síndicos, incluso por encima del límite del art. 261 de la ley de sociedades.
5º) Designación Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Destino del Fondo Común de Inversión Multiacción-ar. En su caso, rescisión del Contrato Reglamento de dicho fondo común. En su caso, aumento del capital social de QUILGUER S.A. Sociedad Gerente de Fondo Comunes de Inversión.
7º) Disolución de la sociedad y designación de liquidadores.

Presidente - Alejandro Fiorito
e. 9/4 Nº 32.392 v. 15/4/2002

"R"

RIO PARANA PILOTS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2002, a las once horas, a realizarse en la sede social de la Empresa, sita en Av. Belgrano 845, piso 4to. B de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, de la Memoria e Informe de la Junta de Vigilancia por el Ejercicio Nro. 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2001.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio, 2001, de los Resultados Acumulados y su destino.
5º) Gestión del Directorio y de la Junta de Vigilancia. Honorarios.
Aviso de recaudos de asistencia. El Directorio.

Presidente – Jorge H. Bolis
e. 10/4 Nº 32.515 v. 16/4/2002

RIOPAR S.A. En Liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2002, a las diez horas, a realizarse en la sede social de la Empresa, sita en Pedro Lozano 4075 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, de la Memoria e Informe de la Junta de Vigilancia por el Ejercicio Nro. 10, cerrado el 31 de Diciembre de 2001.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio 2001, de los Resultados Acumulados y su destino.
5º) Gestión de la Junta de Liquidación y de la Junta de Vigilancia. Honorarios
Aviso de recaudos de asistencia. Junta de Liquidación.

Presidente – Guillermo Juan Tula
e. 10/4 Nº 32.516 v. 16/4/2002

"S"

SAECO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de SAECO ARGENTINA S.A. para el día 29 de abril de 2002 a las 18 horas y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria del mismo día en Avenida de Mayo 791 piso 5to. B, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio Económico Nº 8 cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Aprobación de los honorarios devengados, gastos y reembolsos que se hayan pagado, a los miembros del Directorio en el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, según el art. 61 de la Ley Nº 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
4º) Fijación definitiva de las remuneraciones fijadas a favor de los Doctores Julio Barboza y Pedro Gastón Manes.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán cursar la comunicación del art. 238 L.S. a Avenida de Mayo 791, piso 5º "B", lugar en que se encuentra el Registro de Asistencia a Asamblea, con una anticipación de 3 días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea.

Director - Pedro Gastón Manes
e. 11/4 Nº 30.879 v. 17/4/2002

SANTA LUCIA S.A.I. y E.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 2/5/2002 a las 18 horas en Córdoba 1351, 7º piso, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, y aprobación de la gestión del Directorio al 31/12/2001.

Presidente - Raúl Manuel Santamarina
e. 9/4 Nº 9595 v. 15/4/2002

SASPER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en I.G.J. bajo el Número 8801 Libro 113 con fecha 15/9/1993. Se convoca a los Señores Accionistas de SASPER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 29/4/2002 a las 20 horas en Av. San Martín 5029 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. I de la ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001. Gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y los honorarios del Directorio en exceso de lo dispuesto en el art. 261.
4º) Elección de los miembros del directorio por el término de dos ejercicios. El Directorio.

Presidente - Oreste Tanoni

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea los Señores accionistas deberán presentar su comunicación de asistencia conforme a lo prescripto en el Art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550 para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 horas, en Av. La Plata 213 piso 2 ofic. B, Capital Federal. Queda a disposición de los Señores accionistas toda la información que consideren con relación al punto 2) del Orden del Día, en el domicilio y en los días y horas antes indicados.

e. 10/4 Nº 30.792 v. 16/4/2002

SERIN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 2002 a las 10 horas en la sede social de Moldes 2175, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea con facultad de aprobarla;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Elección de Síndicos titular y suplente;
4º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 24 finalizado el 31 de mayo de 2001 y aprobación de la actuación del Directorio y Sindicatura;
5º) Destino de Resultados no Asignados. Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura (Art. 261 Ley 19.550).
Buenos Aires, 8 de abril de 2002.

Presidente - Rodolfo E. Johannes
e. 11/4 Nº 32.562 v. 17/4/2002

SHOTUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 7 de mayo de 2002, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede de Paraná 833 piso 7 oficinas A y B de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital hasta el quíntuplo de conformidad a lo determinado por el art. 188 LSC.
3º) Renuncia del presidente del directorio y elección y conformación del nuevo directorio. Los interesados deberán depositar sus acciones nominativizadas o notificar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social o en el lugar donde se celebrará la reunión. El Directorio.

Presidente - Delia E. Castaño
e. 11/4 Nº 32.578 v. 17/4/2002

SILVIO OLTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SILVIO OLTRA S.A. para el día 29 de abril de 2002, a las 9:30 hs. Asamblea a realizarse en su sede social, sita en la calle Av. Rivadavia 1367, 9º "A", Capital Federal, con el objeto de poner a consideración de la Asamblea el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico Nº 17 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Distribución de utilidades. Consideración de los honorarios al Directorio.

Presidente - Emilio Oltra
e. 9/4 Nº 32.383 v. 15/4/2002

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27/4/2002 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A. (Kid's House) sito en Ruta 58 Km. 6.5 de la localidad de Canning, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la renuncia de los miembros de la Comisión de Gestión y Control y designación de sus reemplazantes.
3º) Financiamiento de los gastos para el sostenimiento del predio.
4º) Morosidad. Penas.
5º) Gerenciamiento de la administración.
6º) Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio —Presidente, Vicepresidente, Director y Director Suplente— y elección del nuevo Directorio. No habiendo más asuntos que tratar siendo las 17 hs. se da por finalizada la sesión.

Presidente - Mario Dreyer
e. 9/4 Nº 32.468 v. 15/4/2002

STYLESSENCE INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002 a las 15.00 horas en la sede de Fco. Bilbao 3131, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de los honorarios al Directorio.

Presidente - David Demarchi

Conforme al art. 234 Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.

e. 11/4 Nº 30.881 v. 17/4/2002

SWISS MEDICAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2002 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 en segunda, en la calle Arenales 1826, 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento del capital social por suscripción de acciones con prima. Fijación de las características y condiciones de la emisión.
3º) Reforma estatutaria para adecuar el artículo cuarto a lo que se resuelva en el punto precedente.

Presidente - Claudio F. Belocopitt

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento con lo normado por el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social sita en Arenales 1826, piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 9/4 Nº 1529 v. 15/4/2002

"T"

TLG ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

TLG ARGENTINA S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de abril de 2002, en el 1er. llamado a las 12:00 y para el 2do llamado a las 13:00, en las Oficinas sitas en Tucumán 255 Piso 3 "B" Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance e Informe de Auditoría correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 1 finalizado el 31 de marzo de 2001.
3º) Razones que motivaron la demora a la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
4º) Consideración del Balance e Informe de Auditoría correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 2 finalizado el 31 de marzo de 2002.

TLG ARGENTINA S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 19 de abril de 2002, en el 1er. llamado a las 14:00 y para el 2do. llamado a las 15:00, en las Oficinas sitas en Tucumán 255, Piso 3 "B" Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Informe sobre el estado de los reclamos judiciales deducidos por Terceros contra TLG ARGENTINA S.A.
3º) Informe sobre la existencia de reclamos extrajudiciales por Terceros a TLG ARGENTINA S.A.
4º) Informe sobre la situación del domicilio legal de la empresa y modificación de domicilio social.
5º) Informe sobre el sitio Web THELATINGATE.
6º) Informe sobre el estado y radicación del activo y su relación con el Inventario.
7º) Estado Patrimonial de TLG ARGENTINA S.A. al 28.02.2002.
7º) Informe sobre el Estado de la Integración del Capital Social suscripto por los socios.

Una copia de la documentación a considerar estará disponible el día Jueves 11 de abril de 2002, en Tucumán 255, Piso 3, "B" entre las 3:00 pm y las 6:00 pm para ser retirada por los Accionistas.

Los Accionistas deberán acreditar su condición de tales en los términos del art. 238, de la Ley de Sociedades, cursando el correspondiente aviso de asistencia a Tucumán 255, Piso 3 "B" (C1049AAE) con 3 días hábiles de anticipación.

Los Accionistas tendrán derecho a concurrir a ambas Asambleas asistido por profesionales idóneos y hasta un máximo de 3, los cuales sólo estarán habilitados para consulta personal del accionista, no teniendo voz ni voto en las decisiones.

Presidente - Omar Vigetti
e. 10/4 Nº 32.491 v. 16/4/2002

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores tenedores de: (1) Obligaciones Negociables Serie Nº 1 por US$ 150.000.000 con vencimiento en el 2003 (las "ONs Serie 1") y (2) Obligaciones Negociables Serie Nº 2 por US$ 150.000.000 con vencimiento en el 2003 (las "ONs Serie 2") emitidas bajo el Programa de US$ 50.000.000 autorizado por Resolución Nº 12.778 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") de fecha 8 de julio de 1999; (3) Obligaciones Negociables a tasa flotante por US$ 200.000.000 con vencimiento en el 2006 emitidas bajo el Programa de US$ 300.000.000 autorizado por Resolución Nº 13.583 de la CNV de fecha 12 de octubre de 2000 (los "FRN"); y (4) Obligaciones Negociables Serie Nº 3 por US$ 100.000.000 con vencimiento en el 2002 (las "ONs Serie 3") emitidas bajo el Programa de US$ 500.000.000 autorizado por Resoluciones Nº 10.330 y 11.484 de la CNV de fecha 18 de noviembre de 1993 y 17 de octubre de 1996, respectivamente, a sendas Asambleas Extraordinarias de Obligacionistas, en primera convocatoria, a celebrarse el día 26 de abril de 2002, en las oficinas de TGS sitas en Don Bosco 3672, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar en cada una de dichas Asambleas, en el horario que se indique, los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

(I) Asamblea de ONs Serie 1, a las 10:30 hs.: (1) Consideración de la designación de obligacionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea; y (2) Consideración del otorgamiento de una dispensa a TGS al cumplimiento de los compromisos que se indican a continuación, que fueran asumidos por TGS en relación a las ONs Serie 1 bajo el Convenio de Fideicomiso de fecha 8 de julio de 1999 celebrado entre TGS, Citibank NA, Londres, Citibank NA, Buenos Aires y Banque Internationale A Luxembourg S.A. (el "Convenio Fideicomiso General") y el Convenio de Fideicomiso Suplementario de fecha 27 de marzo de 2000 celebrado entre TGS, Citibank NA, Londres y Citibank NA, Buenos Aires (en conjunto los "Convenios de Fideicomiso Serie 1"): (A) Cláusulas (iii) (y) de la Sección 10.6. "Informes; Declaraciones de Funcionarios sobre Incumplimientos"; (B) Sección 10.16. "Compromiso Financiero"; (C) Sección 5.1. (ii) "Incumplimientos de Otras Obligaciones" en la medida en que haya ocurrido u ocurra un incumplimiento respecto del "Compromiso Financiero"; y (D) Sección 5.1. (xii) "Confiscación, nacionalización, etc.", en la medida en que haya ocurrido u ocurra un incumplimiento consecuencia de las medidas tomadas por el gobierno argentino. Las dispensas otorgadas durarán desde el día de la Asamblea y hasta la cancelación total de la ONs Serie 1 y la terminación de los Convenios de Fideicomiso Serie 1 con relación a ellas.

(II) Asamblea de ONs Serie 2, a las 11:30 horas: (1) Consideración de la designación de obligaciones a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea; y (2) Consideración del otorgamiento de una dispensa a TGS al cumplimiento de los compromisos que se indican a continuación, que fueran asumidos por TGS en relación a las ONs Serie 2 bajo el Convenio de Fideicomiso General antes mencionado: (A) Sección 10.16. "Compromiso Financiero" y (B) Sección 5.1. (ii) "incumplimiento de Otras Obligaciones", en la medida en que haya ocurrido y ocurra un incumplimiento respecto del "Compromiso Financiero". Las dispensas otorgadas durarán desde el día de la Asamblea y hasta la cancelación total de las ONs Serie 2 y la terminación del Convenio de Fideicomiso General con relación a ellas.

(III) Asamblea de FRN, a las 12:30 horas: (1) Consideración de la designación de obligacionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea; y (2) Consideración del otorgamiento de una dispensa a TGS al cumplimiento de los compromisos que se indican a continuación, que fueran asumidos por TGS en relación a los FRN bajo el Convenio de Fideicomiso de fecha 18 de octubre de 2000 celebrado entre TGS, Bankers Trust Company, Deutsche Bank S.A. Banque Internationale A Luxembourg S.A. y el Convenio de Fideicomiso Suplementario de fecha 24 de abril de 2001 celebrado entre TGS, Bankers Trust Company, Bank of America NA y Bank of America NA, Sucursal Buenos Aries (en conjunto los "Convenios de Fideicomiso RN"): (A) Sección 10.16. "Compromiso Financiero"; (B) Sección 5.01(e)(x) "Póliza OPIC" y (C) Sección 5.1.(ii) "Incumplimiento de Otras Obligaciones", en la medida en que haya ocurrido u ocurra un incumplimiento respecto del "Compromiso Financiero". Las dispensas otorgadas durarán desde el día de la Asamblea y el segundo aniversario de la celebración de la Asamblea.

(IV) Asamblea de ONs Serie 3, a las 13:30 horas: (1 Consideración de la designación de obligacionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea; y (2) Consideración del otorgamiento de una dispensa a TGS al cumplimiento de los compromisos que se indican a continuación, que fueran asumidos por TGS en relación a las ONs Serie 3 bajo la Escritura de Fideicomiso de fecha 14 de diciembre de 1993 celebrado entre TGS y Citicorp Trustee Company Limited y sus Escrituras de Fideicomiso Suplementarias de fechas 25 de julio de 1995 y 23 de octubre de 1996 (en conjunto los "Convenios de Fideicomiso Serie 3"): (A) Cláusulas 4 (b) "Compromiso Financiero"; y (B) Cláusula 9 (b) "Incumplimiento de Otras Obligaciones", en la medida en que haya ocurrido u ocurra un incumplimiento respecto del "Compromiso Financiero". Las dispensas otorgadas durarán desde el día de la Asamblea y hasta cancelación total de las ONs Serie 3 y la terminación de los Convenios de Fideicomiso Serie 3 con relación a ellas.

NOTA: Aquellos que a la fecha de registro, sean tenedores registrados de las ONs Serie 1, ONs Serie 2, FRN y ONs Serie 3 (en conjunto, las "ONs de TGS") tendrán derecho a votar en la Asamblea y conservarán tales derechos sin perjuicio de cualquier transferencia posterior de las ONs de TGS de dicho tenedor con posterioridad a la fecha de registro. Las ONs de TGS están representadas, con excepción de los FRN, en títulos globales y se encuentran registradas a nombre de The Depositary Trust Company ("DTC"). Asimismo, las Ns de TGS se encuentran registradas en los libros de DTC a nombre de ciertos participantes (los "participantes") quienes son tenedores de las ONs de TGS por cuenta de los Propietarios Beneficiarios (los "Propietarios Beneficiarios") y quienes serán apoderados por DTC para votar en las asambleas de obligacionistas correspondientes. Por lo tanto, los Propietarios Beneficiarios que deseen votar deberán (i) dirigir sus instrucciones de voto directamente o a través de sus respectivos tenedores de cuentas a los Participantes conforme a los procedimientos allí establecidos, cuando se desee vota a favor de las dispensas; o (ii) ponerse en contacto con sus respectivos Participantes, cuando se quiera votar personalmente o designar a otro apoderado para votar a favor o en contra de las dispensas.

Los Participantes, a su vez, participarán en la Asamblea personalmente o por apoderado. Los Participantes, por sí o por apoderado, o en su caso, los Propietarios Beneficiarios, deberán comunicar su asistencia a la Asamblea y depositar los correspondientes poderes y cartas de instrucciones en oficina de Marval, O'Farrell & Mairal sita en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires (C.P. 1001), no más tarde del 22 de abril de 2002 a las 7:00 pm horario de Buenos Aires, con las formalidades que fueran necesarias.

Presidente - Pablo A. H. Ferrero
e. 9/4 Nº 11.917 v. 15/4/2002

"V"

VALOR S.A.I.C.I.F. Y DE MANDATOS

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Nº 42, para el día 28 de abril de a las 10 hs en Varela 1184 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance, Estado de Resultados, Cuadro 1, Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia y Dictamen del Contador Público correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2001.
2º) Elección del Directorio Art. 9º de los Estatutos.
3º) Elección de Síndico titular y suplente art. 14º de los Estatutos.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente – Angel Orlando del Río
e. 10/4 Nº 32.511 v. 16/4/2002

VERDYSOL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 26 de abril de 2002 a las 15:30 horas en primera y segunda convocatoria en la sede de Tucumán 422, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Determinación del número de Directores y elección de nuevo Directorio.
4º) Honorarios del Directorio.
5º) Distribución de resultados.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 3 de Abril de 2002.

Vicepresidente a cargo de la Presidencia - Lorenzo Ezcurra Bustillo
e. 9/4 Nº 32.428 v. 15/4/2002

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

VILLAGE CINEMAS S.A. convoca a los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 01 a Asamblea General de Obligacionistas a celebrarse el 23 del mes de abril de 2002 a las 10:00 horas en la sede social sita en Vicente López 2050, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 01 para firmar el acta de asamblea;
2º) Modificación del Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario, suscripto el 2 de junio de 1999, de acuerdo a lo siguiente: Modificación de los siguientes términos Coeficiente entre la Deuda Neta Consolidada y el EBITDA Consolidado, Indice de Cobertura de Intereses, Indice de Cobertura de Cargos Fijos de acuerdo a lo siguiente: (i) "Coeficiente Deuda Neta Consolidada / EBITDA Consolidado: no permitir, ni permitir a ninguna de sus Subsidiarias, que directa o indirectamente, el Coeficiente Deuda Neta Consolidada y EBITDA Consolidado en una Fecha de Cálculo el 31 de marzo de 2003 o con posterioridad sea superior a una relación que será determinada mediante acuerdo de buena fe entre los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 y la Emisora con anterioridad al 31 de marzo de 2003 en base al Plan de Negocios y conforme al espíritu de las discusiones mantenidas con anterioridad a la celebración de la Enmienda al Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario y la Obligación Negociable Global de la Regulación S, pero en caso de no existir tal acuerdo, por los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 a su sola discreción actuando razonablemente"; (ii) "Indica de Cobertura de Intereses: no permitir, ni permitir a ninguna de sus Subsidiarias, que directa o indirectamente, el Indice de Cobertura de Intereses en una Fecha de Cálculo el 31 de marzo de 2003 o con posterioridad sea inferior a una relación que será determinada mediante acuerdo de buena fe entre los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 y la Emisora con anterioridad al 31 de marzo de 2003 en base al Plan de Negocios y conforme al espíritu de las discusiones mantenidas con anterioridad a la celebración de la Enmienda al Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario y la Obligación Negociable Global de la Regulación S, pero en caso de no existir tal acuerdo, por los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 a su sola discreción actuando razonablemente"; (iii) "Indice de Cobertura de Cargo Fijo: no permitir, ni permitir a ninguna de sus Subsidiarias, que directa o indirectamente, el Indice de Cobertura de Cargo Fijo en una Fecha de Cálculo el 31 de marzo de 2003 o con posterioridad sea inferior a una relación que será determinada mediante acuerdo de buena fe entre los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 y la Emisora con anterioridad al 31 de marzo de 2003 en base al Plan de Negocios y conforme al espíritu de las discusiones mantenidas con anterioridad a la celebración de la Enmienda al Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario y la Obligación Negociable Global de la Regulación S, pero en caso de no existir tal acuerdo, por los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 a su sola discreción actuando razonablemente". Insertar la definición de "Plan de Negocios": "Plan de Negocios" significa el plan de negocios a tres años de la Emisora a ser entregado a los Tenedores de la Obligación Necociable Clase 01 no después del 31 de enero de 2003 y que contiene proyecciones financieras detalladas para el período hasta el 30 de junio de 2005 que reflejen las condiciones económicas y operativas en ese momento". Reemplazar los párrafos primero y segundo de la sección 4.2. por lo siguiente: "Cada Garante con excepción de SSE II irrevocablemente garantiza en forma solidaria, y SSE II irrevocablemente garantiza en forma mancomunada, para beneficio del Fiduciario en nombre de los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 y los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01, el cumplimiento pleno y en tiempo y forma por parte de la Emisora de las Obligaciones Garantizadas con respecto a los intereses a su vencimiento, ya sea al vencimiento establecido, mediante caducidad de plazos o de alguna otra manera ("Garantía de Intereses de la Obligación Negociable Clase 01"). En caso de que se exija el pago de la Garantía de Intereses de la Obligación Negociable Clase 01, se debe exigir el pago simultáneamente a cada Garante. Cada Garante con excepción de SSE II garantiza irrevocablemente y en forma mancomunada, para beneficio del Fiduciario en nombre de los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 y los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01, el cumplimiento pleno y en tiempo y forma por parte de la Emisora de todas las Obligaciones Garantizadas excepto las relacionadas con intereses conforme a las Obligaciones Negociables Clase 01, a su vencimiento, ya sea al vencimiento establecido, mediante caducidad de plazos o de alguna otra manera ("Garantía de Capital de las Obligaciones Negociables Clase 01").

En caso de que se exija el pago de la Garantía de Capital de las Obligaciones Negociables Clase 01, se debe exigir el pago simultáneamente a Force y VRL y dichos reclamos deben hacerse en forma proporcional de acuerdo con sus Porcentajes Especificados respectivos. No obstante cualesquiera otras cláusulas del Convenio de Fideicomiso o de la Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01: (i) sujeto al párrafo (ii), el monto total recuperable de Force con respecto a las Obligaciones Garantizadas de capital y todos los demás pagos no relacionados con intereses está limitado al Porcentaje Especificado aplicable a Force; (ii) el monto total pagadero por Force conforme a la Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01 con respecto a todas las Obligaciones Garantizadas, o con respecto a cualquier otra prestación financiera provista por los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01, para beneficio de o a requerimiento de la Emisora, no excederá los U$S 4 millones ("Tope de Force") que deberá reducirse por cualquier monto pagado por Force en virtud de la Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01 a menos que: (x) la Emisora reembolse a Force por, o con respecto a, tal monto, y (y) el monto reembolsado no sea posteriormente recuperado por Force debido a la vigencia de una ley aplicable: (iii) el monto total recuperable de VRL con respecto a cualesquiera Obligaciones Garantizadas de capital y todos los demás pagos no relacionados con intereses está limitado al Porcentaje Especificado aplicable a VRL. a condición de que. sujeto al párrafo inmediatamente posterior al párrafo (v), el monto total pagadero por VRL para cumplir las Obligaciones Garantizadas con respecto al pago de capital únicamente conforme a la Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01 en ningún momento será superior al monto ("Tope de VRL") equivalente al menor de U$S 34,5 millones Y: (x) donde el monto de capital total de todas las Obligaciones Negociables Clase 01 en Circulación en ese momento es U$S 41,5 millones o más. un monto equivalente a U$S 31 millones más la diferencia entre dicho monto de capital total y U$S 41,5 millones; (y) donde el monto de capital total de todas las Obligaciones Negociables Clase 01 en Circulación en ese momento es menor que U$S 41,5 millones pero mayor o igual a U$S 12.8 millones, un monto equivalente al 77.35% de dicho monto de capital total, menos U$S 1,1004 millones, y (z) donde el monto de capital total de todas las Obligaciones Negociables Clase 01 en Circulación en ese momento es menor que U$S 12,8 millones, un monto equivalente al 68,75% de dicho monto de capital total; (iv) cualquier monto pagadero por Force o VRL para liberar su obligación conforme al párrafo que comienza con "Cada Garante con excepción de SSE II también acuerda individualmente…" en la presente Sección 4.2. será incluido en el "monto total" mencionado en los párrafos (i) y (ii) con respecto a cualquier monto pagadero por Force, y en el párrafo (iii) con respecto a cualquier monto pagadero por VRL, y (v) el monto total recuperable de SSE II con respecto a cada monto de intereses pagadero conforme a la Garantía de Intereses de las Obligaciones Negociables Clase 01 está limitado al 20%, o cualquier otro porcentaje de acuerdo con la participación prescripta que SSE II tendría en la Emisora en el futuro en ese monto de intereses. Cualquier pago realizado por Force conforme a la Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01 reducirá el Tope de Force por el monto de dicho pago y el Tope de VRL se verá aumentado por el mismo monto, pero en cualquier caso no será superior a U$S 34,5 millones. Si Force es luego rcembolsado por la Emisora por ese pago y el monto reembolsado no es posteriormente recuperado de Force debido a la vigencia de cualquier ley aplicable y el Tope de Force y el Tope de VRL serán revertidos en la medida del monto reembolsado. En caso de que existan controles regulatorios que impidan el pago en tiempo y forma de los intereses sobre las Obligaciones Negociables Clase 01 por parte de la Emisora desde Argentina (pero los fondos en dólares estadounidenses o pesos están disponibles para la Emisora en Argentina), que lleven a un reclamo sobre cada Garante conforme a la Garantía de Intereses de las Obligaciones Negociables Clase 01, la Emisora deberá, no obstante cualquier disposición en contrario contenida en cualquiera de los Documentos Financieros, pagar a cada Garante un monto equivalente al monto pagado conforme a la Garantía de Intereses de las Obligaciones Negociables Clase 01 por ese Garante en cuanto sea legalmente posible para la Emisora efectuar tales reembolsos. Hasta que se realicen dichos reembolsos, el Tope de Force y el Tope de VRL serán respectivamente reducidos y aumentados por el monto pagado por Force conforme a la Garantía de Intereses de las Obligaciones Negociables Clase 01 a cuenta de los intereses. Una vez que VRL y Force hayan sido reembolsados por dicho monto por la Emisora, el Tope de Force y el Tope de VRL serán reversados en la medida del reembolso a condición de que el monto reembolsado no sea posteriormente recuperado de Force debido a la vigencia de una ley aplicable. Para evitar dudas, no se requerirá que Force efectúe pago alguno conforme a la Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01 una vez que el Tope de Force se haya reducido a cero, ya sea como resultado de cualesquiera pagos efectuados por el mismo conforme a la Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01 o como resultado de cualquier otro pago que se deba realizar al Fiduciario en nombre de los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 o a los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 con respecto a, o a cuenta de, cualquier deuda de la Emisora con los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 conforme a las Obligaciones Negociables Clase 01. Si la Emisora no cumple con alguna Obligación Garantizada a su vencimiento conforme a los Documentos Financieros en relación con las Obligaciones Negociables Clase 01 y las Obligaciones Negociables Clase 01, los Garantes deberán cumplir con la Obligación Garantizada con o a la orden del Fiduciario, en la forma prevista en la Sección 3.12 del Fideicomiso Existente y conforme a la presente Sección 4.2, antes del cierre de las operaciones en la fecha de vencimiento en la ciudad en que debe efectuarse el pago. Sin limitar la generalidad de lo precedente, la responsabilidad de cada Garante se extenderá a su Porcentaje Especificado de todos los montos que forman parte de las Obligaciones Garantizadas y que serían adeudados por la Emisora al Fiduciario en nombre de los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 o a los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 conforme al Convenio de Fideicomiso, o a los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 si no fuera por el hecho de que son inexigibles o no permitidos debido a la existencia de procesos por quiebra, reestructuración o similar que involucren a la Emisora. Cada Garante con excepción de SSE II también acuerda en forma mancomunada pagar su Porcentaje Especificado de todos los gastos (incluyendo honorarios y gastos de abogados) incurridos por el Fiduciario en nombre de los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 o por los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 en la ejecución de cualquier derecho conforme a la Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01 con respecto a las Obligaciones Garantizadas". Reemplazar la definición de "Porcentaje Especificado", por la siguiente definición: "Porcentale Especificado" significa, a los fines de los montos pagaderos conforme a la Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01 con respecto a las Obligaciones Garantizadas de capital y todos los demás pagos no relacionados con intereses (cada uno un "Monto Garantizado"): (i) con respecto a Force, el 31,25% del Monto Garantizado, y (ii) con respecto a VRL, la diferencia entre el 100% del Monto Garantizado y el monto pagadero por Force con respecto a dicho Monto Garantizado". Eliminar la sección 3.1.10. (ii) y reemplazarla por la siguiente: "Aplicar cualesquiera Producido de Seguros que superen U$S 1 millón para reponer o reemplazar la Propiedad, activo o negocio correspondiente relacionado con el reclamo de seguro a condición de que sin embargo, si fuera solicitado por el Fiduciario, la Emisora deberá aplicar cualesquiera Producido de Seguros que superen U$S 10 millones al rescate de la totalidad o parte de las Obligaciones Negociables Clase 01 de acuerdo con las cláusulas de rescate obligatorio establecidas en el párrafo 5.3 de las Obligaciones Negociables Clase 01 y deberá, tan pronto como sea posible después del recibo de dichos Producidos de Seguros que superen U$S 10 millones, depositar dichos Producidos de Seguros en una cuenta bloqueda con el Fiduciario en nombre de los Tenedores de la Oblicación Negociable Clase 01 y mantener y no retirar fondos de dicha cuenta hasta la próxima Fecha de Pago de Intereses, y"; reemplazar la sección 3.1.16 sobre Excedente de Flujo de Fondos por lo siguiente: "3.1.16 Excedente de Flujo de Fondos: (i) salvo acuerdo en contrario por parte de los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01, desde el 30 de septiembre de 2002 (inclusive), en cuanto sea razonablemente posible después de la fecha en que se calcula el Excedente de Flujo de Fondos para el período de 6 meses que termina en cada Fecha de Cálculo que cae el 31 de marzo y el 30 de septiembre, depositar el 100% de dicho Excedente de Flujo de Fondos (si lo hubiera) en una cuenta bloqueda con el Fiduciario de los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 y mantener y no retirar fondos de esa cuenta hasta la próxima Fecha de Pago de Intereses. En dicha Fecha de Pago de Intereses, la Emisora deberá aplicar la totalidad del Excedente de Flujo de Fondos mantenido en dicha cuenta bloqueada al rescate de las Obligaciones Negociables Clase 01 de acuerdo con las cláusulas de rescate obligatorio establecidas en el párrafo 5.3 de las Obligaciones Negociables Clase 01, y adicionalmente a la obligación conforme a la Sección 3.1.16 (i), si como resultado de algún control regulatorio u otra acción gubernamental, la Emisora no puede efectuar un pago adeudado conforme a las Obligaciones Negociables Clase 01 o el Convenio de Fideicomiso a su vencimiento, salvo acuerdo en contrario por parte de los Tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 01, en tanto sea razonablemente posible después del cálculo del Excedente de Flujo de Fondos para el período de 6 meses que termina en cada Fecha de Cálculo que cae el 31 de marzo y el 30 de septiembre, depositar la totalidad del Excedente de Flujo de Fondos en una cuenta bloqueda con el Fiduciario de los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 y mantener y no retirar fondos de esa cuenta hasta el momento en que se levanten dichos controles regulatorios o cese dicha acción gubernamental, momento en el cual la Emisora inmediatamente aplicará los fondos mantenidos en esa cuenta a la cancelación de dicho pago"; reemplazar la definición de Excedente de Flujo de Fondos por la siguiente: "Excedente de Flujo de Fondos" significa, en cada Fecha de Cálculo que cae el 31 de marzo y el 30 de septiembre, el saldo en efectivo de la Emisora y sus Subsidiarias menos la suma de: (i) los pasivos corrientes de la Emisora y sus Subsidiarias y (ii) cada monto de Intereses y repagos de capital programados sobre la Deuda por parte de la Emisora y sus Subsidiarias y todos los demás honorarios y gastos programados (incluyendo comisiones de compromiso y garantía) pagaderos en relación con la Deuda incurrida por la Emisora y sus Subsidiarias, que no esté incluido en los pasivos corrientes de la Emisora y sus Subsidiarias y que se torne vencido y pagadero en el período de seis meses inmediato posterior, determinado en cada caso sobre la base del balance trimestral de la Emisora a la Fecha de Cálculo relevante y en forma consolidada de acuerdo con los "Principios Contables Aplicables"; y reemplazar la sección 3.1.17 en los siguientes términos: "Transacción de OPI y Venta y Retrolocación: (i) desde la Fecha Efectiva (según se define en la Enmienda al Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario y la Obligación Negociable Global de la Regulación S), aplicar el 100% del Producto Neto de cualquier Transacción de OPI y Venta y Retrolocación al rescate de las Obligaciones Negociables Clase 01 de acuerdo con las cláusulas de rescate obligatorio establecidas en el párrafo 5.3 de las Obligaciones Negociables Clase 01, y (ii) salvo acuerdo en contrario por parte de los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01, en tanto sea razonablemente posible después del recibo de tal Producto Neto, depositar los mismos en una cuenta bloqueda con el Fiduciario en nombre de los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 y mantener y no retirar dichos fondos de esa cuenta hasta la próxima Fecha de Pago de Intereses"; 3) Modificación de la Obligación Negociable Global de la Regulación S de acuerdo a lo siguiente: reemplazo de la primera y segunda línea del segundo párrafo, que dice: "la Fecha de Pago de Intereses que tenga lugar en el Mes de Rescate especificado en el Suplemento de Prospecto" deberá ser reemplazada por "30 de junio de 2005", modificación del primer párrafo de la sección 1.2 y la definición de "Porcentaje Especificado" contenida en la sección 1.2. que deberán modificarse en los mismos términos y condiciones que las establecidas la sección 4.2 del Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario, los párrafos 4.13, 5.1 y 5.3 de los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables Clase 01. El párrafo 4.13 deberá establecer que desde la Fecha Efectiva y hasta el 31 de diciembre, 2002 el Margen será de 2.75%. Luego de la última fecha el Margen aplicable será la cifra porcentual que se índice junto a los niveles del índice de Deuda Neta Consolidada sobre EBITDA Consolidado a continuación en que encuadre el indica más reciente de Deuda Neta Consolidada sobre EBITDA Consolidado de la Emisora:

Niveles del Indice de Deuda Neta Consolidada sobre EBITDA Consolidado	Margen No Garantizado
Más de 5.5 veces	3,75%
Igual o inferior a 5,5 veces y mayor a 5,0 veces	3,00%
Igual o inferior a 5,0 veces y mayor a 4,25 veces	2,25%
Igual o inferior a 4,25 veces o menor 4,00 veces	2,00%
Igual o inferior a 4,00 veces o menor 3,75 veces	1,75%
Igual o inferior a 3,75 veces o menor 3,50 veces	1,50%
Igual o inferior a 3,50 veces o menor 3,25 veces	1,25%
Igual o inferior a 3,25 veces o menor 3,00 veces	1,125%
Igual o inferior a 3,00 veces	1,00%

A dichos fines, el índice más reciente de Deuda Neta Consolidada sobre EBITDA Consolidado de la Emisora será el índice de Deuda Neta Consolidada sobre EBITDA Consolidado que se consigne en el Certificado de Funcionario más reciente que hubiera sido entregado al Fiduciario por la Emisora de acuerdo con lo previsto en el Convenio de Fideicomiso y que incluya dicho índice y en razonable detalle los cómputos necesarios para establecer dicho índice. Copia de todo Certificado de Funcionario que sea entregado al Fiduciario deberá ser suministrada al Agente de Cálculo para estos fines. La sección 5.1. dispondrá que: "A menos que sea rescatada, adquirida, y cancelada en forma previa conforme se prevé en este artículo 5, a partir el 30 de junio de 2004, la presente Obligación Negociable Clase 01 deberá ser rescatada en cuotas. Cada Fecha de Vencimiento de la Cuota y el correspondiente Monto de la Cuota, serán determinados de buena fe entre los Tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 01 y la Emisora antes del 31 de marzo de 2003 en base al Plan de Negocios y en el espíritu de las discusiones mantenidas con anterioridad a la celebración de la Enmienda al Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario y la Obligación Negociable Global de la Regulación S, pero en caso de no existir dicho acuerdo, por los Tenedores de la Obligación Negociable Clase 01 a su sola discreción actuando razonablemente. El monto de capital pendiente de amortización de la presente Obligación Negociable Clase 01 se reducirá por el Monto de la Cuota a todos los fines a partir de la Fecha de Vencimiento de Cuota correspondiente, a menos que el pago del Monto de la Cuota sea inapropiadamente retenido o denegado, en cuyo caso dicho monto permanecerá impago hasta tanto se abone el Monto de la Cuota de acuerdo con los términos del Convenio de Fideicomiso. Salvo que sea rescatada, adquirida, y cancelada en forma previa conforme se dispone a continuación, esta Obligación Negociable Clase 01 será rescatada en forma final el 30 de junio de 2005 por el Monto de la Cuota final (la "Fecha de Rescate"). El párrafo 5.3. deberá disponer que "De acuerdo con los términos de las Cláusulas 3.1.10, 3.1.16. ó 3.1.17 del Primer Convenio de Fidoicomiso Suplementario, la Emisora rescatará, mediante notificación cursada con una antelación mínima de 5 días hábiles de anticipación al Principal Agente de Pago, al Agente de Registro, y al Agente de Cálculo, la totalidad o parte de las Obligaciones Necociables Clase 01 en Circulación a un Precio de Rescate del 100% de su monto de capital con más los intereses devengados que se encuentren impagos por las mismas, en la Fecha de Pago de Intereses inmediatamente luego de estar determinada la suma correspondiente al rescate de las Obligaciones Negociables Clase 01 bajo las secciones 3.1.10. 3.1.16 ó 3.1.17 del Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario. 4) Incorporación de Southern Screens Entertainment II, LLC como Garante del pago de los Intereses a fin de incorporar, en el Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario. Obligación Negociable Global de la Regulación S y el Convenio de Fideicomiso, que Southern Screens Entertainment II, LLC será garante en forma mancomunada y solamente respecto del pago de intereses de las Obligaciones Negociables Clase 01, 5) Eliminación de la Cuenta Fiduciaria del Acuerdo Marco de Fiducia en Garantía a fin de dejar sin efecto el sistema implementado en el Acuerdo Marco de Fiducia en Garantia respecto de la Cuenta Fiduciaria: 6) Prescindencia de las calificadoras de riesgo y relevar a Village Cinemas S.A. de la obligación de contratar dos calificadoras de riesgo, tal como lo dispone el capítulo XVI, artículos 31 a 33 de las normas de la CNV.

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la Sede Social o presentar un certificado expedido por la entidad de custodia o compensación autorizada acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado. Copias del texto de las modificaciones pro-

puestas, preparado por la Sociedad, estarán a disposición de los Obligacionistas en la Sede Social y serán entregadas a los Obligacionistas al momento del depósito de sus Obligaciones Negociables.

Presidente - Eduardo Novillo Astrada
e. 8/4 Nº 32.280 v. 12/4/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"B"

Ricardo Laneri, DNI 8.308.329, dom. en Av. Maipú 1343 Olivos, transfiere fondo de comercio telecentro en B. MATIENZO 1829 Cap. a María R. Machado, DNI 11.285.633, dom. en Azcuénaga 2050 Martínez. Recl. de Ley B. Matienzo 1829 Cap.
e. 10/4 Nº 32.537 v. 16/4/2002

La señora Carolina De Luca, con domicilio en la calle Vicente Dupuy 4884, U.F. 31, Barrio Privado Campos de Echeverría, Canning, transfirió su local sito en la calle BILLINGHURST 835, Cap. Fed., que funciona en carácter de guardería infantil, jardín maternal/Instituto de Enseñanza, Instituto Técnico, Academia, a la señorita Celia Beatriz Abajo, domiciliada en la Av. Medrano 1043, Cap. Fed. Reclamos de Ley, en Billinghurst 835, Cap. Fed.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2 al 8/4/2002.
e. 10/4 Nº 30.350 v. 16/4/2002

"C"

Se avisa que Roberto Allegue DNI 4.512.037, en carácter de Gerente de EDATER S.R.L., domiciliado en Hidalgo 1075 Capital Federal, transfiere el fondo de comercio del edificio sito en CRAMER 668 P.B. Pisos 1ro. al 5to. y Planta azotea habilitado como establecimiento geriátrico, hoteles, establecimientos y locales especiales, 700170 por Expediente Nro. 29737/2000 de fecha 01/06/2000, mediante Decreto Nº 9516/1998 a María Eugenia Rossi Gallo, DNI 27.728.932, domiciliada en Hidalgo 561 piso 4to. departamento A. Reclamos de Ley Vidal 1886 piso 2 Dpto. G. Capital Federal.
e. 9/4 Nº 32.432 v. 15/4/2002

"J"

El Señor Nicolás E. Leccadito, DNI 12.228.380, dom.: César Díaz 5736, Cap., transf. Telec. sito J. B. ALBERDI 1285, al Sr. Osvaldo P. Capucci, DNI 20.249.723, dom.: Helguera 3875, 4º "12", Cap. Reclamos de Ley J. B. Alberdi 1285, Cap.
e. 8/4 Nº 30.664 v. 12/4/2002

"L"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250 9º B, de Cap. Fed. avisa que José Promitivo Burgo con domicilio en la calle Linch Nº 3567 de Cap. Fed. cede y transfiere a V y M SRL con dom. en la calle Linch Nº 3569 de Cap. Fed. el depósito de mercaderías en tránsito ubicado en la calle LINCH Nº 3567/69 de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 9/4 Nº 30.736 v. 15/4/2002

Javier I. Allievi, abogado, dom. Av. de Mayo 651 2º C. Cap., avisa por 5 días, la transferencia del local comercial sito en LUZURIAGA 389 PA y EP C. Fed., de Biofar SC c/dom. en Luzuriaga 389 1º C. Fed. a favor de Medicarte SRL c/dom. en Rivadavia 2151 18 "g" C. Fed. Activ.: Comercialización. Mayorista de productos alimenticios, de drogas y especialidades medicinales, art. para equipamiento de hospital y farmacéutico, de reactivos y aparatos p/laboratorio de análisis clínicos. Reclamos de Ley: Av. de Mayo 651 2º C. Fed. en términos legales.
e. 10/4 Nº 32.538 v. 16/4/2002

"M"

Contadora María Rosa Arico domic. en Miller 3228 Cap. Fed., avisa que Rodríguez Héctor Osvaldo domic. en Murguiondo 4370 Cap. Fed., sede y transfiere a Ester Regueira y Hernán Varela Regueira ambos domic. en Recuero 3624 Cap. Fed., el fondo de comercio de pastas de su prop. sito en MURGUIONDO 4370 Cap. Fed. Reclamos de Ley Sarmiento 1967 2º 21 Cap. Fed.
e. 10/4 Nº 32.483 v. 16/4/2002

"S"

Javier I. Allievi, dom. Av. de Mayo 651 2º C. Cap., abogado, avisa por 5 días, la transferencia del local comercial sito en SANTA CATALINA 1563 "a" PB y EP C. Fed. de Medicarte SRL c/dom. en Rivadavia 2151 18 "g" a favor de Biofar SC Dom. en Luzuriaga 389 1º Cap. Fed. Activ.: Comer. Mayor. de productos alimenticios, de drogas y especialidades medicinales, instrumentos de precisión científico musicales y ortopedia; art. de perfumería y tocador, art. para equipamiento de hospital y farmacéutico, de reactivos y aparatos p/laboratorio de análisis clínicos. Reclamos de Ley: Av. de Mayo 651 2º C. Fed. en términos legales.
e. 10/4 Nº 32.536 v. 16/4/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A.

Se hace saber que mediante reunión de Directorio del 6 de febrero de 2002, Asamblea General Ordinaria Unánime del 1º de marzo de 2002 y reunión de Directorio de la misma fecha, COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 3/10/97 bajo el Nº 11.377, Libro 112, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, aceptó la renuncia de los Sres. Darío Lavezzo y Floreal Horacio Crespo al cargo de Directores Titulares de la Sociedad, procediéndose a reestructurar el Directorio, el que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Aubone Ibarguren; Vicepresidente: Jorge Héctor Romero; Directores Titulares: Víctor Hugo Pereyra y Mirta Nélida Cebollero de Carballal; Director Suplente: Jorge Luis Osorio.
Apoderado - Federico Jiménez Herrera
e. 25/3 Nº 9305 v. 16/4/2002

"D"

D'ALIMENTI S.A.

Se comunica por tres días que "D'ALIMENTI S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia, el 08/11/83, Nº 8224, Lº 98, Tº A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Lavalle 869, que la asamblea general extraordinaria unánime del 05/03/02, ha resuelto el rescate de acciones y reducción de capital social en la suma de $ 600.000, representado por 600 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000 de valor nominal cada una, por lo que el nuevo capital social queda establecido en la suma de $ 1.400.000. Asimismo, se comunica que según balance aprobado el 05 de marzo de 2002, la valuación del activo y pasivo de la sociedad son los siguientes: Activo $ 2.583.639,31, Pasivo $ 174.774,38, Patrimonio Neto $ 2.408.864,93. Como consecuencia de la reducción dispuesta, los mismos quedan en la siguiente manera: Activo $ 1.983.639,31, Pasivo $ 174.774,38; Patrimonio Neto $ 1.808.864,93. Las oposiciones se recibirán en la sede societaria de Lavalle 869, Capital Federal.
Presidente - Alberto N. Cordero
e. 10/4 Nº 32.496 v. 12/4/2002

"G"

GRUPO INPLAST S.A.

Este aviso se publica en virtud de los artículos 10 y 83 inc. 3º de la Ley de Sociedades, con motivo de la aprobación por unanimidad por parte de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de GRUPO INPLAST S.A. de fecha 26/03/2002, de la reducción voluntaria del Capital Social de la mencionada empresa, por compra de 100.000 acciones ofrecidas oportunamente por los accionistas Alberto Bruno Bracali y Rafael Eudoro Leal (50.000 acciones cada uno). Dicha operación se ha realizado previo cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9º del Estatuto Social en lo que respecta al ejercicio de derecho de Preferencia. Además se encuentra avalada por el Informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 07/03/2002, el cual manifiesta su no objeción a la citada operación. En dicho informe se expresa además que la referida reducción no afecta la solvencia patrimonial de la sociedad en relación a terceros, ni tampoco su giro comercial. En esa misma Asamblea también se decidió aprobar por unanimidad el Aumento de Capital Social, luego de la reducción por la adquisición de acciones antes citada, llevando el mismo a $ 10.000.000 (diez millones de pesos) mediante la Capitalización de Resultados no Asignados. De esta forma el artículo 5º del Estatuto Social quedaría redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El Capital Social se fija en la suma de diez millones de pesos ($ 10.000.000.-), representado por diez millones de acciones ordinarias escriturales de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. Todo aumento de Capital debe ser decidido por Asamblea de accionistas, sin requerirse nueva conformidad administrativa si dicho incremento fuese hasta su quíntuplo, de acuerdo a lo previsto en el artículo 188 de la Ley de Sociedades. En caso de que la Sociedad haga Oferta Pública de sus acciones no será necesario modificar el Estatuto". Remitir oposiciones a la sede social de la empresa.
Presidente – Alberto Bruno Bracali
e. 11/4 Nº 32.599 v. 15/4/2002

"I"

INMOBILIARIA ATLAS S.A.

Se comunica por tres días que "INMOBILIARIA ATLAS S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad, el 01/12/67, Nº 3808, Fº 376, Lº 64, Tº A de Estatutos Nacionales, con domicilio en Lavalle 869, que la asamblea general extraordinaria unánime del 26/02/02, ha resuelto el recate de acciones y reducción de capital social en la suma de $ 800.000, representado por 800.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, por lo que el nuevo capital social queda establecido en la suma de $ 712.000. Asimismo, se comunica que según balance aprobado el 26 de febrero de 2002, la valuación del activo y pasivo de la sociedad son los siguientes: Activo $ 1.708.822,62, Pasivo $ 49.134,59, Patrimonio Neto $ 1.659.688.03. Como consecuencia de la reducción dispuesta, los mismos quedan en la siguiente manera: Activo $ 908.822,62, Pasivo $ 49.134,59 Patrimonio Neto $ 859.688,03. Las oposiciones se recibirán en la sede societaria de Lavalle 869, Capital Federal.
Presidente - Hortensia E. Ortíz
e. 10/4 Nº 32.497 v. 12/4/2002

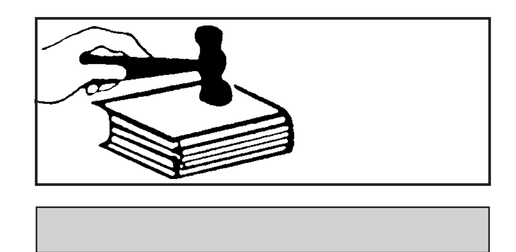
INTERBANKING S.A.

Comunica que según AGE del 2.10.98 resolvió la reducción del capital en $ 11.721, cancelando las respectivas acciones, según balance especial al 31.3.98 resultando el capital de $ 152.373; al 31.03.98 el Activo es de $ 11.662.781,48 y el Pasivo de $ 5.982.165,86. Oposiciones de ley en Cerrito 740, piso 16º, Cdad. de Bs. As. de lunes a viernes de 10 hs. a 18 hs.
Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
e. 10/4 Nº 426 v. 12/4/2002

"T"

TANKSER S.A.

Se convoca por 3 días a los Sres. accionistas a ejercer su derecho de preferencia a suscribir proporcionalmente e integrar en efectivo, el aumento de capital social a $ 60.000 resuelto por las Asambleas celebradas el 1º de febrero de 2002, y a formalizarlo en Reconquista 538 7º P. Of. 71 Capital, dentro del término que fija el art. 194/Ley 15.550.
Director - José Alberto Sommer
e. 10/4 Nº 32.534 v. 12/4/2002





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) el 23/04/2002 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., subastarán los siguientes bienes: Peugeot 205 25595954; Peugeot 205 25594146; Peugeot 205 25680126; Peugeot 205 25673494. Tal como se encuentran y exhiben de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base. Seña 30%, Comisión 10%, más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Transferencia a cargo del comprador, por medio del gestor designado por la vendedora, quedando a su exclusivo cargo todos los gastos que demande la misma, asimismo el vehículo no podrá ser retirado del depósito hasta tanto no se haya realizado la transferencia traslativa de dominio. Se aceptan cheques. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 10/4 Nº 32.623 v. 12/4/2002

El martillero Luis Antonio Bolettieri hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme al art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de Abril de 2002 a las 09.30 hs. en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km 35.5, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, los siguientes bienes:

VEHICULO	AÑO	DOMINIO	BASE	DEUDOR
FIAT SIENA HLP	1998	BYU 192	9500	NARDI AIDA BEATRIZ
VW CARAT CD 2.0	1991	WBZ 816	5445.81	TARANTINI RITA DEL CARMEN
FIAT UNO S	1996	BAU 005	16347	SPELTINI CARLOS ALFREDO
VW SENDA	1995	ACJ 552	3958.46	CRISTOVAO HUGO
FIAT UNO SCR	1994	TMH 134	871.5	BINADIN VICTOR JAVIER
LAND ROVER	1997	CEU 917	15000	LUCAS JOSE ALBERTO
FIAT UNO S	1997	BLK 806	2500	CAICHEO JOSE
IVECO E 23 T	1997	BRD 358	20000	ITRANSONION S.A.
DAEWO TICO	1997	BXW 527	2000	ARGUELLO PATRICIA

En el estado que se encuentran y se exhiben en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 35,5, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, los días 17 al 19 de Abril, de 10 a 16 hs. Con base. Si no se realizan ofertas, se volverá a rematar media hora después sin base y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 10% + IVA. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 24 de Abril de 2002 en el horario de 10 a 16 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y gastos de transferencia. Operación a realizarse en pesos, al contado. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, Abril de 2002.

Luis Antonio Bolettieri, martillero.

e. 11/4 Nº 30.895 v. 15/4/2002

El martillero Luis Antonio Bolettieri hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON N.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme al art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de Abril de 2002 a las 09.30 hs. Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 35.5, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, los siguientes bienes:

VEHICULO	AÑO	DOMINIO	DEUDOR
RENAULT TWINGO	1999	DFU 370	POLLANO HERNAN
FIAT UNO	1999	DKF 517	CISNEROS JUAN CARLOS
RENAULT CLIO	1998	BSS 293	VALDEZ INOCENCIA
RENAULT 19 RN DIESEL	1997	BQM 608	VILLALBA JERONIMO
RENAULT FURGON TRAFIC	1994	SHX 881	SARTORI ELENA BEATRIZ
FIAT DUNA S	1997	CTE 514	OVEJERO JESO ERNESTO
FIAT UNO S	1998	CAF 902	HERRERO MARIA INES
RENAULT FURGON EXPRESS	1998	BOT 304	GORGO JORGE EDUARDO
FIAT UNO S	1998	CEF 207	VERGARA CUEVAS
RENAULT 19 R DIESEL	1999	CQD 275	RAMIREZ GABRIEL
RENAULT CLIO RL	1999	BOA 945	SANNEN ERNESTO

En el estado que se encuentran y se exhiben en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 35.5, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, los días 17 al 19 de Abril de 10 a 16 hs. Sin Base y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 10% más IVA. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 24 de Abril de 2002 en el horario de 10 a 16 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y gastos de transferencia. Operación a realizarse en pesos, al contado. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, Abril de 2002.

Luis Antonio Bolettieri, martillero

e. 11/4 Nº 30.896 v. 15/4/2002

El martillero Martín José Ortelli, T/Fax 4-804-6300, designado por Banco RIo de La Plata Sa., en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 18 de abril de 2002 a las 13.00 hs. en la Corporación de Rematadores tte. Gral. Perón 1233, Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de la U. F. Nº 4, Piso 2º, de la finca sita en esta Ciudad, con frente a la Av. Regimiento de Patricios Nros. 660/62, entre las calles Aristóbulo del Valle y Pinzón, sup. cub. 63m,3dm2, semicub. 2m,84dm2, balcón de 3m,12dm2, sup total 68m,99dm2, porc., 10,30 cen.%. Nom. Cat. Circ. 3 Sece. 8 Manz. 57 Parc. 13. Según constatación del escribano designado, la U. F. Nº 4 piso 2º letra "C", se trata de un dto. que no tiene ascensor, y tiene frente a la calle liv-comedor al ingresar con piso de madera, pasillo, dos habitaciones con piso de madera, baño, balcón que da a la calle y la cocina a un costado que tiene también entrada independiente, todo en regular estado de conservación, observándose deterioros, es un edificio antiguo, desocupado. Deudas: (GCBA) $ 689,82 al 3-10-01. Exp. $ 1.495,84 al 31-1-02. A. Args. $ 212,58 al 3-10-01. O. San. sin deuda al 26-10-01. Base Ad-Corpus $ 29.004,31. En caso de no haber postores se procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 21.753,23. En caso de no haber postores saldrá sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Dinero efectivo y/o cheque certificado y/o cheque cancelatorio en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Visitar los días 16 y 17 de abril de 10 a 12 hs. El comprador deberá const. domicilio legal en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión. La protocolización de la subasta deberá realizarse por intermedio del escribano designado por la actora. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. en lo Civil Nº 19, "BANCO RIO DE LA PLATA SA c/ JORIO GNISCI ALICIA y Otro s/Ej. HIP." Ley Especial 24.441.

Buenos Aires, abril 2 de 2002.

Martín José Ortelli, martillero.

e. 11/4 Nº 32.622 v. 15/4/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 768 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GERVASI JULIO CESAR ANTONIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 28 de febrero de 2002.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 10/4 Nº 379.869 v. 16/4/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 4983 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GONZALEZ CRISTIAN ALFREDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 12 de marzo de 2002.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 10/4 Nº 379.887 v. 16/4/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 5276 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a NUÑEZ DANIEL NORBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 12 de marzo de 2002.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 10/4 Nº 379.915 v. 16/4/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 4281 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a POLO NAZARENO MIGUEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 13 de marzo de 2002.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 10/4 Nº 379.917 v. 16/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LYDIA CARLOTA MARTIGNONI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 10/4 Nº 32.402 v. 12/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA MIRANDE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 11/4 Nº 30.787 v. 15/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LIDIA JOSEFINA SUAREZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2002.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 11/4 Nº 30.809 v. 15/4/2002

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Talcahuano 490, 3º Piso de esta Capital, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de RAMIREZ MARIANO ANSELMO a los efectos de hacer valer sus derechos, en autos caratulados "RAMIREZ MARIANO ANSELMO s/Sucesión Ab-Intestato". El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2001.

Marcelo J. Segon, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20 al 22/2/2002.

e. 11/4 Nº 30.259 v. 15/4/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, con domicilio en la Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, cita a HUGO OSCAR ARAUJO, Documento Nacional de Identidad Nº 13.496.762, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ARAUJO, HUGO OSCAR s/Ejecutivo". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario "Eco Comercial".

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 11/4 Nº 30.884 v. 12/4/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que la Sra. ALICIA FLORES DELGADO con Documento Nacional de Identidad Nº: 92.922.819, de nacionalidad boliviana, nacido el día 12 de abril de 1967, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la Ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.

Buenos Aires, 5 de abril de 2002.

Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 11/4 Nº 379.977 v. 12/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 49.541 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARIANO FAVIER bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 11/4 Nº 380.021 v. 17/4/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, a cargo de la Dra. Elena Frillocchi, Secretaría Nº 75 de la Dra. Patricia Guichandut, sito en Lavalle 1638 6º piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que NELLY MARTINEZ ROJAS —Pasaporte Peruano Nº 07364400— ANA MARIA MUÑOZ ARROYO —Pasaporte peruano 012610— y PORFIRIO GOYZUETA MARIACA —D.N.I. 93.694.398— deberán presentarse en Secretaría a estar a derecho el día de de 2001 a las 9:30 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse sus respectivas capturas. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 22 de marzo de 2002. No habiendo comparecido los encartados NELLY MARTINEZ ROJAS, ANA MARIA MUÑOZ ARROYO y PORFIRIO GOYZUETA MARIACA de conformidad con lo ordenado a fs. 157, cíteselo para el día 30 de abril de 2002, a las 9.30 horas, a efectos de presentarse en Secretaría a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse sus respectivas capturas. Notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N., a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días".

Secretaría, 22 de marzo de 2002.

Patricia S. Guichandut, secretaria.

e. 8/4 Nº 379.685 v. 12/4/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a TOMAS MARTIN FIORE (DNI. 16.450.738, argentino, de 37 años de edad, soltero, empleado, con últimos domicilios conocidos en Avda. Corrientes 1212, habitación "8" y Bartolomé Mitre 1690, habitación "307" ambos de esta Ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 49.123 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 183 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su Captura. Fdo.: Elena Frillocchi, (juez),

Ante mí, Claudia Cavalleri, (secretaria). Queda usted notificado.

e. 8/4 Nº 379.842 v. 12/4/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente GUSTAVO GABRIEL ELQUIN, argentino, D.N.I. 17.823.975, con último domicilio conocido en el Country Los Cardales sito en la Ciudad de Campana, Prov. de B s. As., por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria art. 294 del C.P.P., en la causa Nro. 49.327 que se le sigue el delito previsto y reprimido en el art. 149 bis del C. Penal, e infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese: Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, (juez). Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri, (secretaria). Queda Ud. notificado.

e. 8/4 Nº 379.849 v. 12/4/2002

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de Capital Federal, en la causa Nº 13.489 seguida por infracción al art. 162 del Código Penal.

Cita y emplaza: a EDUARDO LEDINO SAN MARTIN RUBILAR, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Castelli 90, 11 piso, Dpto. "B", de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 22 de marzo de 2002. En virtud a lo que se desprende del informe que precede y conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a EDUARDO LEDINO SAN MARTIN RUBILAR, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez; Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.

e. 8/4 Nº 379.664 v. 12/4/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4º de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en las causas nro. 52.669, seguida contra SEZINO, LUIS OMAR por el delito previsto en el artículo 162 del Código Penal. Cita y Emplaza: a LUIS OMAR SEZINO - argentino, 32 años, D.N.I. 20.736.695, nacido el 27 de mayo de 1969 en Capital Federal, hijo de Luis Omar y de Clara Soledad Ojeda, vendedor, con último domicilio conocido en la Escalera 38, Monoblock 26, piso 1º, depto. "B" de ciudad Evita, Pcia. de Buenos Aires, por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 21 de marzo de 2002... Cítese por edictos a LUIS OMAR SEZINO, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura...". — Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2002.

e. 9/4 Nº 379.780 v. 15/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 7 de la Dra. María Laura Garrigós de Rébori, de la Capital Federal, Secretaría Nº 57 del Dr. Carlos Aostri, cita y emplaza a HERNAN LEONARDO SOSA D.N.I. 22.578.318 por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena la presente dice "Buenos Aires, 2 de abril de 2002. En atención al informe que antecede, y habiéndose agotado las diligencias de localización del imputado HERNAN SOSA, respecto de quien se desconoce su actual domicilio; de conformidad con lo establecido por el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación; cíteselo por edictos para que dentro del tercer día a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. A tal efecto ofíciese al Boletín Oficial. Notifíquese al Sr. Defensor Oficial y al Sr. Fiscal. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí. Carlos Aostri, secretario".

Buenos Aires, 2 de abril de 2002.

e. 10/4 Nº 379.945 v. 16/4/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ROSARIO DEL PILAR RAVELLO BOCANEGRA a estar a derecho en la causa Nº 23.362 que se le sigue por el delito previsto en los arts. 42 y 162 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 10/4 Nº 379.919 v. 16/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ROMINA DEBORAH CACERES a estar a derecho en la causa Nº 22.672, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 42 y 162 del C.P. a fin de ser notificada de la resolución recaída en la causa, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención… Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.

Raúl Juan Emilio García, juez.

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 10/4 Nº 379.920 v. 16/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MIGUEL FLORES a estar a derecho en la causa Nº 23.299 que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 89 y 183 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2002.

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 10/4 Nº 379.921 v. 16/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MAURICIO IGNACIO FERRADA GONZALEZ a estar a derecho en la causa Nº 23.611, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el Art. 162 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.

Raúl Juan Emilio García, juez.

Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 10/4 Nº 379.922 v. 16/04/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JUAN RAMON BOSCO a estar a derecho en la causa Nº 23.006, que se le sigue por infracción a la Ley 13.944 a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.

Raúl Juan Emilio García, juez.

Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 10/4 Nº 379.956 v. 16/04/2002

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: NATALIA ELGART, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de publicación de los edictos, en la presente causa Nº 35.702/H, seguida por el delito previsto en el art. 94 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura por la fuerza pública —arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.— Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.

Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 10/4 Nº 379.927 v. 16/04/2002

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría 74 cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a CESAR DAVID QUISPE CHIPA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 35.884/I que se le sigue por los arts. 162 y 239 del Cód. Penal, bajo el apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.

Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 10/4 Nº 379.934 v. 16/04/2002

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría 74 cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente MARIA FERNANDA PEREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 35.983/I que se le sigue por el delito de hurto, art. 162 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.

Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 10/4 Nº 379.935 v. 16/04/2002

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a los imputados CLARA LUZ SHUPINGAHUA, VICTORIA DIAS RIOS, JUAN FERNANDO HAYRE VELIZ, DELMER ESTEBAN RODRIGUEZ CIPIRAN, WILLIAN ALFONSO CELI CERRUTTI y a JOSE AMARILDO LOZANO REYES para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 55.134, que se les sigue por usurpación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.

Juan Carlos Sassano, secretario.

e. 10/4 Nº 379.924 v. 12/04/2002

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a MIGUEL ANGEL ZAMBRANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de hurto —art. 42 y 162 del Código Penal— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura por la fuerza pública, haciéndosele saber que hasta tanto no nombre abogado de su confianza se le designa a la titular de la Defensoría Oficial nro. 5, Dra. Irma Adriana García Netto, con oficinas en Lavalle 1171, piso 2do., Cap. Fed. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.

Martín Bargalló, secretario "ad-hoc".

e. 10/4 Nº 379.929 v. 16/04/2002

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO SEBASTIAN AREVALO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 54.420, que se le sigue por el delito de hurto —art. 162 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2002.

Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 10/4 Nº 379.937 v. 12/04/2002

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SEBASTIAN RAMON GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 55.801, que se le sigue por el delito de hurto —art. 162 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2002.

Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 10/4 Nº 379.950 v. 12/04/2002

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a EDGARDO DARIO DUARTE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones culposas —art. 94 del Código Penal— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura por la fuerza pública, haciéndosele saber que hasta tanto no nombre abogado de su confianza se le designa a la titular de la Defensoría Oficial Nro. 5, Dra. Irma Adriana García Netto, con oficinas en Lavalle 1171, piso 2do., Cap. Fed. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.

Martín Bargalló, secretario "ad-hoc".

e. 10/4 Nº 379.952 v. 16/04/2002

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a QUIQUE Y MARIA LAURA BENEYTE, a fin que comparezcan a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 21.539 caratulada: BENEYTE QUIQUE Y BENEYTE MARIA LAURA (art. 89 del Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 25 de marzo de 2002, publíquense en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a QUIQUE Y MARIA LAURA BENEYTE que deberán comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P. Fdo.: Raúl J. E. García (juez) ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario). Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de marzo de dos mil dos.

e. 10/4 Nº 379.926 v. 16/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. MARIA MERCEDES RODAS PICON a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 1116/01 (11), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 21 de marzo de 2002.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 8/4 Nº 379.707 v. 12/4/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. CHACAPA YANAC SERGIO VICTOR a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 1116/01 (6), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 22 de marzo de 2002.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 8/4 Nº 379.708 v. 12/4/2002

Nº 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a MARIA ABELLEIRA, DNI Nº 05.218.413, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación el presente, a fin de presentarse a estar a derecho en la causa nro. 8917/01 caratulada "N.N. s/Defraudación contra la Administración Pública", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y de

ordenarse su inmediata captura. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal.
Secretaría Nº 10, 26 de marzo de 2002.
Pedro G. Diani, secretario.
e. 8/4 Nº 379.704 v. 12/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, en relación con la causa Nro. 12.957/01 caratulada "ROSTON CLAUDIO DAVID s/Infracción a la ley 23.737, hace saber por el presente al Sr. Claudio DAVID ROSTON (DNI Nº 25.058.745, argentino, hijo de Juan Angel y de María Olga Quaranta, nacido el día 6 de febrero de 1976, soltero) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de los tres días a contar desde la última publicación del presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal, se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "/// nos Aires, 22 de marzo de 2002. ...publíquense edictos por el plazo de cinco día en el Boletín Oficial (de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N)". Fdo.: p.r.s. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: p.r.s. Pedro O. Diani, secretario.
Secretaría Nro. 10, 22 de marzo de 2002.
e. 8/4 Nº 379.705 v. 12/4/2002

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a MARIA CRISTINA MILA (D.N.I. Nº 10.939.808) para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 10.501/00, caratulada: "DISTRIBUIDORA SAN CRISTOBAL s/Inf. Ley 22.362", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y solicitarse su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 10/4 Nº 379.861 v. 16/4/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de esta Ciudad, por ante la Secretaría Nº 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 14393/02 que se le sigue a SANDRA RAQUEL DE LA CRUZ PEREZ por el delito de infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia de la nombrada por ante estos estrados, dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, a los efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se decretará su rebeldía y su inmediata captura.
Jorge A. Urso, juez federal.
e. 9/4 Nº 379.775 v. 15/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 5458/01 que se le sigue a AUGUSTO OCTAVIO ZARZA por infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Jorge A. Urso, juez federal.
e. 10/4 Nº 379.862 v. 16/4/2002

Nº 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 a cargo del Suscripto, comunica que en la causa 17.723/2001 caratulada "Imputado: COSTILLA CLAROS EMELEN ULDARICO sobre Falsificación Documentos Públicos se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado EMELEN ULDARICO COSTILLA CLAROS (de 26 años de edad, de nacionalidad peruano, soltero, de profesión operario, nacido en fecha 03-07-1975, siendo hijo de Isaac Castilla Diego como de Eleuteria Claros Pacheco, con último domicilio conocido en la calle Portinari 1669 de la localidad de Del Viso, Prov. de Buenos Aires) que deberá comparecer al Tribunal, dentro de las 72 horas en que dichos edictos fueran publicados y al sólo efecto de cumplir con el Acta de Manifestación que a su nombre dispusiera el Ministerio Público, todo ello bajo apercibimiento, en el caso de su incomparecencia, de ser declarado en rebeldía, encomendándose su captura inmediata a la Policía Federal Argentina.
Secretaría Nro. 15, a los 22 días del mes de marzo del año dos mil dos.
Federico Novello, secretario.
e. 8/4 Nº 379.792 v. 12/4/2002

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Torres, Secretaría 24 a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a NERY SEGOVIA "...nos Aires, 25 de marzo de 2002. ... publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a NERY SEGOVIA, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. — Fdo.: Sergio Torres, juez federal a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario federal a cargo.
Secretaría Nro. 24, 25 de marzo de 2002.
e. 9/4 Nº 379.814 v. 15/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaría Nº 118, en el expediente caratulada "GOOD COPY y Otro s/Infracción Ley 11.723" se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 26 de marzo de 2002. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a DIEGO GUILLERMO SIERRA, D.N.I. 20.911.561, ddo. en Catamarca 1973 de esta Ciudad, por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa nro. 81.991/98 que se le sigue por el delito de defraudación a los derechos intelectuales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo.: Julio Marcelo Lucini, juez. Ante mí: Domingo Montanaro, secretario".
e. 8/4 Nº 379.838 v. 12/4/2002

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría 118. En el expediente caratulada "PARRA, ADRIANO ANDRES s/Estafa", se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 4 de abril de 2002. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a ADRIANO ANDRES PARRA (D.N.I. 24.941.030, nacido el 17 de octubre de 1975 en General Roca, provincia de Río Negro, hijo de Miguel Parra y Salvadora Sánchez), por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa Nº 55.394/01 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo. Marcelo Roberto Alvero, Juez. Ante mí: Domingo Montanaro, Secretario".
e. 10/4 Nº 380.066 v. 16/4/2002

Nº 31

"Buenos Aires, 21 de marzo de 2002. Atento a la incomparecencia de MARIO ILINCYK a las audiencias de indagatoria que le fueran fijadas, la última de ella para el 11 de marzo pasado, sin perjuicio de la posterior recepción del resultado de esta última citación por la autoridad policial, cítese ahora al nombrado mediante edicto que se publicará en el Boletín Oficial durante el término de cinco días y para que dentro de los tres días de su última publicación se presente en este Tribunal a prestar declaración indagatoria en esta causa en la que se encuentra acusado de infracción a la Ley 11.723, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía y ordenarse a la Policía Federal su detención. Notifíquese (p.r.s.). Fdo.: Raúl E. Irigoyen, (juez) ante mí: Fernando A. Pons, (secretario)".
e. 8/4 Nº 379.673 v. 12/4/2002

Nº 40

En relación a la causa Nro. 12.515/02 caratulada "LOPEZ GUSTAVO s/Abuso de Armas...", que tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 40 interinamente a cargo de la Dra. Wilma López, Secretaría Nº 139 del suscripto, publíquese por el término de cinco días, el edicto mediante el cual se cita y emplaza por el término de tres días a GUSTAVO LOPEZ, de quien se desconoce todo dato filiatorios, para que comparezca al Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo y tal cual lo dispone el art. 150 del C.P.P.N. le transcribo el decreto que ordena la medida precedentemente encomendada "///nos Aires, 15 de marzo de 2002.... dándose en la especie el estado de sospecha al que. alude el art. 294 del C.P.P., recíbase declaración indagatoria a GUSTAVO LOPEZ. Desconociéndose su actual domicilio, convóqueselo a tenor de dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Hasta tanto el nombrado provea su defensa, designase para su asistencia técnica a la Dra. Graciela De Dios, titular de la Defensoría Oficial Nro. 15..." Fdo.: Wilma López, juez interinamente a cargo. Ante mí: Jorge A. Avila Herrera, secretario.
e. 8/4 Nº 379.683 v. 12/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría 12. Notifica que en la causa 170/02 caratulada "FRIGORIFICO GUALEGUAYCHU S.A. s/Inf. Ley 24.144" se ha dispuesto lo siguiente: "///nos Aires, 18 de marzo de 2002. I) Atento a la fecha de inicio del sumario, rijan las disposiciones de la ley 2372 y, notifíquese al Ministerio Público Fiscal, a Jorge Oscar Pena (fs. 381), a Miguel Roberto o Roberto Moreyra (fs. 412), Luis Carlos Resio (fs. 499) mediante cédulas y a Alberto A. Gómez Pinasco, Juan Carlos Nicora, María Eugenia Roger, Adriana Gómez Pinasco de Segat y a Frigorífico Gualeguaychú S.A. vía edictos al Boletín Oficial, el juez que entenderá. …Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí: Guillermo D. Brugo (Sec.).
Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.
e. 10/4 Nº 379.868 v. 16/4/2002

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, ///nos Aires, 21 de marzo de 2002. Por devueltos, atento lo manifestado precedentemente por el Sr. Actuario, cítese por edictos y por el término de ley al Sr. CARLOS NAZARENO BALDINI, (L.E. Nro. 4.556.681), a efectos de que en el término de cinco días de cumplimiento con lo dispuesto por el art. 56 del C.P.C.C.N y constituya domicilio dentro del radio de este Tribunal. Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia, juez nacional. Ante mí: Héctor Daniel Ochoa, secretario.
Buenos Aires, 21 de marzo 2002.
e. 8/4 Nº 379.789 v. 12/4/2002

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 13.418 "HERNANDEZ, RICARDO HUGO s/Exacciones Ilegales Agravadas en Concurso Ideal con el de Amenazas Calificadas", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 29 de marzo de 2001, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 a cargo de los Dres. Martín M. Federico, Juan María Torino y Mario Gustavo Coria, Secretaría a cargo de la Dra. Liliana C. Ramos, por el cual se condenó a RICARDO HUGO HERNANDEZ, en la causa Nº 477, por ser autor del delito de exacciones ilegales agravadas, en concurso ideal con el de amenazas calificadas, a la pena de tres años y seis meses de prisión, e inhabilitación absoluta perpetua.
Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
José Pérez Arias, secretario.
e. 9/4 Nº 379.779 v. 15/4/2002

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 13.422 "CAETANO FLORES, ELBIO CIRIACO s/Uso de Documento Público Falso", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 6 de agosto de 2001, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 5 a cargo de los Dres. Luis Rafael Di Renzi, Guillermo Federico Madueño y Guillermo Andrés Gordo, Secretaría a cargo del Dr. Martín A. I. Schwab, por el cual se condenó a ELBIO CIRIACO CAETANO FLORES, en la causa Nº 541, por ser autor del delito de uso de documento público falso destinado a acreditar la habilitación para circular de vehículos automotores, a la pena única de cuatro años de prisión, e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
José Pérez Arias, secretario.
e. 10/4 Nº 379.865 v. 16/4/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa Nº 1806 caratulada: "NIEVA, RODRIGO LEONARDO s/Inf. Art. 183 del C.P.", del registro de la Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Rubén Adrián Picado, en la que se ha resuelto citar y emplazar al Sr. RODRIGO LEONARDO NIEVAS de nacionalidad argentina, nacido el 15 de mayo de 1980 en Mendoza, identificado con Documento Nacional de Identidad Nº 26.360.026, con último domicilio conocido en calle Thames y Santa Fe de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires e hijo de Carlos Daniel y Angela Jaqui, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su detención (artículo 289 del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundamiento, transcríbole el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 21 de marzo de 2002...Toda vez que resulta imposible lograr la comparecencia de RODRIGO LEONARDO NIEVAS en el domicilio de calle Thames y Santa Fe de la ciudad de Buenos Aires en el cual resulta desconocido ello en razón de lo Informado por la Seccional 23ª a de esa Ciudad a fs. 139/147, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a los fines de que comparezca a estar a derecho dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención (artículo 289 C.P.P.N.) a los fines de que constituya domicilio ante esta Judiciatura a los efectos de cumplirse con las medidas que amerita la instrucción de los presentes obrados. A tales fines, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Carlos A. Ferreiro Pella, juez federal. Ante mí: Rubén Adrián Picado, secretario federal."
Dado, sellado y firmado en la Sala de mí público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora a los 21 días del mes de marzo de 2002.
e. 8/4 Nº 379.661 v. 12/4/2002

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa Nº 1948 caratulada "s/ Inf. Art. 292 del C.P." del registro de la Secretaría Nº 5 interinamente a cargo del Dr. Rubén Adrián Picado, en la que se ha resuelto citar y emplazar al Sr. OSCAR ALBERTO ALFONSO —nacionalidad argentina, nacido el 8 de enero de 1964 en Curuzú Cuatiá, identificado con Documento Nacional de Identidad Nº 17.005.159, último domicilio conocido en calle Recondo Nº 2322 o 2382 o 2388 de la localidad de Ingeniero Budge, Partido de Lomas de Zamora—, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su detención (artículo 289 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).
A mayor abundancia e ilustración, transcribe el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 20

de marzo de 2002. Toda vez que resulta imposible lograr la comparecencia de OSCAR ALBERTO ALFONSO en el domicilio de calle Recondo 2322 o 2382 o 2388 de la localidad bonaerense de Ingeniero Budge a los efectos de que comparezca ante esta sede judicial a prestar declaración indagatoria conforme fuera ordenado en el párrafo segundo del decreto de fs. 98 de autos, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a los fines de que comparezca a estar a derecho dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención (artículo 289 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, líbrese oficio al Sr. Titular del Boletín Oficial. Fdo.: Carlos A. Ferreiro Pella, Juez Federal; Ante mí: Rubén Adrián Picado, Secretario Federal".

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 20 días del mes de marzo de 2002.

e. 10/4 Nº 379.873 v. 16/4/2002

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa Nº 1584 caratulada: "VINOCUR, GUIDO DAMIAN s/Daño" del registro de la Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Rubén Adrián Picado, en la que se ha resuelto citar y emplazar al Sr. GUIDO DAMIAN VINOCUR —de nacionalidad argentina, nacido en Capital Federal el 4 de julio de 1969, identificado con Documento Nacional de Identidad Nº 21.002.300, con último domicilio conocido en calle Warnes 727 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires e hijo de León y de Teresa Listig— para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su detención (artículo 289 del Código Procesal Penal de la Nación).

A mayor abundamiento, transcribóle el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 20 de marzo de 2002... Toda vez que resulta imposible lograr la comparecencia de GUIDO DAMIAN VONOCUR a esta sede judicial en el domicilio que constituyera en calle Warnes 727 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a los fines de que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de se declarado rebelde y ordenar su detención (artículo 289 ibídem). A tales fines, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Carlos A. Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí: Rubén Adrián Picado, Secretario Federal.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora a los 20 días del mes de marzo de 2002.
Rubén Adrián Picado, secretario federal.
Carlos Ferreiro Pella, juez federal.

e. 10/4 Nº 379.884 v. 16/4/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Guruchaga, cita y emplaza a JOSE HUMBERTO LARA, DNI 11.938.488, nacido el 17/2/62, hijo de Gregoria Sánchez de Lara, en causa Nº 1798 instruida por infracción a la ley 22.362, para que el día 24 abril de 2002 comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 18 de marzo de 2002. Por recibido, tiénese presente el informe glosado a fs. 385 y atento a su contenido, cítese nuevamente a JOSE HUMBERTO LARA mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial, para el día 24 de abril de 2002, a las 10:00 hs., a los mismos fines ordenados en el punto dispositivo III-) del auto obrante a fs. 367/370, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura...". Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: Walter López Da Silva, secretario.

e. 10/4 Nº 379.918 v. 16/4/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación se hace saber a MANUEL ALBERTO GARCIA DNI Nº 13.608.514, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en autos Nº 12.805, caratulados: C/GATICA, PEDRO HUMBERTO, por Inf. al art. 292 del C.P.

San Juan, 22 de marzo de 2002.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 8/4 Nº 379.680 v. 12/4/2002

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación se hace saber a TEJADA GEMA ANDREA DNI Nº 30.621.412, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en autos Nº 12.561, caratulados: C/PEREZ, CRISTIAN MAXIMILIANO, por Inf. a la Ley. 23.737 del C.P.

San Juan, 25 de marzo de 2002.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 8/4 Nº 379.695 v. 12/4/2002

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JUAN MANUEL CORTEZ D.N.I. Nº 29.264.656, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal Nº 2 - Secretaría Penal Nº 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 13.103/01, caratulados: "C/ CORTEZ, JUAN MANUEL y Otro, por: Inf. ley 23.737".

San Juan, 26 de marzo de 2002.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 8/4 Nº 379.701 v. 12/4/2002

JUZGADO FEDERAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 3

Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Ciudad de Morón, a cargo del Juzgado Nº 3, en la causa Nro. 1660, caratulada "HERRERA, GASTON MAXIMILIANO y Otros s/Inf. Art. 282 del C.P.", de trámite por ante la Secretaría Nro. 10 del Dr. Alfonso Angel Ferraro; cita y emplaza a GASTON MAXIMILIANO HERRERA y a FLAVIO GERMAN HERRERA, cuyos últimos domicilios conocidos son en la calle Gamarra 7325, de la Localidad de Virrey del Pino y Dupyu Nro. 3171, de la Localidad de Villa Dorrego, ambos del Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, a que comparezcan ante los estrados del Tribunal, sito en la calle Crisólogo Larralde Nro. 673/7 de Morón, los próximos días miércoles 8 y jueves 9 de mayo del corriente a las 10.00 horas, respectivamente, a fin de recibírsele declaración indagatoria, en orden al delito de puesta en circulación de moneda falsa de curso legal en la República, en los términos del art. 282 del Código Penal, y 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y que en caso de incomparecencia, se ordenará su captura; tal como lo ordena el texto que se transcribe a continuación "///rón, de marzo de 2002. ... En atención a lo informado a fs. 67/vta., por la prevención, respecto del resultado de la citación cursada a los encausados GASTON MAXIMILIANO HERRERA y FLAVIO GERMAN HERRERA; y toda vez que se desconoce el actual paradero de los citados encausados, dispónese la publicación de edictos por el término de cinco días, haciendo saber a GASTON MAXIMILIANO HERRERA y FLAVIO GERMAN HERRERA, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal, los próximos días miércoles 8 y jueves 9 de mayo del corriente a las 10.00 horas, respectivamente, a fin de recibírseles declaración indagatoria, en orden al delito de puesta en circulación de moneda falsa de curso legal en la República, en los términos del art. 282 del Código Penal, y 294 del Código Procesal Penal de la Nación; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ordenarse su captura. Ofíciese. Notifíquese".

Morón, 27 de marzo de 2002.
Alfonso Angel Ferraro, secretario.

e. 9/4 Nº 379.776 v. 15/4/2002

Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Ciudad de Morón, a cargo del Juzgado Nº 3, en la causa Nro. 1457, caratulada "NUÑEZ, FABIAN GUALBERTO s/Inf. Art. 296 del C.P.", de trámite por ante la Secretaría Nro. 10 del Dr. Alfonso Angel Ferraro; cita y emplaza a FABIAN GUALBERTO NUÑEZ, cuyos últimos domicilios conocidos son en la calle Ascasubi Nro. 6830, y Ezeiza Nro. 6718, de la Localidad de Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, a que comparezca ante los estrados del Tribunal, sito en calle Crisólogo Larralde Nro. 673/7 de Morón, el próximo día viernes 3 de mayo del corriente a las 10.00 horas, a fin de recibírsele declaración indagatoria, en orden al delito de uso de documento público falso, destinado a acreditar la habilitación para circular de vehículo automotor, en los términos del art. 292, 2do. párrafo de Código Penal, y 294 del Código Procesal Penal de la Nación; y que en caso de incomparecencia, se ordenará su captura; tal como lo ordena el texto que se transcribe a continuación "///rón, de marzo de 2002. Toda vez que se desconoce el actual paradero del citado encausado, dispónese la publicación de edictos por el término de cinco días, haciendo saber a FABIAN GUALBERTO NUÑEZ, que deberá comparecer por ante la sede de este Tribunal, el próximo día viernes 3 de mayo del corriente a las 10.00 horas, a fin de recibírsele declaración indagatoria, en orden al delito de uso de documento público falso, destinado a acreditar la habilitación para circular un vehículo automotor, en los términos del art. 292, 2do. párrafo del Código Penal, y 294 del Código Procesal Penal de la Nación; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ordenarse su captura. Ofíciese. Notifíquese".

Morón, 25 de marzo de 2002.
Alfonso Angel Ferraro, secretario.

e. 9/4 Nº 379.777 v. 15/4/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1, de San Isidro, notifica a MAURICIO FLABIO ALMIRON —DNI Nº 24.310.606—, que deberá comparecer ante este Tribunal sito en la calle Tres de Febrero 110 de San Isidro dentro del tercer día de la última publicación a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 1009/00 caratulada "ALMIRON, MAURICIO por arts. 292 y 296 del CP", bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.

"San Isidro, 20 de marzo de 2002. Atento a lo que surge de la nota actuarial que antecede notifíquese por edictos, a MAURICIO FLABIO ALMIRON que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación a efectos de recibirle declaración indagatoria en la presente causa bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Al efecto ofíciese al Sr. Titular del Boletín Oficial a fin de solicitarle que publique el edicto librado en autos por el término de cinco días. …Fdo.: Roberto José Marquevich, Juez Federal. Ante mí: Gregorio Rueda, Secretario Federal.

e. 10/4 Nº 379.928 v. 16/4/2002

Roberto José Marquevich, Juez Federal titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, cita y emplaza a VIRGINIA NOEMI MIGUEL, de nacionalidad argentina y titular del DNI Nº 30.038.109, a que dentro del tercer día de publicado el último comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración testimonial en la causa Nº 1124/01 caratulada "SALVATIERRA, SANDRA NOEMI por ley 23.737" del registro de la Secretaría Nº 7. "///Isidro, 25 de febrero del 2002. Por recibido el informe de la Comisaría de Pilar, agréguese y en atención a lo que de allí se desprende respecto del domicilio de VERONICA NOEMI MIGUEL, cítesela mediante edictos, los cuales deberán ser publicados durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día hábil de publicado el último comparezca a este Tribunal a prestar declaración testimonial, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Roberto José Marquevich, Juez Federal. Ante mí: Gregorio Rueda, secretario federal".
Silvina Mayorga, secretaria federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/3 al 22/3/2002.

e. 10/4 Nº 378.442 v. 16/4/2002

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

Por el presente se cita y emplaza a ROBERTO JOSE MUGRAVI, de nacionalidad argentino, de 22 años de edad, nacido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 25 de junio 1979, de estado civil, soltero, de profesión y/o actividad comerciante, que sabe leer y escribir, habiendo cursado estudios primarios, con domicilio en Calle Cala y El Apero s/Nº, Barrio Don José, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, poseedor de D.N.I. Nº 27.286.698, hijo de Alfredo y de Julia Andrea Gómez, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de estar a derecho en la Causa 5946 rotulada "MUGRAVI ROBERTO JOSE; SAUCEDO MARCOS LUCIANO s/Inf. Ley 23.737" que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 14 segundo párrafo de la Ley 23.737.

Secretaría Nº 9, La Plata, 21 de marzo de 2002.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 10/4 Nº 379.923 v. 16/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	26/03/02	DAMIAN BENITEZ	3	ROBO
1	105	VENTURA D. BUSTOS	25/03/02	JORGE CARLOS CASTELLI	3	ROBO
1	105	VENTURA D. BUSTOS	26/03/02	SERGIO PORTILLO	3	ROBO
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	22/03/02	RICARDO CORLETO, MARIO DRIOSSI y RUBEN LEDESMA	3	-
1	105	VENTURA D. BUSTOS	26/03/02	MICIADES ACEBEDO	3	ROBO
1	105	VENTURA D. BUSTOS	26/03/02	ANIBAL FERNANDEZ	3	ROBO
5	116	VIVIANA M. SANCHEZ	27/03/02	GUSTAVO HORACIO RUBEN RIOS	3	-
8	125	YAMILE BERNAN	02/04/02	ANA MARIA CALDERARO, titular del D.N.I. Nº 5.441.661	3	Nº 84.780/01 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
8	125	YAMILE BERNAN	25/03/02	FEDERICO LUALDI	5	Nº 11.372/02 - DEFRAUDACION
8	125	YAMILE BERNAN	25/03/02	PABLO DANIEL TRICHILO, titular del D.N.I. Nº 26.600.133	3	Nº 12.521/02 - MALVERSACION
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	26/03/02	MARIA LAURA GARCIA, con D.N.I. 21.545.773	3	PARTICIPACION SECUNDARIA EN UN HECHO DE ROBO CALIFICADO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	25/03/02	VALERY PANAMARIOV o PONOMAREV	3	EXTORSION
18	156	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	20/03/02	WALTER LUIS MANZANEDA	3	FALSIFICACION
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	19/03/02	MARCELO HUGO OJEDA	2	DELITO DE INF. LEY 11.723
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	21/03/02	RUBEN VILLARREAL - D.N.I. Nº 12.034.724	5	ESTAFA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	14/03/02	CARLOS ERNESTO CASTRO - D.N.I. Nº 22.457.707	5	Nº 73.513/99 - FALSIFICACION
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	21/03/02	RICARDO LUIS VILLARREAL - C.I.P.F.A. Nº 6.538.187	5	ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	22/03/02	ALEJANDRO G. OUBEL	3	-
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	27/03/02	HECTOR RUBEN FRIAS	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	12/03/02	DAVID OMAR o CLAUDIO MARTIN CABALLERO	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	19/03/02	MARCELO NELSON MEDINA, C.I. Nº 14.333.926	3	DEFRAUDACION
47	136	JORGE A. DE SANTO	14/03/02	SEBASTIAN ALESSO - argentino, DNI Nº 21.953.564	3	Nº 90.668/2000 - DEFRAUDACION

e. 8/4 Nº 41 v. 12/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	2	ALEJANDRO CATANIA	21/03/02	CARLOS ALBERTO AREVALO (L.E. Nº 4.581.013)	5	-
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	22/03/02	JUAN CARLOS DIEGO POLITO	5	Nº 4337 - INF. ART. 302 DEL C.PENAL
7	14	MARIA INES CARBAJALES	25/03/02	GERARDO ORLANDO SUAREZ	3	-

e. 8/4 Nº 42 v. 12/4/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de junio de 2001, se decretó la quiebra de INFIX S.A. CUIT Nº 30-68235903-6, en la que se designó síndico al Dr. Enrique Cavalieri, con domicilio en Ayacucho 242, 2º Piso "D" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 8/4 Nº 379.690 v. 12/4/2002

El Juzg. Nac. Com. Nº 1, Secret. Nº 1, sito en Libertad 533, Pta. Baja, comunica por 5 días que con fecha 21/2/02 ha decretado la apertura del concurso preventivo de DESIDERIO CORIA, designando como Síndico a Noemí Z. Vivares con domicilio en Córdoba 2626, 2º D, ante quien los acreedores deberán acompañar la insinuación de sus créditos hasta el 23/4/02. Se ha fijado fecha para la presentación del informe individual el 5/6/02 y el 1/8/02 para el informe general. Audiencia informativa el 15/9/03, 11,30 hs.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.
Vivian O. Fernández Garello, secretaria.

e. 9/4 Nº 30.679 v. 15/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sita en la calle Libertad 533, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos "HALO EXPRESS S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 13 de marzo de 2002 se declaró abierto el concurso preventivo de HALO EXPRESS S.A., titular del CUIT Nº 30-68204709-3, y con domicilio en la calle Estados Unidos 364 Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio de la sindicatura "Estudio de Contadores Públicos Suez, Pustilnik, Scheps y Asociados", sito en la calle Rodríguez Peña 507, piso 5º, Capital Federal, hasta el día 28 de mayo de 2002. Se ha fijado hasta el día 11 de junio de 2002 para que el concursado y los acreedores que se presentaron a verificar sus créditos, concurran al domicilio del síndico a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas. Asimismo se han fijado los días 10 de julio de 2002 y 4 de septiembre de 2002 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. El día 28 de julio de 2003 a las 11.30 horas, se celebrará la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
Lilian C. Fernandez Garello, secretaria.

e. 11/4 Nº 32.590 v. 17/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso en esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de marzo del 2002, y por aplicación del art. 43, párrafo 5to. de la ley 24.522, se decretó las quiebras de ALBERTO PABLO SUCHECKI & CIA. SOCIEDAD COLECTIVA (continuadora de MIGUEL ANGEL POSE Y CIA. SOCIEDAD COLECTIVA) - CUIT Nro. 30-576324363. (Expediente Nro. 764.364); POSE HAYDEE LUCIA - D.N.I. Nro. 5.895.518 (Expediente Nro. 75.084), POSE MIGUEL ANGEL - L.E. Nro. 8.382.994 (Expediente Nro. 75.085) y Sangiorgio Santiago A. - D.N.I. Nro. 12.403.506 (Expediente Nro. 75.087) con continuación del síndico que interviniera en las etapas concursales, Dr. Agra Néstor D., con domicilio en la calle Sarmiento 1348, piso 9º "A" - Tel. 4374-3255 -, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de junio de 2002, dada la unificación de plazos con que cuentan los mismos en función al deudor principal. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad de los concursos preventivos de los deudores serán reajustados por el síndico de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima a los deudores indicados para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 11/4 Nº 380.036 v. 17/4/2002

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría 4, a cargo del Dr. Héctor Romero, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1121, piso 3º, comunica que se ha dictado la apertura del concurso preventivo de SABEH RAUL ADOLFO CUILT 20-16933423-5, el síndico designado es el Dr. Mario N. Aragón, domicilio de verificación en J. D. Perón 1509, piso 2º B (Tel.: 4374-3546) de 12 a 18 hs. Fecha límite para presentarse al síndico con títulos justificativos de sus créditos el 19 de abril de 2002. Plazo para impugnar insinuaciones hasta el 3 de mayo de 2002 y su contestación hasta el 17 de mayo de 2002, el síndico presentará informes arts. 35 y 39 LCQ, los días 14 de junio de 2002 y 9 de agosto de 2002. Clausura período de exclusividad 08 de agosto de 2003. Audiencia informativa 1 de agosto de 2003, a las 10 horas. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 8/4 Nº 32.328 v. 12/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 4 del Dr. Héctor Romero sito en la calle Diagonal Norte 1211 Piso 3ero. de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "EDITORIAL AGEDIT S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 5 de marzo de 2002 se declaró la apertura del concurso preventivo de la firma EDITORIAL AGEDIT S.A. CUIT: 30-59996518. Se designó Síndico al Ctdor. Jorge A. Gómez, con domicilio en Pte. Perón 1558, Piso 5º de Capital Federal. El plazo para solicitar la verificación de los créditos ante el Síndico vence el día 9/5/2002. A los efectos de impugnar las insinuaciones el plazo vence el día 23/5/2002 y para contestar las impugnaciones el plazo vence el 6/6/2002. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4/7/02 y 29/8/02. Fíjase en el día 11/9/2003 la clausura del período de exclusividad. La Audiencia Informativa se realizará el día 4/9/03 a las 10 hs. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 9/4 Nº 30.747 v. 15/4/2002

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo del Dra. B. Gutiérrez Huertas, Callao 635, 6º, comunica por cinco días que el 7 de marzo de 2002 procedió a la aperturá del Concurso Preventivo de Hugo Eduardo Montiel, Síndico Santiago Manuel Quiben, Esmeralda 783, 3º "B". Presentar títulos justificativos de créditos hasta el 16 de mayo de 2002. El Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 28 de junio de 2002 y el del art. 39 el 26 de agosto de 2002. Audiencia Informativa 17 de julio de 2003 a las 10 hs. Vencimiento del período de exclusividad: 7 de agosto de 2003. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en La Razón.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/4 Nº 1528 v. 15/4/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635 6º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que el 6 de marzo de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de SUSANA INES SANCHEZ, L.C. 6.681.412, con domicilio en Besares 2169, Ciudad de Buenos Aires. El Síndico designado es el Dr. Javier Hernán Gándara, con domicilio en Riobamba 719 PB "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 24 de mayo de 2002. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 5 de julio de 2002 y 30 de agosto de 2002 respectivamente. Se fija para el día 12 de junio de 2003 a las 10:00 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. En vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 19 de junio de 2003.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 11/4 Nº 30.840 v. 17/4/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, piso 1, Cap. Fed., hace saber por cinco días en los autos "CIPRIANI DOLCI S.A. s/Concurso Preventivo" que, con fecha 18 de marzo de 2002, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de dicha sociedad, con domicilio social en Avenida del Libertador 750, Capital Federal, habiéndose designado síndico al Contador Omar Lares, con domicilio en La Pampa 2669, Piso 3º, "C" Capital Federal (Te 4786-0450). Se ha fijado hasta el día 27 de junio de 2002 para que los acreedores concurran a efectuar los pedidos de verificación ante la sindicatura; se ha fijado para que la sindicatura presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de agosto d e 2002 y 4 de octubre de 2002, respectivamente. Se informa asimismo que la audiencia informativa tendrá lugar el día 8 de agosto de 2003 a las 10.00 horas.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 11/4 Nº 32.556 v. 17/4/2002

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 de la Capital Federal, informa que el 15 de marzo de 2002 se ordenó la apertura del concurso preventivo de CHAMO S.A., domiciliada en Ciudad de la Paz Nº 589, Piso 6º, Dto. "A", Cap. Fed. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 ley 24.522) ante la Síndico Verónica Paula Bartella, Avda. Córdoba 827, 4º "B" (4315-3344) hasta el 4/6/2002, debiendo la síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 17-7-2002 y 10-9-2002 respectivamente. Publíquese pro cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 8/4 Nº 30.642 v. 12/4/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 27 de febrero de 2002 se procedió a la apertura del Concurso Preventivo de ULLUA RUBEN FERNANDO, CUIT Nº 20-18423826-9, designándose síndico al contador Podhozer Jorge Fernando, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, piso 8 "B", Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 20 de mayo de 2002. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1º de julio de 2002 y 23 de agosto de 2002 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 8 de julio de 2003, a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aries, 25 de marzo de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 8/4 Nº 30.644 v. 12/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 2º, Capital Federal, en autos "JOALERI S.A. s/Concurso Preventivo" comunica que el día 6 de marzo de 2002 dispuso la apertura del Concurso Preventivo, de JOALERI S.A. CUIT 30-64635158-4, Síndico: Dr. Francisco Guerreño, con domicilio Rodríguez Peña 794, Piso 1º, Of. A, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las pertinentes verificaciones hasta el día 21 de mayo de 2002. Fíjanse los días 3 de julio de 2002 y 29 de agosto de 2002, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley citada. Fíjase la fecha del día 8 de julio de 2003 a las 10.00 hs., a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en "Clarín" y "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 11/4 Nº 30.867 v. 17/4/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber por cinco días en autos MAYCOP S.R.L. s/Concurso Preventivo, el domicilio del Síndico Guillermo Ickowicz es Talcahuano 768, 9º piso, Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/4 Nº 11.915 v. 12/4/2002

Nº 9

El Juz. Nac. de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 del Dr. Germán Taricco Vera, con sede en Libertad Nº 533 - PB, de Capital Federal, en los autos: "GRUNBAUM, RICO y DAUCOURT S.A.I.C. y F. s/Concurso Preventivo" - Expte. Nº 72.495, se comunica por cinco (5) días que, se han fijado las siguientes fechas: a) Se ha prorrogado hasta el día 17/02/03 el vencimiento del plazo de exclusividad (art. 8 Ley 25.563); y b) Se ha señalado nueva audiencia informativa para el 10/02/03 a las 11 hs., que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Para ser publicado por cinco días en el "Boletín Oficial de la Nación".

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e.10/4 Nº 1533 v. 16/4/2002

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, Secretaría 21; sito en Av. Callao 635, Piso 5to. de Capital Federal, en los autos caratulados "JOCRI S.A. s/Concurso Preventivo" hace saber a los acreedores, por causa o título anterior a la presentación, y sus garantes, que formulen sus pedidos de verificación de créditos por ante el síndico designado, Contador Hugo Adriano Zaragoza, con domicilio en Av. Córdoba 1318, Piso 6to. de Capital Federal, hasta el día 16 de mayo de 2002. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 28/06/2002 y 27/08/2002, respectivamente. Fíjase la audiencia informativa para el día 01/07/2003 a las 11:00 horas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el día 10/07/2003. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Nación".

Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 9/4 Nº 32.393 v. 15/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, sito en Av. Callao 635, Piso 5º, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18/03/02 se declaró abierto el concurso preventivo de "ENRIQUE KOTLER", D.N.I. 4.125.091. Síndico designado Contador Gerardo Miguel Seghezzo, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º "C", Capital Federal, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 14/05/02. El Síndico presentará los informes que regulan los arts. 35 y 39 LC el 25/06/02 y 21/08/02 respectivamente, fijándose como fecha de la audiencia informativa el día 24/06/03 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Sebastián I Sánchez Cannavó, secretario.

e. 9/4 Nº 32.421 v. 15/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, sito en Av. Callao 635, Piso 5º, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18/3/02 se declaró abierto el concurso preventivo de "SERGIO LUIS KOTLER", D.N.I. 14.642.712. Síndico designado Contador General Miguel Seghezzo, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º "C", Capital Federal, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 14-5-02. El Síndico presentará los informes que regulan los arts. 35 y 39 LC el 25-6-02 y 21-8-02 respectivamente, fijándose como fecha de la audiencia informativa el día 24-6-03 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 11/4 Nº 32.596 v. 17/4/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, Secretaría Nº 21, sito en Avda. Callao Nº 635, 5 Piso de Cap. Fed., llama a concurso público para mejora de oferta en los autos "BOULANGER SA s/ Quiebra s/Inc. Venta de Bienes Muebles y Marcas", Expte, Nro. 88.321, para la Venta de los bienes muebles, útiles y maquinarias para la industria de fabricación de budines, pionono, magdalenas y afines inventariados a fs. 33/37 con excepción de los denunciados como faltantes en el acta policial de fs. 1003 de los autos principales de esta quiebra (expte 88.528) y los rodados. Precio de oferta a mejorar: $ 80.000 más 21% de IVA y 1,5% del precio de venta en concepto de honorarios de tasador. Se deja constancia que los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado. La Oferta deberá presentarse ante el Juzgado y Secretaria Actuante, en sobre cerrado sin ningún dato que identifique al presentante hasta el día 30 de abril de 2002 a las 13,30 hs. Dentro del sobre deberá consignarse, nombre de la persona de existencia visible o ideal, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado, Nº de cuit y en su caso profesión, edad, estado civil y Nº de documento. Tratándose de sociedades copia auténtica del contrato social, y los documentos que acrediten la personería del compareciente y una declaración expresa, manifestando estar notificado de la resolución que dispone este llamamiento a mejorar oferta y que conoce y acepta todas las condiciones que rigen el procedimiento y fueron establecidas al disponerse la licitación pública. Deberá acreditarse el depósito del 20% de la oferta que se acreditará mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales y en la cuenta abierta en este expediente a la orden del Tribunal. Dicha garantía se perderá en el caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso de que resulte adjudicatario si correspondiera (art. 584 CP), e integrara el saldo del precio o se devolverá según sea admitida o rechazada su oferta. Apertura de sobres: Se formalizará el día 2/05/2002 a las 12 horas en la sede del Juzgado Avda. Callao Nº 635, 5º Piso de Capital Federal y la resolución de adjudicación se efectuará en esta audiencia. Todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas a continuación de la apertura de sobres, inclusive el oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer este procedimiento. Se impone como única limitación que cada oferta represente un mínimo del 5% con relación a la anterior. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta y la resolución que se dicte al respecto será irrecurrible. El precio deberá ser depositado al contado en pesos dentro de los 5 días de dictado el auto que adjudique los bienes bajo apercibimiento de declararse postor remiso. Los términos fijados son perentorios e improrrogables Si algunas de las fechas se declara inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente el día posterior hábil. No existirá plazo de gracia de las dos primeras horas del día subsiguiente. Todas las resoluciones que dicte el Juzgado respecto de las condiciones para efectuar la enajenación serán irrecurribles y quedará notificadas ministerio legis (art. 133 C.P). Exclúyese la posibilidad de compra en comisión y de la cesión de la documentación inherente a la venta. Exhibición: Los bienes objeto de la mejora serán exhibidos los días 16/17 y 18 abril 2002 de 14 a 17 horas en la planta de la calle Intendente Neyer Nº 924 de Beccar, Pcia. de Buenos Aires. Para informes comunicarse con la Sindicatura (Tel: 4572.2058, Nuñez 6387, portero 1 de Cap) y quedando las actuaciones en el Juzgado a disposición de los interesados. En Buenos Aires, a los 9 días del mes de abril de 2002.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 11/4 Nº 380.289 v. 17/4/2002

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja), Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que en los autos: "M. J. P. S.A. s/Quiebra", que con fecha 26 de marzo de 1997, se decretó la quiebra de la deudora "M. J. P. SOCIEDAD ANONIMA", C.U.I.T. 30-64813871-3, con domicilio en Calcena 541 de Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 1 de julio de 2002 ante el síndico designado Contador Néstor Carlos Varni, con domicilio constituido en Corrientes 2438, piso 9º "B" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 26 de agosto y 7 de octubre de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.
Emilio Perea, secretario.

e. 9/4 Nº 379.854 v. 15/4/2002

Nº 17

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6, Capital Comunica por 5 días en los autos caratulados: "FAZIO FRANCISCO ANTONIO s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 27 de febrero de 2002 se prorrogó el período de exclusividad del concurso preventivo de FRANCISCO ANTONIO FAZIO, DNI 4.857.407, hasta el día 19/5/03. La audiencia informativa se celebrará el día 12/5/03 a las 10 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Silvina Vanoli, secretaria.

e.10/4 Nº 9635 v. 16/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Talcahuano 550 —Piso 6º— de Capital Federal, en los autos: "TAFEL MARIO ABRAHAM s/Quiebra" Expte. Nº 57.519, comunica por cinco días que con fecha 14 de febrero de 2002, se decretó la quiebra de MARIO ABRAHAM TAFEL L.E. Nº 7.621.059, con domicilio en Billinghurst 2490 —Piso 7º— Depto. "A" de Capital Federal. El síndico designado en autos es Antonio Gerardo L. Pennacchio, con domicilio constituido en la calle Crámer Nº 2175 - Piso 1º - Of. "F" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán

presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de mayo de 2002; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 24 de junio de 2002; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 8 de agosto de 2002. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega el síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto en su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e.10/4 Nº 379.938 v. 16/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Talchuano 550 6º Piso (Of. 6008) de esta Ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "AZURIX BUENOS AIRES S.A. s/Concurso Preventivo" que se ha resuelto con fecha 15 de marzo de 2002 decretar la apertura del Concurso Preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 3 de junio de 2002 ante la sindicatura designada, Estudio Basile-Pintos, sito en Cerrito 1136 9º Piso Contrafrente "Izq." de esta Ciudad. El informe individual de los créditos será presentado el día 17 de julio de 2002; el informe general será presentado el día 12 de septiembre de 2002; la audiencia informativa ha sido fijada para el día 14 de agosto de 2003, a las 10:00 horas que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 8/4 Nº 1526 v. 12/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Talcahuano 550 6º piso (of. 6008), de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "OPERADORA DE BUENOS AIRES S.R.L. s/Concurso Preventivo" que se ha resuelto con fecha 15 de marzo de 2002 decretar la apertura del Concurso Preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 3 de junio de 2002, ante la Sindicatura designada, Estudio Basile Pintos, sito en Cerrito 1136 9º Piso Contrafrente "Izq.", de esta Ciudad. El informe individual de los créditos será presentado el día 17 de julio de 2002; el informe general será presentado el día 12 de setiembre de 2002; la audiencia informativa ha sido fijada para el día 14 de agosto de 2003, a las 10:00 horas, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 8/4 Nº 1527 v. 12/4/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del firmante, con sede en la calle Talcahuano Nº 550 Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica que en los autos "PALADINO, RICARDO OSCAR s/Concurso Preventivo" se ha dictado resolución de apertura del concurso el día 21/03/02, designándose Síndico al CPN José Manuel Montana con domicilio en la calle Paraguay Nº 2081 7º "B" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación, presentando los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista por el art. 32 LCQ hasta el 06/06/02; el día 13/06/02 vencerá el plazo para ejercer las facultades de observación (art. 34 1º párr. LCQ). Los informes previstos por los arts. 35 y 39 serán presentados el 05/08/02 y 17/09/02 respectivamente. La resolución relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada el 20/08/02 (art. 36 LCQ); la deudora deberá presentar la propuesta de agrupamiento y clasificación de los acreedores verificados y declarados admisibles hasta el día 04/09/02 (art. 41 LCQ); el vencimiento para formular observaciones al informe general operará el 01/10/02 (art. 40 LCQ); el tribunal dictará la resolución de categorización el 15/10/02 (art. 42 LCQ); la concursada deberá presentar su propuesta de acuerdo hasta el 11/07/03 el vencimiento del período de exclusividad será el 22/08/03; fijándose la audiencia informativa para el 15/08/03 a las 10:00 hs. (art. 14 inc. 10 LCQ). El presente deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 9/4 Nº 32.374 v. 15/4/2002

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de febrero de 2002 se ha decretado la quiebra de PEÑALBA, ANA ALBA ROSA RAMONA DNI. Nro. 11.196.365, con domicilio en la calle Av. Luis María Campos 293 de esta Capital. El síndico interviniente es la contadora María Cristina Moccia con domicilio legal en la calle Superí 1423 (T.E. 4552-4423) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 21 de mayo de 2002. Fíjanse los días 4 de julio de 2002 y 16 de agosto de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 11/4 Nº 380.022 v. 17/4/2002

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra de A.I.I. AGRO INDUSTRIAS INTERNACIONALES S.A., con domicilio en la calle Suipacha 1172 P. 11 "A" de esta Capital. El síndico interviniente es la contadora María Cristina Moccia con domicilio legal en la calle Superí 1423 (T.E. 4552-4423) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 7 de mayo de 2002. Fíjanse los días 14 de junio de 2002 y 15 de agosto de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 11/4 Nº 380.023 v. 17/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 del suscripto, sito en Talcahuano 550 Piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires comunica por cinco días en los autos caratulados "GARCIA CARLOS ALBERTO - MARTINEZ DE GARCIA EMILIA - GARCIA OSCAR - S.H. s/Concurso Preventivo", que el día 26 de febrero de 2002 se declaró la apertura del concurso preventivo de GARCIA CARLOS ALBERTO (D.N.I. Nº 8.318.073) - MARTINEZ DE GARCIA EMILIA (D.N.I. Nº 1.373.127) - GARCIA OSCAR (D.N.I. Nº 12.596.869) - S.H., debiendo los Sres. acreedores por causa o título anterior a la presentación, y sus garantes, solicitar la verificación de sus acreencias hasta el día 6 de mayo de 2002 ante el síndico designado Don Miguel Angel Drucaroff con domicilio en la calle Av. Corrientes 2470, Piso 5º, "20" de esta Ciudad, fijándose los días 18 de junio de 2002 y 14 de agosto de 2002 para que el síndico presente los informes correspondientes a los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber que el día 1 de julio de 2003 a las 10 horas se celebrará la audiencia informativa y que el período de exclusividad vencerá el 8 de julio de 2003.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 11/4 Nº 30.887 v. 17/4/2002

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber por cinco días en los autos "CONSTRUCCIONES INGEVIAL S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 14/03/02 se ha abierto el concurso preventivo de CONSTRUCCIONES INGEVIAL S.A., Inscripta IGJ con fecha 18/03/92 bajo el Nº 1970 Libro 110 Tomo A de Sociedades Anónimas, C.U.I.T. Nº 30-65083338-0, fijándose plazo hasta el 28/05/02 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Cdr. Osvaldo Rodríguez Gamallo, con domicilio en la calle Jean Juares 695 Piso 1 "A" de Capital Federal de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 hs. Fíjase el día 11/07/02 para que la sindicatura presente el informe individual (art. 35 L.C.) y el día 05/09/02 para la presentación del informe general (art. 39 LC). La audiencia informativa se celebrará el 13/08/03 a las 11:00 hs., fijándose hasta 20/08/03 el período de exclusividad. Fdo.: Dr. Páez Castañeda, Juez. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e.9/4 Nº 30.754 v. 15/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos "DEOBAL S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 7 de marzo de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DEOBAL S.A., CUIT Nº 30-63026883-0. Los acreedores deberán formular los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 29/04/02 ante el Síndico designado Cr. Alfredo Rodríguez en su domicilio de calle Marcelo T. de Alvear 1775, piso 9º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las fechas fijadas para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ son el 13/06/02 y el 12/08/02, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 27/06/03 a las 11:00 hs. en la Sede del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e.10/4 Nº 1534 v. 16/4/2002

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, interinamente a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "GALLEGO CESAR MIGUEL s/Quiebra", que con fecha 13 de febrero de 2002, se ha decretado la quiebra de la nombrada "GALLEGO CESAR MIGUEL", que ha sido designado síndico el contador Ozores Juan Carlos, con domicilio constituido en la calle "Bartolomé Mitre 559 5º 527", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 15 de abril de 2002. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 28 de mayo de 2002 y 11 de julio de 2002, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 20 días de febrero de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 8/4 Nº 379.709 v. 12/4/2002

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal ordenó el 8/3/2002 la apertura del concurso preventivo de la empresa "G.P. DELIVERY S.R.L." CUIT 30-67763500-9. Fíjase hasta el 7/5/2002 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante la sindicatura Chachques-Chamatropulo abogados & contadores públicos, Paraná 123 7º "167" Capital Federal, tel.: 4374-1526. Informe art. 35 LCQ: 19/6/2002 y art. 39 LCQ: 15/8/2002. Audiencia Informativa el día 4/7/2003 a las 10.00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 8/4 Nº 9570 v. 12/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 3 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de JOCK NORA URSULA, DNI 11.066.994, con domicilio en Plaza 2544, 1º Piso A, Capital Federal en los autos caratulados JOCK NORA URSULA Pedido de Quiebra por BANCO RIO DE LA PLATA S.A., Expte. Nº 36518, en la cual se designó síndico al Contador Eduardo Aguinaga con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063, 6º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/05/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 04/07/2002 y 03/09/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 9/4 Nº 379.851 v. 15/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 de la Capital Federal, sito en la calle M. T. de Alvear 1840 PB comunica por el término de cinco días que con fecha 28 de febrero de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de ACIVOL S.A. CUIT Nº 30-63179303-3 con domicilio en la calle Dr. Enrique Finochietto Nº 2163 de Capital Federal, habiéndose designado síndico al Dr. Aldo Markman, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1441 3º piso "307", Capital Federal ante quien deberán presentar los señores acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 2002. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el día 7 de agosto de 2003 a las 10:30 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15 de julio de 2002 y 9 de septiembre de 2002 respectivamente. Para ser publicado en Boletín Oficial y en el diario "La Nación" por el término de cinco días. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. Se encuentran autorizados a retirar el presente y proceder a su publicación los Dres. Daniel M. Levinsonas, Gustavo A. Cáneva y Martín M. Bonelli indistintamente y/o quienes ellos designen a tal efecto.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 11/4 Nº 32.612 v. 17/4/2002

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "CHOROVICZ ESTEBAN GABRIEL s/Su Propia Quiebra", comunica por cinco días que con fecha 27 de febrero de 2002, se ha decretado la Quiebra de CHOROVICZ ESTEBAN GABRIEL DNI 21.786.909 designándose Síndico a Isabel Ana Ramírez, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2082, 2 Piso, "D", fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 3/6/02 y los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ deberán presentarse los días 5/8/02 y 13/9/02 respectivamente. La audiencia de explicaciones del fallido fue fijada para el día 25/4/02 y supletoriamente la del día 17/5/02, ambas a las 8.30 hs.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 8/4 Nº 379.691 v. 12/4/2002

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Tal-

cahuano 550, Piso 7º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de M. GLASER E HIJOS S.A. (CUIT 30-55435570-2) en fecha 27 de marzo de 2002. El síndico que seguirá entendiendo por ser un proceso que debino de concurso preventivo es el Dr. Aníbal Diego Carrillo con domicilio constituido en la calle Uruguay 467, piso 11º, “D” de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 30 de julio de 2002 y 11 de septiembre de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Pablo Juliane Li, secretario.

e. 11/4 Nº 380.058 v. 17/4/2002

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de julio de 1999, se decretó la quiebra de PIRAINO PABLO OSVALDO, en la que se designó síndico al contador Mario Hugo Lungarini, con domicilio en Rodríguez Peña 797, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21 de junio de 2002 y 5 de agosto de 2002, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 5 de julio de 1999… publíquense edictos… Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez”.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 8/4 Nº 379.755 v. 12/4/2002

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal ordenó el 15/3/2002 la apertura del concurso preventivo de la empresa “EJE 4 S.A.”. Fíjase hasta el 24/5/2002 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el síndico Enrique José Batellini, Paraná 774 3º D, Capital Federal, tel.: 4812-3028. Informe art. 35 LCQ: 10/7/2002 y art. 39 LCQ: 4/9/2002. Audiencia Informativa el día 14/6/2003 a las 11:30 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 8/4 Nº 30.678 v. 12/4/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/4/2002 - Vence: 12/4/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	19/03/02	CRISTINA HAYDEE LOBASSO	9618
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	27/03/02	IDA CATABBI	30696
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	22/03/02	ALVAREZ VICENTE ALEJANDRO	32406
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	3/04/02	MARTHA HELENA NOVAL	30737
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	26/03/02	JOSE DAVID SAPOGNIKOFF	32442
6	U	SILVIA CANTARINI	22/03/02	EGIDIA VALENTINA ANTONIETA RUDELLI	30744
6	U	SILVIA CANTARINI	11/02/02	SARAVIA JORGE ALBERTO	32407
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	26/03/02	SUSANA BEATRIZ CALEGARI	30713
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	27/03/02	PEDRO CONSTANTINO CARMAGNOLA	30714
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/03/02	TORRES LIDIA ESTHER	32459
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	2/04/02	EVARISTO VILAS MARTINEZ	9598
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	20/03/02	MARTA CRISTINA MAIZA	11879
16		ALEJANDRO FERNANDEZ	26/03/02	JOSE OSCAR VARELA	9605
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	20/03/02	JOSE CARLOS BARBARA	32438
19		EDUARDO NUZZOLESE	27/03/02	EDUARDO ALFREDO LESSING	30704
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	3/04/02	SARA CHESES SCHABES	9601
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	4/04/02	JUANA SCHVARTZ	30755
22	U	FERNANDO L. SPANO	21/03/02	FARIÑA LUCIA	30701
22		FERNANDO L. SPANO	25/03/02	BEATRIZ AURORA TARANTO	30726
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	25/03/02	CARMEN FERNANDEZ	32424
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	25/03/02	ADOLFO SANCHEZ	32425
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	19/03/02	JUAN CARLOS MANCINI	30746
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	3/04/02	LUIS ROBERTI	9587
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/03/2002	GUILLERMINA TRAVERSARO	30683
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/03/02	ELISA LABETA	30732
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/03/02	JULIO ALFREDO RODRIGUEZ	30749
31		MARCELA A. PENNA	27/03/02	ALDO VEGA	9584
32	U	JOSE BENITO FAJRE	4/04/02	VIRGINIA MANFREDI	30715
32	U	JOSE BENITO FAJRE	11/02/10	FELISA ORROÑO	30727
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	22/03/02	CONSTANTINO ELEFTHERION	30750
34		PAOLA MARIANA GUISADO	4/04/02	FRANCO NERI AGUSTIN	9600
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	3/04/02	ROSA RIGANTI	30734
39		GABRIELA MARIEL SCOLARCI	3/04/02	CARLOS ANTONIO RIGANTI	30735
42	U	MARIA ELENA UCAR	10/12/01	NOEMI AMALIA FIGINI	30718
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	22/02/02	MERCURI MARIA LUISA	30697
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	2/04/02	BEATRIZ DORA DORREMOCEA	30719
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	11/03/02	DESUMVILA,GUMERCINDO MATEO Y MAIMO, APOLONIA	30740
47	U	SILVIA R. REY	27/11/01	HECTOR ANGEL VARELA	30708
47	U	SILVIA R. REY	25/03/02	CARLOS ADOLFO NOGUEIRA	30733
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	12/03/02	JOSE CLEMENTE BEN	30760
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/03/02	BURGOS OMAR JOAQUIN	30685
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/03/02	YAMPOLSKY BEATRIZ ELENA	30686
52	U	SILVIA N. DE PINTO	19/03/02	CLEMENTE VILLANUEVA	30690
52	U	SILVIA N. DE PINTO	19/03/02	MAFALDA AGUEDA VITTORELLI	30691
53	U	ALDO DI VITO	12/02/02	HECTOR JAIME ARMENTANO	30680
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	22/03/02	GERMAN ROMAN VILLEGAS	30705
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	7/03/02	AMALIA ALVAREZ	30753
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/03/02	MOISES CHUTLIAN	30702
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/03/02	ANA DE JESUS ZARATE	30703
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	6/03/02	EDUARDO BERNARDINO NAVAS	30739
66		CARMEN OLGA PEREZ	14/02/02	NUÑEZ IRAN PATRICIO	30707
66		CARMEN OLGA PEREZ	13/03/02	MEDINA MANUEL ALBERTO	32461
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	4/04/02	CARLOS OSCAR PEREZ	32422
72		DANIEL H. RUSSO	22/03/02	ANA JOSEFA CORDARA DE PASCUET	30725
73		DOLORES MIGUENS	19/03/02	ADOLFO HECTOR REITOVICH	30695
73		DOLORES MIGUENS	27/03/02	JUAN OSCAR SANCHEZ	30709
74		JUAN A. CASAS	21/03/02	BENITO BONGARRA	30717
75	U	MARIA INES LEZAMA	25/03/02	MARIA ANTONIA LIERNA	30688
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	20/03/02	FLORINDA SGALIA	9578
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	27/12/01	EMILIA BORTH	30684
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	2/04/02	OSCAR MORENO	30756
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	26/03/02	ROQUE ISMAEL LO RUSSO	30711
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	27/03/02	ANTONIO DOMINGO LANZA	30700
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	22/03/02	ELENA VIVIANO	30681
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	22/03/02	RODOLFO OSCAR MONASTERIO Y ANGELICA SUSANA SOLIMANO	30689
99	U	MARTA N. COCCIA	25/03/02	ISIDORO DANIEL RYCHTER	9589
99	U	MARTA N. COCCIA	19/03/02	MANUELA FERNANDEZ	30687
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/03/01	DONATO RAYMUNDO D'AURIA	30729
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	12/03/02	CONLAZO ZAVALIA MARCELO DONATO	9622
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	3/04/02	MARIA ANGELICA BELANDO	30682
110	U	VIRGINIA SIMARI	2/04/02	RAUL LAZARO STEIZEL	30716

e. 10/4 Nº 55 v. 12/4/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

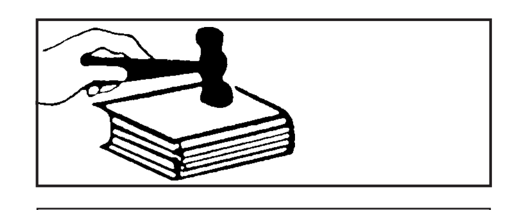
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/4/2002 - Vence: 15/4/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	5/03/02	JORGE DEWEY	30793
17		RAQUEL ELENA RIZZO	25/03/02	LUIS AMELIO BARBERIO	9631
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	12/03/02	CASSIA VICTOR ANGEL Y MAGGIO ANGELICA	30770
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	26/03/02	SARSALE PASCUAL JULIO	30781
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	15/03/02	INDIANA HERMINIA AGUERRONDO	30795
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	25/03/02	OSCAR DANIEL MORRESI	30828
32		JOSE BENITO FAJRE	21/03/02	AGOP DAMLAMAGIAN	30805
32	U	JOSE BENITO FAJRE	25/03/02	LUDOVICO EICHENBLATT	32507
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	27/02/02	PASQUALINI LIDIA ANTONIA	30834
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	3/04/02	FLORENTINA ANGELA FERNANDEZ	30779
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/03/02	SARA MARIA RADICE	30789
42	72	MARIA ELENA UCAR	18/12/01	GUTKIN,RAULSALOMON	30807
45		MARISA S. SORINI	4/04/02	DEMETRIO SERMAN	30814
45		MARISA S. SORINI	14/03/02	EMMA LILIA VAZQUEZ	32505
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/03/02	EDUARDO ANIBAL TUCCI	30808
47		SILVIA R. REY	26/03/02	EMILIA MARIA ROSALIA FORNO	30775
48		RUBEN DARIO ORLANDI	19/03/02	PASCUAL HERIBERTO PATERNO	30773
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	2/04/02	INDALECIO GARCIA	9623
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	5/04/02	IRMA ELENA SCHMITZ	30791
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	19/10/01	JOSE COHEN	30837
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	12/03/02	AGUSTIN LAMAS Y GLORIA BALEATO	32522
50	U	JUAN C. INSUA	18/03/02	AARON MAIR AMAR	30817
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/03/02	DOLORES AMIL O DOLORES HARISPE	30826
63		JORGE E. BEADE	27/12/01	ALBERTO ARDITI	30778
66		CARMEN OLGA PEREZ	5/04/02	LAPIDUZ RAIZA	9628
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	27/03/02	FILOMENA PERAGGINI	30825
69		CLAUDIO O.SCLINKN	3/04/02	ROLDAN MARTA INES	30827
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/03/02	MANASZA RYCHTER	9632
72	U	DANIEL H. RUSSO	4/04/02	MARTA CISNERO DE SILVA	30810
72	U	DANIEL H. RUSSO	28/02/02	ALVARO VEGA RUIZ	30824
73		DOLORES MIGUENS	7/03/02	PIGNOUX ELISABETH VICENTA	30762
75	U	MARIA INES LEZAMA	2/04/02	ISMAEL GARCIA	1539
75	U	MARIA INES LEZAMA	20/03/02	JUAN CARLOS GARIBOTTO	9624
75	U	MARIA INES LEZAMA	4/04/02	ANGEL ALBERTO ORTEGA	30782
79		PAULA E. FERNANDEZ	25/03/02	TERESA PUEYO	30815
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	21/03/02	JOSE PIRATO	30772
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	28/12/01	MARIA EMILIA CALCAGNO Y HECTOR OSCAR MARCHETTI	30801
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	2/04/02	NORMA ESTER PELLEGATTA	30820
91	U	ALBERTO UGARTE	21/02/02	ATILIO ANTONIO FABRIZI	30811
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	3/04/02	FUEGO MARGARITA MARIA	30821
94	U	EDUARDO PARODY	27/03/02	JORGE EDUARDO FANEGO	30790
94	U	EDUARDO PARODY	3/04/02	CATALINA VALENTINA BALBIANI	30803
94		EDUARDO PARODY	22/03/02	NORMANDO ALFREDO SOCIN	30829
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	3/04/02	SARA ELENA GONZALEZ	30767
101		EDUARDO A. CARUSO	2/04/02	ABDEL KARIM MOHAIDLE Y GEMILDA JACINTA SAID	30785
101		EDUARDO A. CARUSO	3/04/02	GRACIELA EVA BERECOECHEA	30822
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	26/03/02	VIDA KANER	30802
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/02/02	ESPOSITO MAGDALENA ISABEL	30813
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	27/03/02	MAURICIO MACHLIN	30816

e. 11/4 Nº 56 v. 15/4/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo Gottardi, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CARRELL S.A. c/SAN FELICE, ANTONIO JOSE s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado Nº 41.566/2001) que el martillero Enrique Ricardo Lanusee, rematará el día 17 de abril de 2002 a las 9,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: La Unidad Funcional Nº 416, integrada por el Polígono 00-399, ubicada en la Planta Baja del inmueble consistente en una fracción de terreno con todo lo plantado y adherido al suelo, ubicado en el Partido de Moreno, en la Provincia de Buenos Aires, que es parte del Establecimiento "La Tradición" y designado como Parcela 823 bc, Superficie total de la Unidad Funcional y para el Polígono de: 1.413,34 mts2., inscripto en la Matricula 31.555/416. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Parcela 823 bc, Subparcela UF 416, Polígono 00-399. Sobre dicha Parcela se ha edificado recientemente una construcción nueva tipo chalet americano, de 2 Plantas y Altillo, con techo de tejas coloniales a dos aguas, la cual se encuentra Desocupada y en Construcción, faltándole muchos detalles de terminación, como ser: ventanas, piso; artefactos; sanitarios de baños y cocina; revestimientos en paredes y carpintería en puertas y ventanas, etc. A) Planta Baja. Consta de: living-Comedor amplio; escritorio; cocina y toilette. Hay una cochera para dos automóviles, parque muy amplio y casa de caseros. B) Planta Alta; que tiene un gran ambiente en donde desemboca la escalera que conduce a la Planta Baja; dormitorio principal en suite y 3 dormitorios más con un baño completo. C) Altillo: vacío y de uso para depósito. Deudas: Impuestos Municipales: al 1/10/01: $ 1.414,55 (fs. 62) + $ 1.459,12 (fs. 63), Rentas: al 27/9/01: $ 134,12 (fs. 64) + $ 94,50 (fs. 65/66) - Sin Servicios Sanitarios al 27/9/01 (fs. 67), Expensas Comunes: al 5/10/01: $ 73.903 (fs. 72). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 65.000. La Seña: 30%. La Comisión: 3%, Sellado de Ley: 0,5%, y el 0,25% de Arancel aprobado por la acordada 24/2000 C.S.J.N. Se admitirán mejoras en las ofertas, por un mínimo de 300 dólares estadounidenses. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. Días de exhibición 12 y 13 de abril de 2002 de 10,30 a 12,30 horas.

Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 11/4 Nº 32.618 v. 12/4/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 Piso 6º de esta Ciudad hace saber por dos días en autos "VENEZIALE DE CIALLELLA, CARMELA s/Sucesión" que el Martillero Abel B. Plaul (H.) rematará el día miércoles 17 de abril de 2002 a las 10 horas en Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital Federal los derechos y acciones hereditarias de Carmen o Carmela Veneziale de Ciallella, o sea, las 2/8 partes del Inmueble sito en esta Ciudad, calle Escalada Nº 566/88 e/Zelada y García Grande de Sequeira, edificada en la Parcela Nº 25, Circ. I, Sec. 60, Manzana 109 que mide: 9,50 mts. de frente, 10,01 mts. de c/frente, 14,04 mts. de fondo en un costado y 17,20 m. en el otro, con una edificiación en mal estado de conservación que consta de: 3 dormitorios, baño, cocina, garage, pequeña terraza y patio. Matrícula 1-64173, Base: $ 5.000,00. Al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión: 3%. Adeuda por ABL $ 162,12 al 20/9/01. Exhibición: 15 y 16 del corriente de 10 a 12 hs. Según constatación de fs. 759 se encuentra ocupado por Juan Manuel Mendoza quien invoca cesión gratuita no documentada para el uso temporario otorgada por el copropietario Jorge Raúl Echenique. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (Art. 579 del CPC) y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPC. Publíquese en el Boletín Oficial por 2 días.

Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 11/4 Nº 32.588 v. 12/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "EISENSTEIN EDUARDO U. s/Quiebra" Expte. Nº 74.147, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1) rematará el jueves 18 de abril de 2002 a las 11,00 hs., en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., la U.F. Nº 2, desocupada, ubicada en el primer piso del edificio calle Villanueva 1369/75/79 Cap. Federal, con entrada común por el Nº 1369 de dicha calle, que según título tiene una sup. cub. de 178,91 m2., descub. 42,89 m2. y balcón 12,45 m2. Porc. 12,47% y la 1/8 ava parte indivisa de la U.F. 1 (garage), ubicada en la Pta Baja del mismo edificio de una sup. cub. total de 183,81 m2. Porc. 5,95%. (Nom. Cat. Circ. 17, Secc. 23, Manz. 33, Parc. 6a. Mat. 17-4154/1 y 17-4154/2). El 50% es de propiedad del fallido (CUIT Nº 20-04530017-0) y su venta se ordenó en estos autos y el 50% restante, de propiedad de la condómina Irene Mabel Dejtiar (L.C.

Nº 5.935.297) en los autos "CONS. PROP. VILLA-NUEVA 1369 c/EISENSTEIN EDUARDO URIEL s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 61.398/96 en trámite ante el Juzgado Nac. en lo Civil Nº 14. Se compone de living-comedor amplio con balcón a la calle, toilette de recepción, cocina con lavadero, habitación de servicio con baño, comedor diario, cuatro dormitorios (dos de ellos en suite y uno de éstos además tiene vestidor), otro baño completo, y dos patios. Uno de los dormitorios se encuentra ampliado mediante un cerramiento que toma, aproximadamente 10 m2 del patio trasero Los dormitorios dan a un pasillo de circulación. La unidad se encuentra en regular estado de conservación. La unidad tiene entrada principal con palier privado y entrada de servicio. La unidad funcional correspondiente a la cochera se encuentra en la planta baja del edificio y no tiene asignado, según título, un lugar fijo para la guarda de automóvil. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Exhibición: 12 y 15 de abril de 2002 de 16 a 18 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 120.000. Seña 30%, Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN. 0,25%. El saldo de precio deberá pagarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura. Ofertas bajo sobre: Se admitirán en el juzgado hasta 2 días antes de la fecha de subasta, las que serán entregadas al martillero para ser abiertas por éste al iniciarse el acto de remate. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias que resultan del expediente venido por fuero de atracción "COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO PUEYRREDON LTDA. c/EISENSTEIN EDUARDO y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 74.712; de estos autos; del decreto de venta y de las resoluciones que se hayan dictado en relación a la subasta decretada. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 8/4 Nº 32.448 v. 12/4/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "PELEGRINI Y CIA. SA s/Quiebra", expte. 43524 que el martillero Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0, TE 4812-0912, rematará el día martes 23 de abril de 2002 a las 11,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, los siguientes bienes: a) el inmueble ubicado en la calle Bermúdez 1620, Bermúdez 1636, Bermúdez 1630 y Bermúdez 1624/26, entre Indio y Elpidio González y Miranda, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 85, Manz. 37B, Parcela 25, 28, 27a y 26, respectivamente. Se encuentra desocupado y desarrollado sobre un terreno de aproximadamente 1942,65m2, a saber: Bermúdez 1620 (sup. 578,80m2): Se trata de un galpón con acceso por entrada para camiones. Tiene un entrepiso, un puente grúa de 3Tn, piso de alto tránsito. En excelente estado. Por el número 1620, hay una entrada independiente a un bañito. Bermúdez 1624/26 (sup. 368,12): Local de venta y depósito, con entrepiso y estanterías, al fondo portón a un patio. En regular estado. Bermúdez 1630 (medidas: 8,66m de fte. al NE por 53,16m de fondo al NO y 53,23m al SE): Galpón-depósito con entrada para camiones, bañito y habitación para guardia, entrepiso, baño y terraza. En regular estado. Bermúdez 1636 (8,66m de fte. al NE por 61,82m de fondo en el SE y 61,75m al NO): Galpón con entrada para camiones, dos montacargas, entrepiso, estanterías y bañito. En excelente estado. Venta ad corpus. Base: $ 300.000, Seña 10%. Comisión: 3%; b) los bienes muebles inventariados a fs. 1473/4 entre los que se encuentran: sanitarios, chimeneas de ventilación de calefones, ventanas ojo de buey, estructuras, tachos, cantidad de estanterías, rejillas, bachas, tornillos, correas, mangueras, bulones, cascos, niples, cuplas, entrerroscas, reducciones galvanizadas, cantidad de elementos de conexión para bajada y codos, bridas, sopapas, abrazaderas, enchufes, embudos, abrazaderas, conexiones sanitarias, válculas de descarga de inodoros, duchadores, ménsulas, baldes, llaves de paso, matafuegos, caños, arandelas, azulejos, termotanques, tapas y depósitos de inodoros, jaboneras, toalleros, perchas, radiadores, etc. En block y sin base, al contado y mejor postor. IVA s/Precio. Comisión 10%. Condiciones de Venta para todos los Bienes: IVA s/comisión. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo (únicamente pesos) y/o en distintos cheques certificados y/o cancelatorios, según cada concepto, a la orden del Banco Ciudad Buenos Aires y del Sr. Horacio E. Garrido. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto. Respecto del inmueble, los impuestos, tasas contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento del Fuero, art. 104.5, audiencia de apertura a las 12 hs. del citado día. Exhibición: 18 y 19 de abril de 2002 en el horario de 14 a 16 hs. y con anterioridad solicitando entrevista al TE 4812-0912.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 11/4 Nº 380.059 v. 17/4/2002

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, de Capital Federal, Secretaría Nro. 20, sito en Callao 635, Piso 1ro., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "SAPIR LUIS MARCOS c/MENDEZ, DANIEL ROBERTO s/Ejecución Prendaria", que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 25 de abril de 2002 a las 10 hs. en Tte. Gral. D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Senda, año 1994, motor marca Volkswagen UD928591, chasis marca Volkswagen 8AWZZZ30ZPJ082565, dominio SRF 163. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Corrientes 5744, Capital Federal, los días 22, 23 y 24 de abril próximos de 9 a 12 hs. Base: $ 3.700. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Iva a cargo del comprador. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia del automotor. Hay constancia de deudas por infracciones (fs. 53/54 y 55) por $ 31,02 más $ 15,51 al 22/10/01; y más $ 199,52 al 23/10/01. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 CP, y lo previsto por la acordada Excma. Cámara del Fuero del 13/12/89, hasta las 8 hs. del día de realización de la subasta fijándose audiencia para la apertura de sobres para las 8.15 hs. del día mencionado. Se aceptará la entrega de cheque certificado por el 100% del valor estimativo de realización del bien, con más el 10,25% de dicho valor (alicuota continente de la comisión del martillero y del arancel previsto por la Acordada de la CSJN 24/00) depositable encuenta judicial a la orden del Juzgado. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
El Secretario.

e. 11/4 Nº 32.619 v. 15/4/2002

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 5º, comunica por tres días en los autos "BANCO FLORENCIA SA c/ACOSTA, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 78.518, que el martillero José María García Arecha, rematará el 16 de abril de 2002, a las 11,40 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad "un automotor marca Seat, modelo Ibiza CL 1.3. tipo sedán 4 puertas, año 1994, marca motor Seat Nº 2G362524, marca chasis Seat Nº VSSZZZ6KZZR47952. Dominio B 2.601.014, propiedad de Miguel Angel Acosta. Base $ 3.000. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% al contado y al mejor postor. Deudas: D.P. de Rentas Bs. As. $ 6.812,39 al 13/7/01 (fs. 106). El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas. Se hará entrega el bien previo pago total del precio. El vehículo se exhibe los días 11 y 12 de abril de 8 a 20 horas en la calle Caracas 1464 de esta Ciudad.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 10/4 Nº 32.547 v. 12/4/2002

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "BEVIMAR S.R.L. s/Quiebra s/Inc. de Venta" (Expte. Nº 79.954), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 26/4/02 a las 12:30 hs. en la Sala de remates Nº 3 "Santa María de los Bs. As." sita en Esmeralda 660 piso 3º de Cap. Fed. de conformidad con la facultad otorgada por el Decreto-Ley 9372/63 y lo dispuesto con fecha 7/9/01 a fs. 97 del Expte. Jud., ubicada en la calle Esmeralda 660 piso 3ro. de esta Ciudad Autónoma de Bs. As., el 100% de un inmueble: Vivienda con terreno, ubicada sobre lote propio en la Avenida Nº 1, esquina Paseo Nº 143, Villa Gesell, Pdo. de General Madariaga, Pcia. de Bs. As. con una Base: de $ 23.500,00 (Pesos veintitrés mil quinientos) Nomenclatura Catastral: Circ.: VI, Secc.: G, Manz.: 19, Parc.: 10, según informes de dominio e inhibiciones del Reg. de la prop. obrantes en autos, Superficie del terreno: 639,07m2. Descripción: Se trata de una construcción que forma parte de un proyecto en propiedad sin realizar y se compone de dos departamentos que constan de Porch; comedor; un dormitorio; cocina y baño. Cuenta además con una construcción garage que no figura en plano. Cuenta con mampostería de ladrillos en tabiques, cubierta de tejas francesas, con estructura en cabios y entablonado de madera; paredes interiores salpicadas en yeso, fachada revestida con piedra más del plata; revestimientos cerámicos y azulejos; carpintería de madera. Servicios e Instalaciones: La zona posee todos los servicios urbanos. Antigüedad: estimada en 30 años y Estado de Ocupación: Actualmente ocupado. Regular en sector de naves industriales con falta de mantenimiento general. Malo en área de oficinas, observándose roturas de cielorrasos, tabiques divisores y vidrios; según el informe del Banco rematador, obrante en autos. Condiciones de Venta: El inmueble se vende en el estado en que se encuentre, "ad-corpus" y no se admitirán reclamos de ningún tipo, con base de pesos veintitrés mil quinientos ($ 23.500,00); no podrá realizarse la venta en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa; al contado y al mejor postor. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Regl. de la Cám. Nac. de Ap. en lo Com. Hasta tres días antes de la fecha del remate y se procederá a su apertura dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 hs. en presencia del enajenador y la sindicatura. La mejor oferta servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad; Seña: 30% y 1% del Sellado de Ley; Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión, y Saldo de Precio: Dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. (Art. 584 C.P.C.C.) en la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Bs. As. a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos. El inmueble se encuentra actualmente ocupado, y la posesión y el acto traslativo de dominio se tramitarán dentro de los treinta días de acreditado el Saldo de Precio. El comprador fijará domicilio dentro del radio del tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas bajo el régimen del Art. 133 del C.P. (Art. 579 C.P.). En caso de adeudarse tasas, impuestos, o contribuciones estarán a cargo del adquirente los devengados con posterioridad a la toma de posesión. Informes y Catálogos durante cinco días hábiles en la Oficina del Banco de la Ciudad de Bs. As. sita en calle Esmeralda 660 piso 6to. de 10 a 16 hs. Exhibición: los días 22 y 23/4/02 de 10 a 13 hs. y de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 11/4 Nº 380.071 v. 17/4/2002

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635 - 2º piso - Capital Federal, comunica por cinco días en autos "KALINOWSKI HORACIO ESTEBAN (CUIT 20-21438328-5) s/Quiebra (Expte. Nº 77.714)" que el martillero Miguel de Elizalde CUIT 20-04372458-5, (Tel. 4374-8233) rematará el martes 16 de abril de 2002 a las 12 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Bartolomé Mitre 2024, Castelar e/Aroma y Bonora, edificado en terreno que mide 25 mts. de frente por 30m38 al SE y 32 al NO con una superficie total de 579m.c.63. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. A, Ma. 29, Pa. 10b, Pda. 16622, Mat. 69551. Base $ 40.000. Seña 30%, Com. 3%, Sellado de ley, Arancel 0,25%, al contado y mejor postor. Se trata de una excelente casa de dos plantas que consta de living-comedor, 4 dormitorios, 2 baños, cocina y lavadero. Garage para dos autos. En buen estado y se encuentra ocupada por la Sra. Laura Kalinowski, condómina del fallido. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta, en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero. El Saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 564 del CPCC. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Adeuda: Impuestos Municipales al 28/12/01 $ 39.151,22; D.G. Rentas al 12/1/01 $ 35.721,58 y Aguas Argentinas no informa deuda. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. El comprador debe tomar posesión del inmueble dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita el jueves 11 y viernes 12 de abril de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 8/4 Nº 30.677 v. 12/4/2002

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "PORVENIR SAN LUIS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", Expte. Nº 84.988 que los martilleros María Cecilia Sáenz (CUIT 27-0286676-0) y Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4) rematarán el miércoles 24 de abril de 2002 a las 11:20 hs. en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital) 1) Los derechos y acciones que dimanan del boleto de compraventa celebrado entre la Pcia. de San Luis y la fallida homologado mediante decreto Nº 2572 del 29/10/97 con relación al inmueble sito en la calle 111 y 1 bis, Parque Industrial Norte San Luis, Provincia de San Luis. Nomenclatura Catastral: Secc. 3; Manz. 98; Parc. 7; Padrón 856.755, Padrón anterior 101.337, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo el Tomo 50, Fº 410, Nº 17.950, en block c/toda su maquinaria. Conforme constatación se trata de un importante edificio industrial con sector de oficinas, en una planta, de aproximadamente 4000 mts. sobre una superficie de terreno de 14.421,50 mts. Se encuentra desocupada, con los servicios funcionando. Se destacan dos sectores: el sector de oficinas, con oficina general, oficina jefe de producción, sala de reuniones y baño, tres vestuarios con baños, comedor, depósito y dos baños. Y el sector industrial, conformado por una nave construida en hormigón armado industrializado y mampostería, techos de hormigón armado industrializado, con pisos de hormigón alisado con parrilla de hierro. Esta nave cuenta con planchada para carga y descarga, cinco portones levadizos, uno corredizo, sala de calderas, depósito, almacén, taller, sala de compresores y sala de tableros construidos en mampostería con pisos de hormigón alisado con parrilla de hierro. Fuera de la nave cuenta con oficina de guardia, con baño. Todo en buen estado de conservación. El terreno se encuentra cerrado con alambre olímpico perimetral, con portón de acceso; en block con toda la maquinaria inventariada en autos, compuesta por 6 máquinas circulares para tejido de punto, marca "Sulzer Morat", con sus accesorios; 2 tondosas abrillantadoras marca "Comet", una mod. 128/C, con ventilador centrífugo de aspiración con 6 mangas de aspiración, la otra mod. 210SLC, con ventilador de aspiración con 6 mangas recolectoras; 1 máquina para impregnar, secar y vulcanizar tejidos de pelo, marca "Santa Lucía", con accesorios; 1 línea de apertura, mezcla y cardado de fibra sintética, marca "Masias", compuesta por: a) una abridora de balas; b) un acumulador de lobo abridor; c) un lobo abridor; d) un grupo de mezcla automático continua de fibras y producto químico compuesto por una cámara de mezcla y un dosificador de ensimaje; e) un grupo fresa y silos de alimentación; f) dos cargadores para cardas; g) dos abridores de fibra para cardas; h) dos cardas; i) un gabinete eléctrico de control y mando, más

106 engranajes de recambio; 1 carda Max Card, con torre de alimentación y cargadora alimentadora; 1 balanza marca AM. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 385.000. Seña 30%. Comisión 5%. Sellado de ley 3% sobre el 53,09% del precio de venta. IVA s/precio de los bienes muebles 21% sobre el 46,10% del precio de venta. Acordada 24/00 0,25%. 2) Para el supuesto de no haber oferentes y pasada media hora, se procederá separadamente a la venta en pública subasta de los siguientes bienes: 1) Los derechos y acciones que dimanan del boleto de compraventa respecto del inmueble, con la base de $ 160.000. 2) Maquinarias inventariadas en autos, con las bases indicadas en catálogo a disposición de los interesados. Condiciones de venta para la segunda modalidad: Con las bases ya indicadas. Seña 30%. Comisión 3% para el inmueble y 10% para los demás rubros; sellado de ley 3% para el inmueble. IVA 21% sobre los bienes muebles. Acordada 24/00 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a la orden de autos, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se encuentra prohibida la compra y en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Las deudas que en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. Para el caso de que el adquirente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Se deja constancia que la fallida tiene CUIT 33-6098191-9. Exhibición 20 y 21 de abril de 2002, de 11:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 9/4 Nº 379.858 v. 15/4/2002

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "THERMAX S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Molina Arrotea 1650 Lomas de Zamora (Mat. 6605/06/07)" Expte. Nº 77.747, (CUIT THERMAX S.A. 30-55023544-3) que los martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega (CUIT 20-04258277/9) Tel. 4373-8314 y Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4) Tel. 4381-3871, rematarán el día 26 de abril de 2002, a las 10:20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales (salones de la Corporación de Rematadores) calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. El Inmueble desocupado (tipo industrial) ubicado en la calle Molina Arrotea 1650 (entre Sucre y Frias), localidad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Construido sobre los Lotes 1, 2 y 3 de la Manzana "A" que en su conjunto, de acuerdo a dominios, totalizan una superficie de 2.061,49m2, con un frente de 30mts. Matrículas 6605/6606/6607. Nomencl. Catast. Circ. VII; Manz. 154; Parc. 26a. Consta de un amplio portón de hierro de 8mts. de alto por 6 mts. de ancho, para acceso a dársena para carga y descarga y a magnífico galpón de 1.800m2. aproximadamente, con techos de chapa —altura 5/6 mts. aprox.—, cabriadas y columnas de hierro, pisos de cemento alisado y sectores para oficina, taller, depósitos, baños y vestuarios, cocina y comedor para personal. La propiedad tiene ingreso directo desde la calle a la parte de administración, la que se desarrolla en dos plantas, con una superficie cubierta de aprox. 450m2. En planta baja se accede a hall y oficina de recepción, cuatro sectores de trabajo, cocina, baños para ambos sexos y oficina de personal. Desde hall de recepción sale escalera que lleva a la planta alta donde se encuentra salón para reunión directo, cinco despachos, amplio salón para trabajos administrativos, dos baños y vestuario. Existe otra escalera interna que comunica directamente esta planta de oficinas con el galpón. Condiciones de Venta: "Ad Corpus", al contado y mejor postor. Base $ 80.000, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 0,5%, Arancel CSJN 0,25%, todo en efectivo o cheque certificado sobre Bancos de esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, en el mismo acto del remate, el saldo de precio deberá cancelarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación y bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las deudas por expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no resultarán exigibles al comprador, quedando a su cargo a partir de la toma de posesión. Exhibición: los días 20, 22 y 23 de abril de 2002 de 15:00 a 17:00 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 11/4 Nº 380.069 v. 17/4/2002

Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio número 16, a cargo del Doctor Alfredo Kolliker Frers, Secretaría Nº 32, a mi cargo, con sede en Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A. c/TRANSPORTES COLECTIVOS GENERAL SAN MARTIN S.A. s/Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 39.681, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el jueves 25 de abril de 2002 a las 12:20 hs. en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el inmueble de propiedad de la ejecutada calle Avda. Gral. Eugenio Garzón 5176/82 esq. Araujo 1814/16/26 Cap. Fed., sobre terreno que mide 30,21 mts. de frente al N.O. s/Av. Gral. E. Garzón; 37,84 mts al S.O. s/Araujo y 5 mts al O. en la ochava Sup. 1.406,73 m2. Desocupado (Nom. Cat. Circ. 1, Secc. 62, Mz. 102, Parc. 1 K. Mat 1-93.027). Se trata de un terreno baldío con un tinglado de chapas de zinc sobre un costado y al fondo de lo que era una casa antigua, debajo del cual hay una construcción de hormigón y mampostería. Todo en regulado estado. Registra deuda al G.C.B.A. por ABL de $ 6.073,10 al 20-02-01 (fs. 347) y a Ags. Args. $ 2.457,59 al 20-02-01 (fs. 351). No registra deuda a O.S.N. al 27-02-01 (fs. 381). Exhibición: 22 y 23 de abril de 2002 de 11 a 13 hs. al contado y mejor postor. Base $ 144.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel C.S.J.N. 0,25%. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la Ley 24.522 y 104.6 del Reglamento del Fuero, las que serán entregadas al martillero el día anterior a la subasta a las 10.30 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 10/4 Nº 379.942 v. 16/4/2002

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 1º de la Capital Federal, comunica por tres días en los autos "FLORENCIA CAPITAL MARKETS S.A. c/ANDRADA GRACIELA NOEMI s/Ejecución Prendaría" Expte. Nº 25.485, que el martillero José María García Arecha rematará el 17 de abril de 2002, a las 11 horas en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad "un automotor marca Peugeot, modelo 405 GR TF, tipo sedán 4 puertas, motor Peugeot Nº 10CWN41003736, chasis Peugeot Nº 8AS4BD2H2RS117607, Año 1994, Dominio SAQ 490". Base $ 3.500 (fs. 193). Seña 30%, Comisión 10% (provisoria) Arancel 0,25% al contado y al mejor postor. Deudas: D. Pcial. de Rentas $ 4.815,41 al 13/07/01 (fs. 69/70) Infracciones al 17-7-01 $ 86,68. Los adquirentes en subasta pública tienen derecho a recibir el automotor libre de gravámenes existentes con anterioridad a la posesión, debiendo abonarse dichas deudas con el precio obtenido en la subasta y deberán afrontar los gastos por impuestos que no hayan sido satisfechos con esa traslación sobre el precio (fs. 182). El vehículo se exhibe los días 11 y 12 de abril de 8 a 20 horas en Caracas 1464 de esta Ciudad.

Buenos Aries, 5 de abril de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 10/4 Nº 32.545 v. 12/4/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Eduardo Muzio, con asiento en la calle Libertad 731, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GOLDMAN TOBIAS ISRAEL y Otro s/Proceso de Ejecución", Exp. Nº 2205/98, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 23 de abril de 2002, a las 10:40 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo y en el acto de subasta (Ad-Corpus), el inmueble sito en la calle Franklin D. Roosevelt 2259/2261, Unidad Funcional Nº 6, del Piso 2º, "B", de Capital Federal. Matrícula 16-3933/9. Superficie Total 47m2 16dm2. Porcentual 2,21. Según constatación se trata de un departamento de un ambiente único, un baño completo, un espacio donde funcionaba una cocina, según manifestaciones de la ocupante, dejando aclarado que en la actualidad se encuentran unidos por este espacio cocina el departamento "B" con el "C". El departamento es interno y se encuentra en normal estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación, se encuentra ocupado por la Sra. Raquel Catalina Pscheplurka de Goldman, quien manifiesta ocupar ambos departamentos ("B" y "C") en carácter de propietaria con dos hijos mayores. Se exhibe los días 19 y 22 de abril de 2002, de 17:00 a 18:30 horas. Base $ 11.940. Seña 30%, Comisión 3%, y Acordada Nº 24/00 de la CSJN 0,25%; al contado, al mejor postor y en el acto del remate, el saldo del precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Deuda informada en autos: Fs. 174 A.B.L. $ 1.528,50 (al 21/5/01); fs. 139 Aguas Argentinas $ 262,66 (al 12/10/00); fs. 167 Obras Sanitarias $ 22,66 (al 24/5/01); fs. 166 Expensas $ 1.765,10 (al 22/5/01). El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Fdo.: Luis María Márquez, secretario.

En Buenos Aires, a los días del mes de abril de 2002.
Eduardo Muzio, secretario.

e. 11/4 Nº 30.854 v. 12/4/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 5 a cargo de la Dra. María Cruz Juanes Hernández, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760 Piso 7º, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "RUIZ LIBORIO c/MONTI LA CASA DEL ESQUILADOR S.A. s/Despido" Expte. Nº 3.748/96 que el martillero Pérez, Juan Carlos, rematará el día 15 de abril de 2002 11:20 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble ubicado en la calle Joaquín V. González 2481/3, entre Marcos Sastre y Santo Tomé. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 81, Manz. 82, Parc. 13. El inmueble consta en la planta baja de entrada para auto, depósito y hall de entrada y recepción, al primer piso se accede por escalera y se pueden observar dos ambientes y un sector de 8 por 5m. aprox. destinado a oficinas y baños. Medidas: 8,66m. de frente por 43,30m. de fondo. La venta se realiza ad corpus al contado y al mejor postor. Base: $ 38.963, Seña: 10%, Comisión 3%, Acordada 24/00 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Deudas: a fs. 182, Dirección General de Rentas y Empadronamiento Inmobiliario: al 4/9/00 $ 3.881,84; a fs. 173 A.B.L. al 23/8/00 $ 1.043,56; a fs. 165, Aguas Argentinas al 17/8/00 $ 109,26. Exhibición los días 12 y 13 de abril de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Luis Alberto Sejzer, secretario.

e. 11/4 Nº 380.019 v. 12/4/2002